

La Democracia

Exclusivo

**Las jubilaciones
que cobran hoy
Bordaberry, Méndez,
Alvarez y personeros
del proceso**

(Pág. 9)

**Crece el desempleo
y baja el salario**

(Pág. 16)



**GATT: Whisky nacional
y nuevos interlocutores**

(Pág. 7)

**Gana el PCU en
elecciones frentistas**

(Pág. 8)

La vía de la amnistía está cerrada

Votamos solución nacional o no votamos nada

*** Wilson inicia contactos
con otros partidos**

*** Bases del proyecto blanco**

**Informe Especial
LA VIVIENDA**

**Sin empleo
y salario justo
no habrá solución habitacional**

(Págs. 11 a 14)



Más allá de levantar paredes, la ayuda mutua
debe ser producto de un proyecto de país basado
en la justicia y la solidaridad entre
los hombres

Montevideo, 3 de setiembre de 1986

Sr. Redactor Responsable de "La Democracia"

Presente.
De nuestra mayor consideración:

Ante las expresiones del Sr. Sub-Secretario de Defensa, publicadas en el informe especial de "La Democracia" del 29 de agosto ppdo., resulta imprescindible considerar otros elementos de juicio.

Como tantos funcionarios de la Dirección Na-

cional de Meteorología, organismo rector de la actividad meteorológica transferido por Decreto (575/74 y 575/74 de julio de 1974) al Ministerio de Defensa Nacional e indicado por el Dr. Robaina como vía de inserción de las FF.AA. en la sociedad, hemos acumulado suficiente experiencia para indicar que existen razones de mayor relevancia, a los propagandísticos prejuicios, odios y revanchismos, que necesitan de un tratamiento de mayor seriedad.

Parte de esas razones fueron documentadas por todas las Asociaciones de Funcionarios Civiles de las instituciones afectadas a Defensa, en la reivindicación de su desmilitarización y/o salida de ese Ministerio, mediante memorandos que denuncian y documentan arbitrariedades e irregularidades técnicas y administrativas de funcionamiento, como para inhabilitar cualquier

conducción jerárquica.

Estas reivindicaciones fueron recogidas por el Poder Legislativo en dos proyectos de Ley que proponen la restitución de los organismos a la órbita civil; así como en dos artículos de la contrapropuesta parlamentaria de la Ley de Presupuesto.

Por su parte, el Poder Ejecutivo vetó los artículos e informó no compartir las soluciones propuestas en los proyectos de Ley, apoyándose en una serie de argumentos que se basan en lo obtenido mediante los proyectos de desarrollo y ayuda internacionales (OMM, PNUD, PAV o PCV, etc.), y que finaliza expresando "Todo ello significó un aporte muy importante al mejoramiento de los servicios, y al desarrollo de la institución".

De esa manera, el Ministerio toma manera, valorando más un crecimiento cuantitativo y argumentos tales como el apoyo en transporte aéreo que brinda la Fuerza Aérea (aparentemente condicionado), que el retroceso cualitativo de los servicios, y los hechos y situaciones que afectan el patrimonio y razón de la Institución, como lo es que la información del 89.4 o/o del instrumental de precisión no es fiable.

La actitud que asumió el Ejecutivo para

mantener en sus jefaturas a los 28 oficiales, en Meteorología, es similar a la desarrollada por la Dirección del Organismo; el fin político de la Institución tiene mayor importancia que su objetivo institucional. Ello no sólo cambia los valores éticos o morales, sino que supone un alto costo a la sociedad.

Se demuestra el contrasentido de las expresiones del Sr. Sub-Secretario, porque no hay diálogo cuando se escucha una sola voz, ni mutua comprensión cuando quien tiene que comprender es el otro. Denunciar la negligencia en la conducción de un organismo no es prejuicio, odio o revanchismo, sino un derecho y una obligación de cada ciudadano. Los presuntos "elementos de eficacia notable para la vida civil", tras 12 años de actividad (de 1974 a la fecha) dirigiendo un organismo que han hecho ineficiente y desplazando a su vez a aquellos que les enseñaron y cuya única profesión es la meteorología, y su carrera la función pública, ya mostraron a qué eficacia se hace referencia.

Para la Dirección Nacional de Meteorología, el problema no es la inserción de los militares. Es cómo insertar a los civiles en un esquema prefijado, ahora, que estamos en democracia.

Con mucho más para decirle, saluda a Ud. atentamente;

Por la Coordinadora Nacionalista de Meteorología - Sector Sindical de la Secretaría de Asuntos Sociales

Alberto Paradedda

Recibimos de Meteorología

Postergan cierre de concursos

La Comisión Ejecutiva de la Conmemoración de los 150 años de la Fundación del Partido Nacional, comunica a los interesados que la fecha de cierre de los concursos de dibujo, pintura y cuentos, ha sido postergada hasta el martes 30 de setiembre.

CON NOSOTROS MISMOS

Juan Martín Posadas



JUNTOS
Recordando a VINICIUS
CACHO TIRAO MARIA CREUZA

SABADO DOMINGO

PARADOR DEL CERRO
Reservas 311314

SALON MAKAI HOTEL oceania
RESERVAS 50 04 44 50 71 17



Afiliaciones

CORRIENTE RENOVADORA

La Corriente Renovadora Nacionalista, Lista 888, viene afiliando en los locales de Pagola 2301 esq. Duviolsio Terra; de Eduardo Pondal y Millán y de Manuel Herrera y Obes esq. Benito Riquet.

ANDAR

Avanzada Nacionalista de Acción Renovadora comunica que está afiliando en su local central de Agraciada 2329 esquina San Martín. Lo hace de lunes a viernes de 19 a 21 horas.

MAYORIA

La Agrupación Mayoría está afiliando para las elecciones internas todos los días en el local de Yaro 986 desde las 16 horas.

"PROPUESTA NACIONALISTA"

Es el nombre de la audi-

ción que se irradia de lunes a viernes en Radio Rural. Se transmite a las 13 y 20 horas bajo la conducción de Luis Ituño y José de Torres Wilson.

DERECHOS HUMANOS

Hoy a las 20 horas se realizará un debate sobre "Derechos Humanos" en el local de "Volveremos", Colonia 1450. Presidirán la mesa los doctores Alberto Zumarán y Claudio Williams.

Condolencias

El pasado viernes falleció Juan Andrés Carril, padre de nuestra querida compañera Elina Carril. Desde estas páginas, llegue a Elina la solidaridad emocional de todos los integrantes de LA DEMOCRACIA.

La Democracia

Publicación de Editorial Por la Patria S.A.
Aparece los viernes en la ciudad de Montevideo
Director: Wilson Ferreira Aldunate
Coordinador ejecutivo: Juan Martín Posadas
Redactor responsable Dr. Martín Labat
J.L. Zorrilla de San Martín 55 - Ap. 501
Dirección, Redacción y Administración: Av. 18 de Julio 948
Piso 10 - Apto. 20
Teléf.: 90 08 08
Distribución H. Berriel y Nery Martínez
Paraná 750.
Tel. 91 56 14

Matrícula en la Dirección de Industrias - Nro. 2209
Dep. Legal No. 160547
Impreso en los Talleres Gráficos de "El País" S.A.
Zelmar Michelini 1287
Tel. 91 95 56

Por una solución nacional

Dijimos en nuestra edición anterior que, como era previsible y deseable, el mero transcurso del tiempo había destruido totalmente el proyecto de amnistía del Poder Ejecutivo. El golpe de gracia terminaron asestándolo los juristas convocados por la comisión del Senado, que hace pocas horas demostraron que ni siquiera evitaba aquello que pretendía impedir. Más vale así. La cosa ahora es encontrar los caminos para salir de este intríngulis en que nos han metido, y para ello el Partido Nacional ha presentado su propia propuesta. Deliberadamente, no reclama su paternidad exclusiva ni pretende revestirla de originalidad; por el contrario, y en el afán de lograr los consensos que permitan su aprobación, ha tratado de recoger la parte fundamental de los acuerdos a que habían arribado en principio los juristas de los cuatro partidos, la orientación del proyecto presentado hace ya tiempo por los senadores Zumarán y Batalla y las disposiciones contenidas en el de Defensa de la Democracia que firmaron los legisladores nacionalistas el mismo día de instalación del Parlamento. Todo ello, por otra parte, en consonancia con lo unánimemente acordado por todas las fuerzas políticas en la Concertación Nacional Programática.

—oOo—

El proyecto establece medios y procedimientos, y para saber si son adecuados habrá que preguntarse primero cuáles son los fines que se persiguen y si están realmente a nuestro alcance.

En cuanto a lo primero, parecería que los uruguayos, nosotros incluidos, pretenden dos cosas aparentemente contradictorias: que se haga justicia de una buena vez, y que también de una buena vez nos libremos del tembladeral del pasado para emprender, si es posible juntos, el camino hacia adelante. La contradicción en realidad no existe y a conciliar ambos extremos se dirige el proyecto del Partido Nacional.

En lo que se refiere a la justicia, sabemos que el proyecto del Poder Ejecutivo renuncia a ella en la búsqueda de una paz que, desde luego, es imposible obtener por estas vías que conducen, no al olvido, sino al ocultamiento. Hoy, más grave aún que ignorar quiénes fueron los responsables, es no saber, como la mayoría de nuestros compatriotas todavía no saben, todo lo que en mala hora ocurrió. Decretemos el "olvidazo", y lo irán descubriendo poco

a poco, que es la peor forma de descubrirlo. No sigamos entonces intentando estos caminos que están cerrados, pero vamos a no equivocarnos: esta impunidad forzada puede lograrse de varios modos. Uno es el de amnistía, que no será aprobada, pero otro, todavía más eficaz, es el de mantener incambiado el régimen vigente. En los hechos, nuestro sistema procesal y las carencias materiales y organizativas que padece nuestra justicia hacen que ella no funcione, hasta el punto de no existir, en materia penal. Y los años han seguido y seguirán pasando, y las prescripciones, querámoslo o no, seguirán operando durante los procedimientos de instrucción. Al final, nos quedaremos sin lograr la justicia que se busca, y si con las tensiones, la irritación y los riesgos que provocarán sin duda procesos penales inacabables.

Atendiendo a esa realidad, el Partido Nacional propondrá confiar las causas por violación de derechos humanos, desde la instrucción hasta la sentencia definitiva, a la Suprema Corte, a la que se autorizará a designar los instructores que considere necesarios para asegurar la celeridad de los procedimientos, protegiendo la tranquilidad pública y la indispensable serenidad de la justicia. Propondrá asimismo limitar el juzgamiento a los casos que ya hayan sido objeto de denuncia o correspondan a procedimientos en trámite y a los delitos graves contra el estado civil de menores de edad, homicidios, violaciones y lesiones gravísimas. Anotemos, de paso y por las dudas, que no se contempla el caso de los autores de delitos económicos porque éstos son delincuentes comunes que deberán ser juzgados en el fuero y por el procedimiento ordinario.

Dijimos también que hay una necesidad nacional de terminar de una vez por todas con todo esto que nos está envenenando el país, y lo seguirá envenenando mientras no

lo resolvamos. Y a ese efecto, proponemos establecer un sistema sumario de juzgamiento, con instancia única y plazos breves y perentorios para la instrucción y los fallos.

Quizás la solución no sea perfecta. No podría serlo, pero es, no tenemos dudas, la mejor de todas las que están hoy a nuestro alcance, y sabemos que es la que el país quiere y necesita para volver a vivir tranquilo y sin temores, pero sin pagar por ello el precio inaceptable de la frustración o el remordimiento.

—oOo—

El proyecto contiene otras cosas muy importantes que pueden ser las más importantes de todas. Por ejemplo:

- Regula clara y definitivamente, en estricta aplicación de la Constitución de la República, el alcance de la jurisdicción castrense, limitada al caso de guerra y aplicable solamente a militares que cometan delitos específicamente militares;
- Instituye un régimen jurídico de protección y defensa de las instituciones republicanas;
- Tipifica como delitos algunos que, como la tortura, no están previstos por la legislación vigente;
- Agrava las penas para quienes se asocien a efectos de cambiar por la violencia el régimen constitucional.
- Hace lo propio con todas las formas de terrorismo.

—oOo—

Dos precisiones indispensables:

Primera: No se trata de una fórmula cerrada e innegociable. No podríamos sancionarla con nuestros votos solos, ni sería conveniente que así fuera; estamos dispuestos a conversar con todas las fuerzas políticas, y el Presidente del Directorio del Partido Nacional visitará al Presidente de la República y a los líderes de los otros partidos para pre-

sentarles la iniciativa y escuchar sus proposiciones y sugerencias. Y no por elementales razones de cortesía, que también existen, sino también porque aquí no sirve ninguna solución que no sea nacional. No es un partido, no es un sector de la opinión el que tenga que salvar el escollo, sino la República entera. Pero también debe quedar entendido que no estamos ni dispuestos ni en condiciones de negociar ni transar en la esencia de las soluciones. Para que sea bien claro: la vía de la amnistía está cerrada, y no hay camino lateral o atajo que pueda hacérsela recorrer.

Segunda precisión: se nos ha hecho llegar la preocupación de que si el Parlamento, luego de rechazar el proyecto del Poder Ejecutivo, dictara una ley como la que proponemos o cualquiera otra para regular la materia, surgiría el riesgo de que, por la interposición de vetos parciales, el Poder Ejecutivo podría elegir cuáles artículos promulga y cuáles no, desvirtuando y aún contradiciendo la voluntad legislativa. Reconocemos que la preocupación es valledera, y por ello el Partido Nacional está dispuesto a asumir el compromiso de no votar su proyecto o el que lo sustituya en la Cámara que lo trate en último término, resignándose a aceptar el mantenimiento del régimen jurídico vigente con todos sus inconvenientes, a menos que se obtengan las seguridades previas de que no se interpondrán los dichos vetos.

—oOo—

Tenemos la firme esperanza de que en torno a estas bases pueda lograrse el acuerdo que el país espera. El gobierno necesita sentirse interpretado y apoyado por todos los partidos y sectores sociales en su empeño, que nunca pusimos en duda, de afirmar la institucionalidad y su autoridad indispensable. Los ciudadanos necesitan sentirse amparados en su afán de justicia y liberados de su amarga carga de rencor. Las Fuerzas Armadas necesitan librarse de responsabilidades que son de algunos y lograr el respeto, desde luego, pero también el afecto de la gente. Todos juntos, necesitamos sentir la seguridad de saber que es verdad eso de ¡nunca más!

—oOo—

Para lograrlo, sigue y seguirá estando nuestra mano extendida.

W.F.A

El eventual establecimiento de relaciones diplomáticas con Pekín, sigue dando lugar a variados comentarios. A medida que esa decisión parece más próxima, arrecian las críticas por parte de quienes intentan impedirla.

Tales críticas son de diversa índole. Aquí nos ocuparemos de la afirmación de que esas relaciones sólo pueden ser establecidas bajo condición de renunciar a prerrogativas esenciales, inherentes a nuestra soberanía.

Es sabido que el gobierno de China Popular (o comunista o continental, que de tales maneras indistintamente es conocida), proclama ser el único representante legítimo de la nación china, y no acepta por ello que otros Estados mantengan simultáneamente relaciones diplomáticas con Taiwán. Esa postura ha sido sostenida consecuentemente por aquel gobierno, y de este modo todos los países que intercambiaron embajadores con Pekín, incluido según es noto-

rio Estados Unidos de Norteamérica, retiraron su personal estrictamente diplomático —no así sus representantes comerciales— de la China insular.

La tesis de ciertos impugnadores es, decimos, que el gobierno chino pretende imponernos condiciones lesivas de nuestra dignidad y que, por ello, debemos mantener el "statu quo".

Esa tesis es errónea. Y es, además, particularmente injusta.

Es errónea, no ya porque la postura de China continental es sustentada desde hace muy largo tiempo y frente a todos los Estados —desde que

no por ello dejaría de ser lesiva para nosotros si tal resultara por su naturaleza—, sino porque no puede hablarse propiamente de una imposición, esto es, de un constreñimiento irresistible de nuestra voluntad. En todo caso es claro que —más allá de que se ponga de por medio una condición que no nos agrada— no se nos ha amenazado con una acción ilegítima dirigida contra el país, ni con la omisión de un hecho debido, a nuestro favor, según las reglas del derecho internacional.

Si la posición china fuese entendida de ese modo, casi no habría negocia-

ción de clase alguna entre Estados, e incluso entre personas privadas, en que una de las partes no fijase condiciones lesivas para la dignidad de la otra. El intercambio de mercancías, el ingreso a uniones aduaneras o a mercados comunes, el otorgamiento de créditos o la refinanciación de deudas, están regularmente sujetos a requisitos gravosos. Baste como ejemplo la exigencia de comprar ciertos productos extranjeros como contrapartida de la venta de bienes de producción nacional. No hablemos ya del condicionamiento que significa la fijación de determinadas políticas eco-

nómicas y financieras —y el sometimiento a los controles del caso— para obtener el favor de ciertos organismos multinacionales de crédito, e inclusive para acceder a fuentes privadas de financiamiento. Porque aquí sí que la diferencia ya no es de grado, sino de esencia.

Por otra parte, los supuestos de hecho en que la impugnación se basa, frecuentemente no coinciden con la realidad. A modo de ejemplo, las informaciones que ciertos órganos de difusión brindaron con motivo de la reciente visita de una delegación china, difirieron regularmente con los he-

chos. Se llegó al extremo de que el contenido de alguna nota periodística relacionada con esa visita, nada tenía que ver con su detonante título.

La tesis es, por ello y en buena medida, infundada, en el estricto plano de la realidad. Pero es, sobre todo, profundamente injusta, en cuanto coloca a quienes consideramos que el país debe normalizar sus vínculos diplomáticos con Pekín, en la lista de los que resignarían prerrogativas irrenunciables de la nación a cambio de tales o cuales ventajas supuestas. Claro está que la vocinglería de quienes pretenden que el Uruguay no mire lo que sin embargo no puede dejar de ver, no perfila por sí sola una defensa consecuente de la soberanía nacional, ni coloca a quienes opinan de diferente modo en el bando contrario. Los hechos y, por encima de todo, las conductas, continúan siendo, por suerte, más elocuentes que las palabras.

Luis José Martínez

Al JVC, lo que es de JVC

Si ya tiene un TV color JVC y piensa comprar un video grabador, no dudará en elegir el HR 150 de la propia JVC.

Por algo, fue la Japan Victor Company quien inventó, patentó y desarrolló desde 1975 el VHS, el sistema de video familiar que se convirtió en el más vendido (86,5%) del mundo.

El HR-150 viene con los últimos adelantos técnicos en VHS, que lo hacen el complemento lógico e ideal para su TV/color.

Decídase. Quien invierte en calidad merece la garantía y respaldo tecnológico que significa la Planta Industrial de JVC Uruguay.

JVC
VHS
BI-NORMA
Sistemas PAL-N y NTSC



Televisor color Bi-Norma 20 pulgadas con control remoto

Grabador de video de mesa HR 150

Tanto el TV como el Video grabador se compran con una entrega de \$ 45.000 y **12 CUOTAS DE \$ 13.900**

CASA MAYOR 18 de Julio 1268 Loc. 64
Galería del Virey T. 91 49 74

KING HOUSE 18 DE JULIO 935 - Tel. 91 43 13
8 DE OCTUBRE 3832 - Tel. 58 03 33

Hablar claro para que la gente entienda

Dos o tres semanas atrás publiqué en estas páginas un análisis global de la búsqueda de una solución a las violaciones de derechos humanos. En esencia traté de mostrar cómo por ese punto hacia irrupción a la superficie y se tornaba visible una problemática mucho mayor que no debía ni podía ser soslayada. Compruebo, sin embargo, que casi todo lo que se maneja tanto, en los medios de prensa como en el seno mismo de la comisión senatorial de amnistía, cabalga en un enfoque y en una línea de análisis que efectivamente soslaya el centro del problema. Se habla de una cosa para referirse efectivamente a otra que no se nombra. Bajo la cobertura de un discurso que apunta al problema pendiente de los derechos humanos, lo que se mueve bajo el embozo es una ecuación de poder

y la búsqueda de una ubicación favorable para el Poder Ejecutivo dentro de ella.

El Poder Ejecutivo propone el proyecto de amnistía que todos conocemos. Se discute sobre su contenido, a favor o en contra. Se examinan los criterios del Poder Ejecutivo, el alcance de cada uno de los artículos, se asiente o se disiente. En otras palabras: se analiza —para defender unos y para desmenuzar otros— lo que propone el Poder Ejecutivo. Pero lo que queda en el tintero es examinar por qué propone esto el Poder Ejecutivo. ¿Cuáles son sus motivos? Esta es la cuestión. Y aquí es donde se menea y se utiliza toda la hojarasca, la retórica engañosa, los eufemismos y, en definitiva, el discurso encubridor.

Juan Martín Posadas

Veamos.

El Poder Ejecutivo y el Partido Colorado afirman que ésta es una propuesta de pacificación. O sea, el motivo y la razón del proyecto es procurar la paz. Esto es hojarasca. Porque ¿dónde está la guerra? ¿Hay conmoción, enfrentamientos, disturbios? ¿Estamos al borde de una confrontación violenta? Miremos en torno nuestro y veremos que no hay tal cosa. El Poder Ejecutivo y el Partido Colorado, para fundamentar el argumento, tienen que poner una rupa artificial sobre lo que está pasando, magnificar todo, y advertir sobre cataclismos civiles que nada en la realidad avala seriamente. Asimismo el gobierno tiene que imputar a los que estamos en contra de su tesis intenciones violentistas, o por lo menos, no ser amantes de la paz. Eso también es, a ojos vistas, falso.

Por otra parte el Poder Ejecutivo y el Partido Colorado buscan presentar su posición como cumbre de generosidad y la contraria como mezquina. Pero aquí no se trata de quién es más perdonador ni más magnánimo. Esta retórica de la paz procura vestir otra cosa (sin perjuicio de que estemos dispuestos a reconocer que el gobierno no quiere líos y, por consiguiente, busca la paz).

Lo que se persigue realmente en el planteo oficial es solucionar por la vía más fácil el dilema de si los militares se someterán o no a la justicia de este país como cualquier hijo de vecino. Lo que quiere decir que se busca evitar que aparezca crudamente en la superficie de la sociedad una ecuación de poder que los uruguayos no quieren ni tienen por qué aceptar. El problema es delicado, grave, y lleno de implicancias presentes

y futuras, lo admito, pero es necesario decir inequívocamente que es eso y no otra cosa. Saquemos el velo: ese y no otro es el tema.

El Presidente Sanguinetti tuvo una posición distinta sobre el tema, (así como casi todo el Partido Colorado); ahora la ha cambiado. El mismo lo dijo en su última aparición por la cadena de radio y televisión. ¿Por qué cambió? Aquí entramos en el ámbito de las conjeturas, pero la única hipótesis que se me ocurre (porque quiero descartar toda doblez o hipocresía) es que el Presidente Sanguinetti tiene dudas o no está muy seguro de que los militares eventualmente acusados o sospechosos de violación a los derechos humanos hayan de someterse a los tribunales de este país. Aquí está el quid del asunto y lo demás es hojarasca.

Es menester plantear las cosas con claridad. No es sano manejarse, en tema tan delicado, con eufemismos, sin atreverse a llamar las cosas por su nombre y sobre todo, sin animarse a decirle a la gente con toda claridad, cuáles son los términos reales del problema. Este problema no podrá tener solución alguna sin apoyo de la gente y la gente, naturalmente, ni se chupa el dedo, ni va a dar su apoyo a gestiones que lo tratan como un menor de edad sugiriendo que los bebés se encargan a París y los trae la cigüeña. Todos tenemos obligación de hablar claro y debemos dejarnos de discutir en niveles de razonamiento que no van al fondo del asunto.

—ooo—

Quedan dos puntos más en este asunto que tendré que desarrollar en otra oportunidad, pero como forman parte de este razonamiento me apresuro a enunciar a modo de anti-

cipo. Primero: ¿Sanguinetti, en su momento (Club Naval) confió en que su habilidad política le permitiría evitar tener que enfrentarse con el dilema de si comparecen o no y ahora se le acabó el tiempo del dribling y no quiere quedar mal parado ante una orden no acatada, o por el contrario, existe una aceptación, a nivel de la "real-politik", de que las

cosas son así, de que tal es la ecuación real de las fuerzas "políticas" y que es preferible manejarse no contra esa ecuación de fuerzas sino con ella? Segundo: ¿la gente tiene cabal conciencia de que si el Parlamento se planta firme y no accede al pedido gubernamental o militar, todos tenemos que hacer talón y aguantar la parada?

¿Nostalgia o desliz?

En su editorial del día 8 del corriente mes, el matutino "El Día" vuelca todo su doctoral entusiasmo (tal vez el mismo que lo condujo a una duda existencial en ocasión del Plebiscito del 80), a destacar la trascendencia de que el país supere los mil millones de dólares de exportaciones, tal como parece posible por el desempeño de las ventas al exterior en lo que va del año. En ese artículo atribuye este resultado a la estrategia desplegada por las autoridades y a la idoneidad de los esquemas utilizados, y advierte al sector privado que está en sus manos redoblar los esfuerzos y continuar en esta senda.

Es revelador el antecedente que el matutino recuerda con cierta nostalgia, la época de la primera crisis del petróleo, cuando el Uruguay multiplicó sus exportaciones para poder seguir comprando lo mismo o menos que antes. Según "El Día", la economía experimentó una ampliación trascendente y un mejoramiento del nivel de vida de nuestra población.

Mucho tememos que la población de "El Día" (que denomina "nuestra") no sea la misma que la nuestra, la sufriente mayoría.

¿Acaso la memoria del matutino del SI ha olvidado que se vivía una dictadura militar al amparo de la cual los grupos del capital financiero y algunos otros medraron sin pausa? Tal parece que no se recuerda que ello fue posible por la represión, el sojuzgamiento y la desaparición de toda actividad mínimamente parecida a la defensa de los derechos de los trabajadores. ¿Es preci-

so recordar una vez más que durante todo este período el salario real se redujo brutalmente, la emigración aumentó en forma trágica y el ingreso se concentró en una forma desconocida? ¿Cuál es la población que vio mejorar su nivel de vida? A menos que "El Día" haga suyos exclusivamente al 5 o/o de mayores ingresos y los oficiales de las Fuerzas Armadas, nuestra población, la inmensa mayoría de los habitantes del Uruguay, se empobreció. Y si la economía experimentó una ampliación, recordemos el enorme costo económico y social que esas bonitas tasas significaron, y que se han desvanecido porque en sus propias bases estaba su corta vida.

En cuanto a la idoneidad de los esquemas, poco puede discutirse o argumentarse, puesto que no hay muchos, salvo el permanente "activismo negociador", cuyos efectos aún están por venir. El gobierno no tiene la culpa de que los mercados europeos recuperen su atractivo por la evolución cambiaria concertada entre los países industrializados, ni de que el Brasil esté en una economía "recalentada", creciendo a tasas elevadísimas y consumiendo todo lo que le podemos vender sin trabas ni restricciones.

Para consolidar la situación, tal vez el matutino de los Batlle preferiría aplicar algunos de aquellos esquemas, sólo posibles en épocas y con personajes de tan triste memoria para nuestra población.

En todo caso, pensemos que en este editorial no hay nostalgia, sino tan sólo un desliz.

C.L.

Los nuevos símbolos

En "El Día" del miércoles 17, página 5, se da amplia información sobre la celebración que realizarán los colorados en Durazno, que marcharán encabezados por el Dr. Tarigo a conmemorar su histórica derrota en Carpintería.

La nota en cuestión recoge declaraciones del Diputado Miguel Manzi y dice:

"La consigna de las caravanas será "Todos a Durazno con vinchas y pañuelos colorados".

Manzi informó que el programa de celebraciones fue aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional.

Recalcó que los militantes colorados no asistirán con distintivos sectoriales, sino con la bandera del partido y en especial, con los nuevos símbolos".

Quiere decir que la vincha colorada es uno de los "nuevos símbolos". Puede, a primera vista, parecer extraño pero, si se piensa un poco, en realidad es así. Tiene razón El Día. Es nuevo su uso por los civiles.

Antes no les cabía debajo del quepis.

MANTECA CONAPROLE. MANTECA DE PRIMERA.



Viernes 19 de setiembre de 1986

Proyecto Nacionalista

La verdadera solución

Descartado el proyecto de amnistía colorado, por considerarlo la oposición jurídica, política y éticamente inaceptable, el Partido Nacional se apresta a impulsar una solución diferente para las violaciones cometidas contra los derechos humanos.

El proyecto de ley, cuyo texto se conocerá probablemente hoy en el seno de la comisión especial del Senado, apunta a tres objetivos básicos: preservar el principio de justicia, superar rápidamente el problema que puedan suscitarse en el futuro por diferencias de interpretación de las normas vigentes, o por eventuales vacíos en la legislación actual. En otras palabras, encauzar la solución del tema y la futura convivencia democrática, en un marco de normas eficientes y claras.

Como primer paso, el Presidente del Directorio del Partido Nacional iniciará una ronda de contactos con los jefes políticos sectoriales, que incluirá al Presidente de la República, con el fin de interiorizarlos de los detalles y alcances del proyecto nacionalista. Será un intento por vencer, especialmente, la resistencia del gobierno, jugando intransigentemente a la defensa de una amnistía que abarque "todo y a todos" como dijera el Dr. Jorge Batlle.

EL PROYECTO

La iniciativa naciona-

lista radica en la Suprema Corte de Justicia la competencia originaria de todas las denuncias sobre violaciones a los derechos humanos. Establece mecanismos para que el máximo órgano del Poder Judicial pueda actuar mediante procedimientos acelerados. De esta forma en un plazo brevísimo, se llevarían a

cabo los sumarios y pasos sucesivos. Para ello la Corte incorporará todos los instructores que sean necesarios, los que actuarán bajo su dirección. Los delitos que serán investigados serán los de homicidio, (saldo final previsible de las desapariciones), lesiones gravísimas (incluye el delito de tortura que no está tipificado en la actual legislación), violación, y supresión de estado civil (referido básicamente a los casos de niños secuestrados que viven con identidad falsa).

Este proyecto cerraría un capítulo ya que quedarán excluidos todos los delitos que no hayan sido denunciados o que no estén sometidos actualmente a la justicia.

La iniciativa nacionalista también incorpora normas de vigencia futura. En buena medida recoge criterios del proyecto presentado a comienzos de la actual legislatura, encaminado a la "defensa de la democracia". Se establecen algunos delitos que no se habían incorporado hasta el presente en la legislación vigente como, por ejemplo, la tortura.

Asimismo tiende a delinear los cometidos de la llamada justicia militar, restringiendo sus cometidos a sus fines específicos y quitándole toda posibilidad de ingerencia en el juzgamiento de delitos comunes. Las normas que incorpora el proyecto nacionalista permitirán evitar las contiendas de competencias que surgen actualmente y que traban la acción de la justicia.

El texto elaborado por los técnicos nacionalistas tiene algunos méritos que coadyuvarán a vencer resistencias. Recoge claramente las opiniones del grupo de juristas que analizó el tema, integrado por la Dra. Adela Reta (Partido Colorado), Dr. José Claudio Williman (Partido Nacional), Dr. José Korseniak (Frente Amplio) y Raúl Blengio Brito (Unión Cívica).

Por otra parte acepta el criterio del gobierno en el sentido de que la revisión de los delitos cometidos hasta el primero de marzo de 1985, no puede eternizarse ni empantanar al país acuciado por otros grandes problemas. Ayuda, entonces a "dar vuelta la página" rápidamente, pero sin violentar principios de justicia muy caros para la sociedad uruguaya. Establecerá normas de fu-

turo que preserven el equilibrio democrático. Y finalmente, no someterá a las Fuerzas Armadas y a la Policía, en cuanto instituciones, a un "manoseo" general e indiscriminado ya que separará la paja del trigo, en el entendido de que el inocente no precisa (y le perjudica) una amnistía que coloque a dignos y violadores en un plano de igualdad.

EL VETO

En diversas tiendas se ha especulado con la posibilidad de que el Poder Ejecutivo interponga un veto parcial o total al proyecto de ley, con lo que frustraría el intento por solucionar el tema. El Partido Nacional no está dispuesto a permitir que ello ocurra.

Es importante tomar en cuenta que al no tener iniciativa del Poder Ejecutivo, este proyecto no tiene (ni puede tener) carácter de urgente. Por lo tanto no existen plazos para que el Parlamento se expida.

Por esa razón, superada la etapa del Senado, la Cámara de Diputados está en condiciones de "sentarse sobre el proyecto" y retenerlo hasta lograr del Poder Ejecutivo un compromiso público de no vetarlo. Si esto no ocurre, los plazos comenzarán a correr en contra del gobierno, ya que al no aprobarse tampoco su ley de amnistía, los procesos judiciales seguirán corriendo su curso normal.

Se aguarda para los próximos días un pronunciamiento de la Suprema Corte fallando en favor de la justicia ordinaria en las contiendas de competencias.

El Poder Ejecutivo tendrá entonces dos opciones: se compromete a no vetar el proyecto nacionalista, o se resigna a que los jueces civiles prosigan con las investigaciones ya en curso en base a las numerosas denuncias presentadas.

Francisco Lara

Mangia con tutti

"En un hecho político sin precedentes en la historia del país, se harán presentes el próximo sábado en Durazno, en los festejos del 150. aniversario de la fundación del Partido Colorado, representantes de los Partidos Republicano y Demócrata de Estados Unidos de América; del Partido Comunista de la Unión Soviética..."

(La Mañana, 17 de setiembre de 1986)

Elecciones

Secretaría General
Secretaría de Asuntos
Electtorales

VISTO: la solicitud formulada por la Agrupación "Compromiso Nacionalista" de Montevideo.

RESUELVE: Autorizar el uso del sub-tema "Compromiso Nacionalista" y de los números 94, 994, 1994, 909 y 9909 y como distintivos los retratos de Aparicio Saravia y Wilson Ferreira Aldunate, para distinguir las hojas de votación en la elección de autoridades del Movimiento del próximo 30 de noviembre.

VISTO: la solicitud formulada por la Agrupación "Patria para Todos", de Montevideo.

RESUELVE: Autorizar el uso del número 971 y del sub-tema "Nuestro Compromiso" y los retratos de Brig. Manuel Oribe, Leandro Gómez y Héctor Gutiérrez Ruiz; para distinguir las hojas de votación en las elecciones de autoridades del Movimiento del próximo 30 de noviembre.

VISTO: la solicitud formulada por la "Agrupación Lista W" de Salto.

RESUELVE: autorizar el uso de los números 5, 50, 150, 11, 111, 400, 811, 118 y 811400 y los sub-temas "Gral. Lucas Píriz". "Por los Ideales y el Ejemplo de Fernando Olin" para distinguir las hojas de votación en las elecciones de autoridades del Movimiento el próximo 30 de noviembre.

VISTO: la solicitud formulada por la Agrupación "Compromiso Ferreirista" de Maldonado.

RESUELVE: Aceptar la renuncia al número 703 el que les había sido concedido para distinguir las hojas de votación en las elecciones de autoridades del movimiento del próximo 30 de noviembre.

VISTO: la solicitud formulada por la Agrupación "Vanguardia Blanca" de Tacuarembó.

RESUELVE: autorizar el uso de los números 30, 303, 3330 y los sub-temas

"Siempre con Herrera" y "César Z. Palomeque" y como distintivos "Poncho Blanco" y "Agrupación Vanguardia Blanca"; para distinguir las hojas de votación en la elección de autoridades del Movimiento del próximo 30 de noviembre.

VISTO: la solicitud formulada por el Movimiento Independiente Nacionalista de Canelones.

RESUELVE: autorizar el uso del sub-tema "Organizados Venceremos" y los números 69 y 21 y en forma provisional el número 51; para distinguir las hojas de votación en la elección de autoridades del Movimiento del próximo 30 de noviembre.

VISTO: la solicitud formulada por el Movimiento 28 de Enero de Montevideo.

RESUELVE: autorizar el uso como distintivo de los retratos de Manuel Oribe, Aparicio Saravia y Wilson Ferreira Aldunate; para distinguir las hojas de votación de elecciones de Autoridades del Movimiento del próximo 30 de noviembre.

VISTO: la solicitud formulada por la Agrupación "Amigos del Dr. Angel María Gianola" de Montevideo.

RESUELVE: autorizar el uso de los números 55 y 1954 y los retratos de Luis Alberto de Herrera y Wilson Ferreira Aldunate; para distinguir las hojas de votación en las elecciones de autoridades del Movimiento del próximo 30 de noviembre.

VISTO: la solicitud formulada por la Agrupación "Defensores de las Leyes" de Treinta y Tres.

RESUELVE: autorizar el uso de los números 60, 160, 1904, 904, 21, 121, 96, 196, 222 y como sub-temas "Defensores de las leyes", "Hasta sucumbir", "Volveremos", Dignidad Arriba y Regocijo Abajo" para distinguir las hojas de votación de las elecciones de autoridades del Movimiento del próximo 30 de noviembre.

Colorados del mundo, uníos

"El Día" editó, con motivo de la Conferencia del GATT, un suplemento bilingüe de distribución restringida, que luce en primera página sendas fotografías de los Presidentes Sanguinetti y Reagan y sus respectivas declaraciones.

Ahora que el Partido Colorado invitó al Partido Comunista de la Unión

Soviética a conmemorar su derrota de Carpintería, se espera la edición de otro suplemento en castellano y ruso, con las efigies del Dr. Sanguinetti y el camarada Gorbachov. La demora debe obedecer a la dificultad para obtener caracteres cirílicos.

Hasta entonces, nos conformaremos con el rojo clavel.

Corporación Informática



CORPORACION INFORMATICA fue designada por IBM distribuidor oficial del Sistema 36 como lo documenta la foto. En la nota gráfica se observa al Gerente de Distribuidores de IBM Cr. Manuel Eirea; el Director de Corporación Informática, Ingeniero Miguel González Izemendi; el Gerente de Asistencia Técnica de Corporación Informática, Sr. Carlos Hernández; el Ingeniero Fernando Lazcano Freiria, Director de Corporación Informática, y el Gerente General de IBM en el Uruguay, Sr. Wilmer Gueçaimburu.

Punta del Este (especial para LA DEMOCRACIA).

Tuvo todo el valor de un símbolo político: en la recepción que los ministros Enrique Iglesias y Ricardo Zerbino ofrecieron el domingo 14 en el Cantegril Country Club, sólo se sirvió whisky nacional. El detalle no pasó inadvertido para delegados y periodistas (aunque quizás alguien lo terminó de percibir a la mañana siguiente), que quisieron ver en ese gesto un claro mensaje de alerta sobre los riesgos del proteccionismo desenfrenado, y al mismo tiempo, la decisión de defender a las industrias locales cuando los poderosos redoblan su empeño en ignorar las justas protestas de los más débiles.

Después de la dosis de alcohol nacional, vino la arenga del presidente Sanguinetti, quien lució en la tarde del pasado lunes el mejor "look" de orador político, con una arenga pensada más en los televidentes montevideanos que en el millar de delegados procedentes de 74 países, desacostumbrados a la enciclopedia de ademanes con que el jefe del estado anfitrión los entretuvo durante unos 20 minutos. Ni el tono ni el estilo parecieron los más propicios para inaugurar una conferencia en la que se decidirá la suerte del comercio mundial durante los próximos 20 años, según coincidían en opinar privadamente algunos delegados y periodistas extranjeros. Los delegados de Sri Lanka y de la República Centro Africana seguramente deben haber tomado debida nota, con el interés del caso, de la afirmación según la cual "llegan ustedes al Uruguay sin duda, en un momento importante y particular de su vida (...) un país que se va reencontrando consigo mismo (...) un país que fue un remanso de civilización y de desarrollo social y que felizmente va reencontrando sus tradiciones y

mirando hacia adelante en un momento difícil".

Sobre el final, Sanguinetti citó a Cicerón ("La historia del mundo debiera ser una maestra de los hombres"), y en un tono algo más apocalíptico, predijo el retorno a la Edad Media (parapetados detrás de murallas y fortalezas), si el mundo no advierte que el Renacimiento nos espera de la mano del libre intercambio comercial, y con él "el auge de la ciencia, del arte, de la libertad política".

YA NADA ES IGUAL

Quienes atravesaron la mitad del planeta creyendo que asistirían a la reedición de la vieja y vacua retórica diplomática, se llevaron una sorpresa. Quizá alguien pudo haberse aburrido escuchando los discursos de las sesiones plenarias, pero no fue allí donde se decidió la suerte de la reunión cuya clausura está prevista para hoy.

Todo se procesó en ambientes reservados, recepciones exclusivas, bares discretos. En esos escenarios, los delgados-estrella de la reunión procuraron por todos los medios admitidos por el derecho internacional y el estilo diplomático, lograr un acuerdo para la aprobación de una declaración por consenso al término de las deliberaciones. Los reproches que mutuamente se dirigían en público, norteamericanos, brasileños y europeos, contrastaban con la mesura con que se buscaba el acercamiento en los ambientes más tranquilos.

El más irreductible

GATT: Whisky nacional y el peligro de volver a la Edad Media



pareció ser Brasil, que, junto con la India y otros ocho países, se opone a que el tema de los servicios sea incluido en la próxima ronda de negociaciones multilaterales del GATT. El avance de las deliberaciones mostró que la posición del llamado "grupo de los 10" no era capaz de recoger más votos que aquellos que habían firmado el proyecto de resolución (Argentina, Brasil, Cuba, Egipto, India, Nicaragua, Nigeria, Perú, Tanzania y Yugoslavia), mientras que el documento elaborado por Colombia y Suiza, que en principio había recibido la adhesión de 47 países, aumentaba día a día el número de votos.

La práctica en el GATT es la de aprobar sus resoluciones por consenso, y jamás se llega a votaciones. Una salida de este tipo, según comentaron a este semanario fuentes cercanas al organismo, aparejaría poco menos que la desaparición del GATT. El camino que enfrentaba Brasil, entonces, era el de hacer



reserva de la declaración final en la parte relativa a servicios, pero sin oponerse a la esencia de la declaración, que implica el lanzamiento de una nueva ronda multilateral de negociaciones.

Este panorama, que a

comienzos de semana parecía encaminar la reunión hacia el fracaso, se fue modificando casi imperceptiblemente con el correr de los días. Los esfuerzos desplegados por el canciller Iglesias para acercar a las partes resultaron, a la pos-

tre, fundamentales y decisivos.

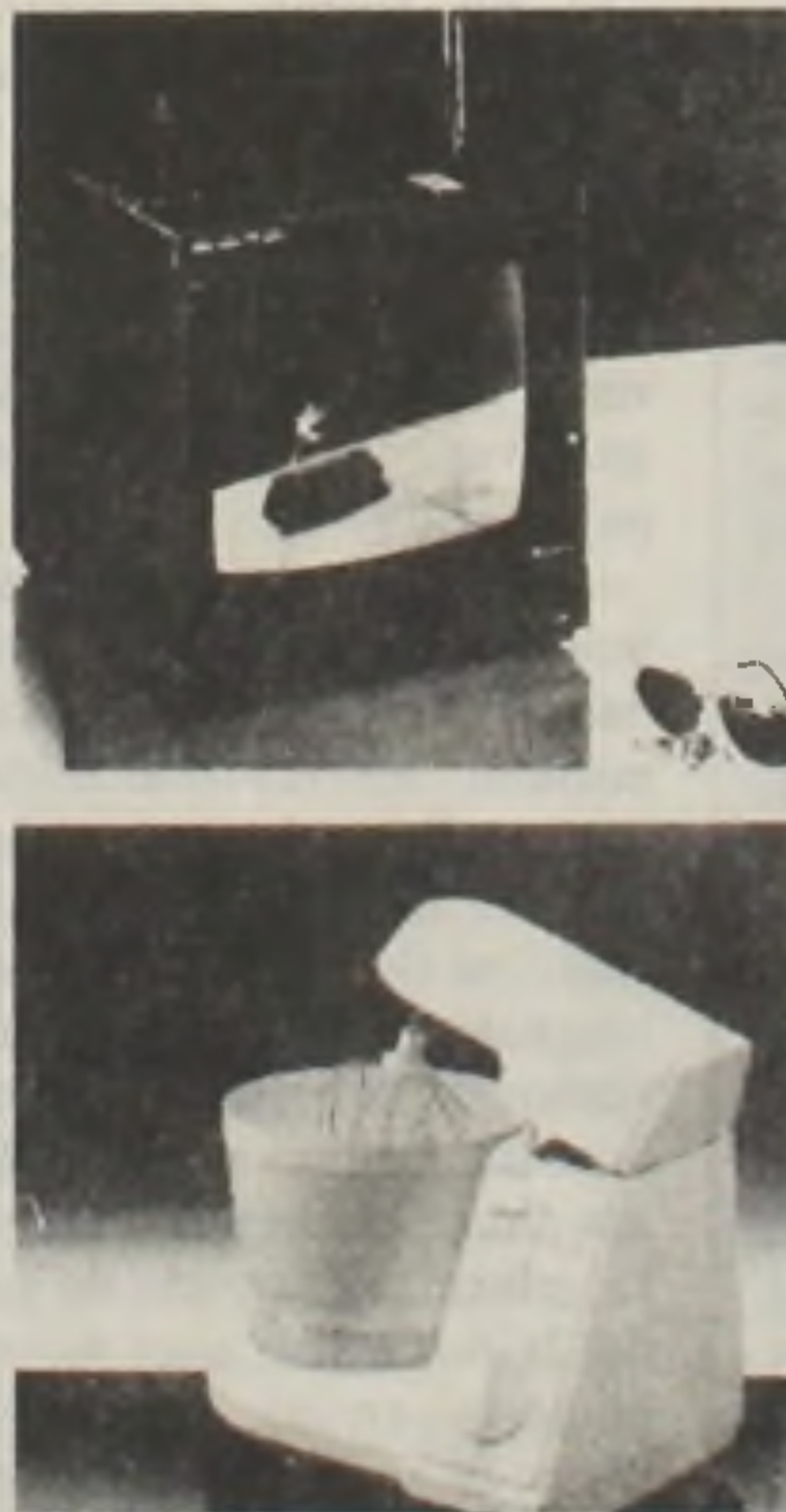
El saldo que queda para los países "radicales", liderados por Brasil y la India, no es para nada despreciable. La no aceptación por parte de la conferencia de sus puntos de vista era un hecho previsible desde antes del comienzo de las deliberaciones. Pero todo el equilibrio de poder en la arena internacional cambiará radicalmente a partir de la reunión de Punta del Este. Tanto Brasil como la India han visto reconocida su condición de interlocutor en un pie de igualdad con las grandes potencias comerciales (Estados Unidos, Japón y la Comunidad Económica Europea), y quizás ahí resida el mayor éxito para estos países.

No son menos importantes las consecuencias para el resto de los países del Tercer Mundo. Estos ya han dejado de ser mercados para colocar productos sofisticados, sino productores en áreas hasta ahora solamente reservadas a las grandes potencias. Así la Comunidad Económica Europea y los Estados Unidos se ven enfrentados a un grupo compacto de naciones que exige el respeto de sus derechos, tanto en el terreno agrícola como en el de los servicios.

Si bien las diferencias entre países industrializados y países subdesarrollados se mantienen en pie, el hecho nuevo que se percibía en esta reunión era el reconocimiento de los derechos de los países pobres (y endeudados) por parte de las naciones ricas (y acreedoras). La nueva ronda de negociaciones (la Ronda Uruguay) deberá comenzar antes del 30 de octubre. La amenaza de una guerra comercial parece haber sido sepultada esta semana en Punta del Este. Cierta "responsabilidad" en ese desenlace cabe reconocérsela al whisky nacional.

Viernes 19 de septiembre de 1986

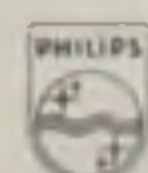
**LA SEMANA
Philips
en
Nahmod
SE PAGA EN
"6":**



Toda la línea de electrodomésticos PHILIPS, en NAHMOD, usted la puede pagar en 6 minutos o 6 días, en 6 semanas o 6 quincenas, en 6 meses o 6 lunas.

A la calidad PHILIPS, NAHMOD le suma su nuevo...

**plan
pagos**



PHILIPS

nahmod
es de la casa

Rivera y P. Bustamante - 21 y Luis de La Torre

18 de Julio 1616, pegado al Teatro El Galpon

AUDIO • VIDEO • LÍNEA BLANCA • ARTS. DE COCINA

TABLERO

Por una Universidad sin exclusiones

El Rector de la Universidad de la República, Cr. Samuel Lichtensztejn manifestó a "La Democracia" su "sorpresa" por la reacción que provocó en la prensa pro-gubernista, la realización de tres conferencias para dirigentes sindicales, en el ámbito de esa casa de estudios.

"Lo único que hizo la Universidad, fué organizar tres conferencias sobre temas económicos que no representan gasto alguno, y tienen como objetivo, contribuir a la formación de ciudadanos con incidencia en la sociedad", explicó.

Lichtensztejn agregó que "el movimiento sindical es un movimiento social más" y nuestro principal centro de estudios ha cumplido similares actividades de extensión dirigidas a empresarios, cooperativistas, mandos medios.

El diario "El Día" dijo que el curso-taller para una treintena de sindicalis-



tas constituía un "entrenamiento" y una verdadera "escuela para totalitarios".

Por su parte, el diario "La Mañana" habló de

"sindicalismo político" y se molestó porque concurren dirigentes de la central de trabajadores PIT-CNT. "No podrá asistir ningún dirigente de otras agremiaciones obreras" editorializó, olvidando que el PIT-CNT es la única central sindical en el Uruguay.

Lichtensztejn manifestó a "La Democracia" que la Universidad de la República, siguiendo una tradición internacional, organizó este curso-taller de sólo tres conferencias, que culmina la entrante semana.

"Según los resultados que tuviéramos, indicó, pensamos en la posibilidad de lograr el apoyo de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) para firmar o no un convenio, entre la Universidad de la República y el PIT-CNT, que le diera continuidad".

"Al plantearse este curso-taller, que insisto, no ocasionó gastos a la Universidad, pensamos en la importancia que los dirigentes sindicales tengan una apropiada formación en derecho laboral, economía, aspectos tecnológicos de la empresa, que van a redundar en mejores relaciones entre los sindicatos, los empresarios, el Estado", señaló.

El Rector consideró que las opiniones de la prensa colorada pudieron haber estado influidas por el clima de confrontación existente entre el gobierno y el movimiento sindical.

"Se nos hace decir que queremos formar dirigentes políticos, dijo, y la realidad es que la Universidad no forma dirigentes políticos. Los sindicalistas están vinculados a la política gremial como los cooperativistas a la política del movimiento cooperativista. Eso no tiene nada que ver con lo político partidario".

Lichtensztejn destacó que las principales autoridades universitarias examinarán los resultados del curso-taller y los comentarios de la prensa oficialista antes de decidir la posible suscripción de un convenio. "Está claro que es nuestra intención que ésta sea una Universidad abierta, plural, al servicio de toda la sociedad, que no se encierre en sí misma, y trate en medio de grandes carencias económicas, de formar profesionales y técnicos, investigar, ayudar a empresarios, trabajadores, a todos", acotó.

Banco para todos nuestros pasivos

El Presidente de la República, Dr. Julio Sanguinetti en reunión de Consejo de Ministros procedería a designar la entrante semana a las nuevas autoridades del Banco de Previsión Social (BPS), dijeron a "La Democracia" fuentes gubernamentales.

Recordaron que el 9 de setiembre, el Senado aprobó las venias correspondientes para integrar el directorio del BPS con los colorados, Dr. David Bonilla (lista 85), como presidente; Norberto Sanguinetti (15); Cr. Juan Tarraza (pachequista) y el nacionalista Dr. Rodolfo Saldain.

La decisión tiene que haberse pospuesto por toda la actividad que desarrollaron Sanguinetti y varios miembros de su gabinete en el ámbito de la reunión del GATT, en Punta del Este, comentaron.

Cuando Sanguinetti y el Consejo de Ministros adopten la decisión, los cuatro miembros serán impuestos en funciones por el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Lic. Hugo Fernández Faingold, añadieron.

Mientras tanto, se mantiene en funciones Norberto Sanguinetti y Rodolfo Saldain en su calidad de ex director general y sub director general respectivamente de la desaparecida Dirección General de la Seguridad Social (DGSS).

En el contexto de la polémica surgida en julio pasado, por la ley interpretativa en materia de revaluación de pasividades del 107.7 o/o, Sanguinetti ordenó indirectamente a las dependencias del organismo no suministrar determinada información a Saldain.

El problema se planteó cuando desmintiendo a N. Sanguinetti que decía conjuntamente con Fernández Faingold y el Partido Colorado, que no existían recursos para hacer frente al reajuste de las pasividades, Saldain afirmó que el Estado disponía de medios dinerarios para ello.

Apeló a informes oficiales solicitados a la Asesoría Económica y Actuarial de la ex DGSS que indicaban con cifras que el aumento era posible, lo que lo llevó a decir que la posición del gobierno respondía a una política de



ahorro a costa de los pasivos y no a la inexistencia de medios de pago en caja.

La reacción inmediata de los portavoces del gobierno fue la de desvirtuar la información, pero dada su inobjektividad, Norberto Sanguinetti dió la orden de que toda información solicitada, debía ser enviada previamente a su despacho.

Esta situación queda-

rá superada cuando asuman las autoridades del BPS cuya integración se completará posiblemente hacia fines del próximo año, con un representante de los pasivos, otro de los empresarios y el restante de los trabajadores.

La seguridad social uruguaya comprende a 630 mil pasivos y 731 mil activos cotizantes, dijeron fuentes oficiales.

La línea Rossi Pasina

La renuncia del Ministro de Defensa Nacional Dr. Juan Vicente Chiarino a la Convención Nacional de la Unión Cívica, fue recibida con cierta indiferencia en sus niveles de dirección, comentaron a "La Democracia" fuentes políticas confiables.

Acotaron que la Junta Nacional se limitó a dar cuenta del hecho, pero no decidió dialogar con el Secretario de Estado a efectos de hacerlo desistir de su posición.

Las fuentes dijeron que en los hechos salió fortalecida la línea de mayor confrontación al gobierno que tiene como figura visible al diputado por Canelones Esc. Hebert Rossi Pasina.

Chiarino, firmante del proyecto de ley de pacificación enviada por el gobierno al parlamento, decidió dimitir a la UC para "distender y esclarecer" la situación de "desacuerdos inexplicables aparentemente" entre su postura y la de su partido.

La semana anterior, el presidente de los cívicos Humberto Ciganda desvirtuó versiones de que existía malestar por la decisión de Chiarino de acompañar la iniciativa del Poder Ejecutivo, recordando que el veterano dirigente aceptó el ministerio a título personal.

La Unión Cívica pre-



sentó el 2 de setiembre su propio proyecto sobre el tema de violación de derechos humanos en la etapa autoritaria en la Cámara de Representantes, el que tiene una filosofía muy distante a la del gobierno.

Esta circunstancia, empujó a Chiarino a renunciar a la convención del pequeño partido, dada "la posición netamente opositora" de la Unión Cívica con el proyecto de amnistía general e irrestricta del gobierno.

Sectores juveniles y dirigentes del interior, como Rossi Pasina, no disimularon en ningún momento el malestar que les producía la presencia de Chiarino en el gabinete, respaldando muchas medidas tomadas. Esto se visualizó claramente, cuando la interpelación al ex ministro del Interior Dr. Carlos Manini Ríos, a raíz de los sucesos del IPA.

Reconoce victoria parcial del P.C.U.

Un semanario que responde al Partido Demócrata Cristiano (PDC) dijo este martes que "los comunistas ganaron" en las elecciones para designar a los delegados de los comités de base para el plenario nacional del Frente Amplio y aseguró que "la incidencia de la base, será relativa".

"AQUI" señaló que "quince de los treinta y un delegados de la base electos para integrar el plenario nacional (de la coalición) pertenecen al Partido Comunista, mientras que once son independientes y los restantes cinco de los otros partidos".

Posteriormente precisa que dos son del Partido Socialista y uno responde respectivamente al Partido por el Gobierno del Pueblo (Lista 99), al Partido Demócrata Cristiano, (PDC), y a la Izquierda Democrática Independiente (IDI).

"En Montevideo, dice la información que proporciona el columnista Renán Pascal, de los dieciocho delegados que ya fueron electos, nueve integran el Partido Comunista, mientras que otros seis son independientes, dos socialistas y el restante de la IDI".

En relación al interior del país, acota que de los

trece efectivamente electos "seis integran Democracia Avanzada (Partido Comunista y organizaciones políticas aliadas) y otros cinco son independientes, al tiempo que los otros dos pertenecen al PDC y a la 99."

Destaca que en Salto, Durazno, Maldonado, Treinta y Tres, Lavalleja y Florida "no se eligieron delegados por incomprensión del sistema electoral y la falta de consenso en muchos candidatos, entre otros motivos".

El plenario nacional de esta coalición se reunirá el 4 y 5 de octubre en Montevideo para designar a los delegados para la mesa política del F.A. que preside el Gral. (R) Liber Seregni.

Pascal afirma que "es muy difícil lograr una efectiva representación de las bases independientes y no partidarias en los organismos de dirección del Frente Amplio".

Sin embargo, queda constancia que después de los comunistas y a una gran distancia de los delegados sectorizados (PS, PGP, PDC, IDI) electos, aparecen seis "independientes" en dieciocho delegados de Montevideo, y cinco de los 18, ya electos en el interior.

Los "premios" que la dictadura otorgó

Con varios cientos los ex jerarcas del fenecido régimen autocrático vigente en el país entre junio de 1973 y marzo de 1985 que, tras prestar funciones en cargos de confianza política, se jubilaron cobrando actualmente elevadas pasividades. La mayoría sigue trabajando en actividades particulares.

La irritante situación llevó a legisladores del Partido Nacional a propiciar en las dos cámaras del parlamento, iniciativas para poner coto a esta situación de privilegio.

Primero fueron los senadores Juan Raúl Ferreira y el Dr. Uruguay Tourné, quienes presentaron un proyecto de ley cuyo artículo primero decía: "La ocupación desde el 27 de junio de 1973 hasta el 10 de marzo de 1985, de los cargos de presidente de la República, Ministros, Subsecretarios y Consejeros de Estado, no genera derechos jubilatorios".

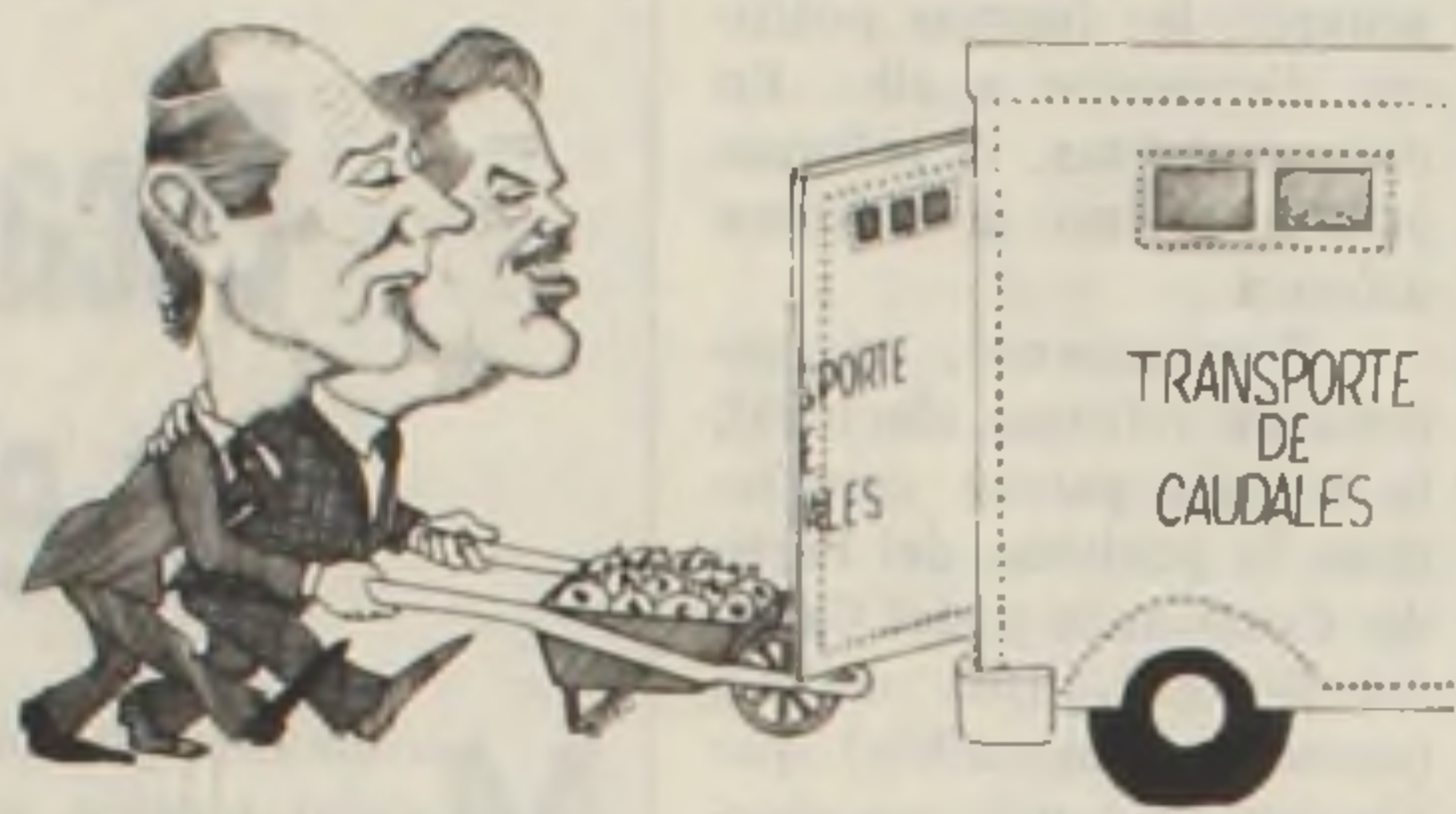
Sin perjuicio de las eventuales responsabilidades penales, no es ni ética ni moralmente admisible, que la ilegítima ocupación de esos cargos, sirvan para enriquecer a quienes los detentaron" decían en la exposición de motivos.

Posteriormente insistió en la Cámara de Representantes el diputado blanco por Montevideo, Cr. León Morelli.

El ex Director General de la Seguridad Social (DGSS) Norberto Sanguinetti remitió un extenso documento a la comisión especial creada en diputados para estudiar el tema.

En sus conclusiones sostuvo que "la ley proyectada —por la materia misma que regula— requiere iniciativa exclusiva y originaria del Poder Ejecutivo... dado que supone modificación de causales, cómputos y beneficios jubilatorios (artículo 86, inciso 2o., último párrafo de la Constitución de la República".

"La doctrina, la jurisprudencia e incluso la legislación, han reconocido como principio de validez de los decretos leyes de facto, dictados por gobiernos de fuerza, previa convalidación por los órganos competentes de los gobiernos legítimamente constituidos, luego de la expiración de aquellos".



El representante del Poder Ejecutivo expresó a la Comisión que no se enviaría la iniciativa constitucional del caso "para no incurrir en revanchismo" (!)

Mientras cientos de miles de pasivos perciben ingresos mínimos, un puñado de civiles "genuflexos" del régimen autoritario cobran todos los meses,

cifras comparativamente siderales. En algunos casos, teniendo tan poca edad como vergüenza.

ALGUNOS CASOS

Fuentes del actual Banco de Previsión Social revelaron a "La Democracia" los montos de algunas de estas pasividades.

Nombre y Cargo	Jubilación
Juan Bordaberry Presidente de la República (de facto) N\$ 138.612.10	
Aparicio Méndez Presidente de la República (de facto) . . . 171.462.80	
Gregorio Alvarez Presidente de la República (de facto) . . . 111.833.90 (a lo que debe sumarse la pasividad militar)	
Fernando Bayardo Bengoa Ministro de Justicia 159.686.70	
Eduardo Praderi Consejero de Estado. 105.649.70	
Carlos Maeso Canciller; Ministro de Trabajo y Seguridad Social 128.237.60	
Francisco Turrelles Ministro de Industria y Energía 142.232.80	
Juan Carlos Paysee Intendente Interventor de Montevideo. . 126.279.50	
Wilson Craviotto Consejero de Estado; Inspector de Educación Moral y Cívica de Enseñanza Secundaria . 121.570.30	
Luis Givogre Ministro de Salud Pública 142.232.80	
Jorge Amondarain Mendoza Subsecretario del Interior; Consejero de Estado; (fundador en abril de este año de la Acción Democrática Oriental (ADO), que enseña "política, teatro y karate") 130.372.00	
Aurora Alvarez de Silva Ledesma Consejera de Estado (esposa del ex presidente del Supremo Tribunal Militar y cofundador de la ADO). 108.393.90	
Nelson Simonetti Consejero de Estado; Secretario de los Consejos de la Nación y de Estado. 116.309.40	
Raquel Lombardo de Betolaza Ministra de Educación y Cultura, Rector "Interventor" de la Universidad; Embajadora 140.933.00	
Eduardo Esteve Consejero de Estado. 102.518.50	
Walter Lusiardo Aznares Ministro de Economía y Finanzas. 116.300.00	
Marcial Bugallo Consejero de Estado. 105.649.70	
Enrique Viana Reyes Rector "Interventor" de la Universidad 94.165.80	



Vienes 19 de setiembre de 1986

Chuy: Wilson y Por la Patria en una jornada memorable

Tal como estaba anunciado, el sábado pasado una delegación de Por la Patria encabezada por Wilson y los senadores Zumarán, Tourné y Posadas, visitaron el Chuy.

Varios kilómetros antes de llegar, una espectacular caravana de automóviles, motos, camiones, encabezada por la caballería gaucha, recibió al Presidente de la Junta Nacional de Por la Patria, que recorrió las principales arterias de la población fronteriza, generando una muestra de júbilo popular, como hacía muchos años no se veía. Se puede decir sin temor a equivocarnos, que la presencia de Wilson paralizó al Chuy, llevando a que los pobladores salieran de sus casas para —con distintivos del Movimiento y del Partido— darle una cálida bienvenida al líder de la colectividad blanca.

Posteriormente en el local central de Por la Patria, se reunió con los medios de prensa locales, departamentales y nacionales. Más tarde, la embajada capitalina recibió a la Junta Departamental de Por la Patria para después reunirse con las fuerzas vivas del Chuy, siendo de destacar las entrevistas, mantenidas con una representación de aspirantes a colonos, obreros de la Empresa Pesquera ASTRA y Comisión de Padres del Liceo Local preocupados por la construcción del establecimiento educativo para la ciudad.

Sobre las 21 horas, en lo que fue el acto central de la jornada, en el local de ONDA rebordado de público que llevó a interrumpir el tránsito sobre la Avenida Internacional, se reunieron aproximadamente 1.500 personas (recordemos que el Chuy, de acuerdo al último censo, tiene una población de 6.000 habitantes).

Wilson Ferreira y Alberto Zumarán se dirigieron a la multitud ávida de escucharlos sobre los temas de palpitante actualidad. Refiriéndose a los derechos humanos y al proyecto del Poder Ejecutivo, Wilson señaló que el Partido Nacional no lo vota, justamente porque es partidario de la pacificación nacional y porque supone

medir a todos los integrantes de las FFAA con la misma vara, haciendo cargar a la institución con responsabilidades que no le corresponden.

También expresó su complacencia por el formidable impulso que ha recibido el Movimiento a través de las afiliaciones en

todo el país con vistas a las elecciones.

Jornada histórica, de acuerdo a lo que nos manifestaba el Dr. Fernando Dutour, uno de los artífices de la visita de Wilson al Chuy, que reafirma la presencia de Por la Patria en el departamento de Rocha.

Irregularidades en la Corte Electoral

El Ministro de la Corte Electoral, Esc. Eladio Fernández Menéndez, dijo a "La Democracia", al cierre de esta sección, que la justicia ordinaria deberá investigar la desaparición de un informe fundamental relacionado con las elecciones de 1971.

"Voy a plantear en el seno de la Corte que se pasen los antecedentes a la justicia penal, que deberá determinar las responsabilidades", señaló.

Fernández Menéndez explicó que "el expediente contenía datos definitivos sobre los resultados de las elecciones nacionales de noviembre de 1971 en el departamento de Canelones".

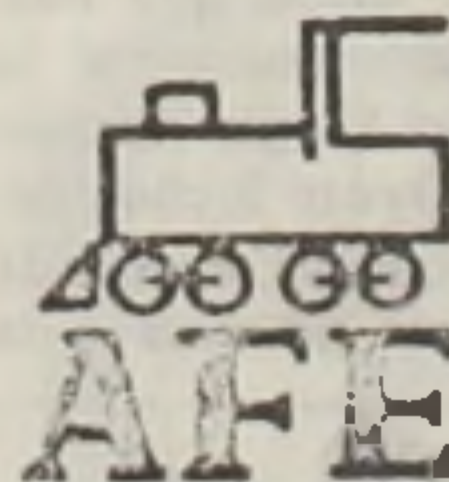
Acotó que tomó conocimiento de la situación mientras realizaba "un estudio comparativo" de esos comicios, que fueron impugnados por el directorio del Partido Nacional.

Según la información manejada por los delegados de la colectividad blanca, en numerosos circuitos electorales, especialmente del departamento de Canelones, hubo "más votos que votantes habilitados".

El Partido Colorado le ganó al Partido Nacional por sólo 12.802 votos. La fórmula más votada (Ferreira Aldunate — Pereyra) conquistó la adhesión de 439.649 voluntades.

Empero, como consecuencia de la legislación vigente en materia electoral, pasó a ocupar la jefatura del Estado Juan María Bordaberry que tuvo el respaldo de 379.515 sufragios.

Fernández Menéndez dijo que es algo "realmente grave" que desaparezca el informe final de Canelones de las elecciones y enfatizó en que "no voy a quedarme tranquilo hasta que se sepa toda la verdad".



ADMINISTRACION
DE FERROCARRILES
DEL ESTADO

Licitación Pública No. 35/85
Fecha de Apertura: 4/11/86
1er. llamado. Hora 16.00
2do. llamado. Hora 17.00
Precio del ejemplar: N\$ 25.000

ASUNTO LICITACION PUBLICA No. 35/85 - DURMIENTES DE MADERA DURA (QUEBRACHO COLORADO).

La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Aperturas del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1735 el día y hora señalado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del referido Departamento, en el horario de 13.00 a 18.00 horas.

La recepción de ofertas se efectuara en la citada Sección hasta una (1) hora antes de fijada para el acto de apertura.

EL DIRECTORIO

El Frente y la reforma Algo más que una discusión

La polémica pública mantenida por el senador Francisco Rodríguez Camusso (Democracia Avanzada) con el diputado Yamandú Fau (Partido Por el Gobierno del Pueblo) en torno al derecho que asiste al sector que lidera el Dr. Hugo Batalla de impulsar (sin previo consenso en el seno del Frente Amplio) su iniciativa de reforma electoral, no se agota en un simple enfrentamiento personal entre dos legisladores o en diferentes apreciaciones reglamentarias entre dos partidos de la coalición. En realidad contraponen dos filosofías, dos objetivos finales y, en el más corto plazo, dos voluntades políticas diferentes en cuanto al tema de la reforma.

En lo formal, y desde su fundación, el Frente Amplio se declara reformista en materia de sistemas electorales. Pero, del dicho al hecho, hay un gran trecho. Las intenciones que animan al senador Hugo Batalla, no difieren, en su esencia, de lo que postula el Partido Nacional y la Federación Popular y Democrática (escindida del PDC) en cuanto a la necesidad de modificar el régimen electoral: impedir que llegue al poder un partido que, siendo la minoría mayor del país, no representa el sentir colectivo de las mayorías, no responde a la necesidad de transformaciones que acucian al Uruguay, y apela en forma abusiva a los extremos constitucionales para paliar su falta de apoyo parlamentario, como sucede actualmente con el Partido Colorado.

Desde que el Frente Amplio se ha convertido en una tercera fuerza política, es altamente improbable que, en el futuro, un partido pueda obtener más del 50 por ciento de los votos en una elección nacional. Y aunque así fuera, tampoco sería deseable un gobierno de partido. Este parece ser un análisis compartido por el Partido Nacional y el senador Batalla. También el criterio de que un nuevo sistema adecuado a las necesidades y realidades del país debería dar margen a los

acuerdos políticos entre las fuerzas progresistas capaces de impulsar soluciones efectivas para los problemas sociales y económicos. A esta posición, que no es sólo de la ex lista 99, sino de amplios sectores del Frente Amplio, se oponen principalmente el Partido Comunista y el General Líber Seregni. Ambos parecen temer que admitir la necesidad de acuerdos deteriore la fe militante en el Frente como opción de poder. Seregni, porque (según comentan algunos de sus allegados) su apetito presidencial lo hace autoconvencerse de que el Frente Amplio puede realmente ganar las próximas elecciones. El Partido Comunista, porque el triunfo de gobiernos conservadores favorece sus tácticas políticas y su estrategia general. Frente a gobiernos conservadores, el aparato del Partido Comunista puede seguir consolidando su cada vez más férreo liderazgo dentro de la coalición. La lucha por el predominio en la dirigencia sindical y el trabajo realizado en las recientes elecciones en los Comités de Base que arrojó como saldo una primacía comunista también a ese nivel, son dos ejemplos claros. Dirigentes comunistas piensan (aunque sólo lo dicen en privado) que el triunfo de un gobierno progresista retrasaría en muchos años la "revolución socialista" que ellos postulan.

El Secretario General del Partido Comunista, en conferencia de prensa celebrada el pasado lunes 16, se refirió "a todos esos cantos de sirena que buscan fundamentalmente la división del Frente Amplio y que el Frente luche dentro de sí mismo, en vez de ocuparse de avanzar a la

conquista del poder". También dijo Rodney Arismendi que se busca "invalidar que el Frente aparezca como una alternativa real cuyos distintos integrantes confluyen en un cauce común, con un programa común en la perspectiva de poder". Siempre la teoría de la "opción de poder". Y también el mito unitario (muy empleado a nivel de sindicatos) para impedir el cuestionamiento a las actitudes y procedimientos políticos del Partido Comunista.

Desde las propias filas del Frente Amplio se cuestiona la teoría de la "opción de poder". El ex diputado Oscar Bruscherá, fundador del Frente Amplio, historiador, escritor y periodista, afirmó el pasado 17 de agosto al semanario Las Bases que lo de la alternativa de poder es "una cortina de humo", ya que el Frente "alternativa de poder inmediata no tiene". También dijo que "el problema político del país no es que el Frente gane o pierda, sino cómo puede lograr una alternativa de cambio".

Calificó de "disparate" la afirmación hecha por Seregni en un discurso en el Cilindro, en el sentido de que el futuro depararía al Uruguay un nuevo bipartidismo en el que el Frente Amplio reemplazaría a uno de los partidos tradicionales.

Bruscherá finalizaba la entrevista diciendo que "si seguimos sin una propuesta concreta, hablando de que vamos a ganar, y sabemos que no vamos a ganar, va a ser un desastre, va a desmoralizar a mucha gente".

Por su parte, el Dr. Hugo Batalla no parece creer en el vanguardismo

revolucionario. "No hay reforma ni revolución que pueda hacerse si la gente no la quiere" dijo hace algunos días en el programa Punto Político de Radio Rural. También afirmó que existe una tenue línea divisoria entre revolución y reforma. "Un par de reformas pueden ser revolucionarias mientras que una revolución puede resultar un salto hacia atrás", expresó.

La idea de Batalla es que se deben impulsar los cambios que la gente realmente reclama y que para conseguirlo es imprescindible que se pongan de acuerdo las fuerzas políticas dispuestas a ello. En otras palabras, la reforma posible y no la reforma utópica.

Precisamente, en materia de reforma electoral, la utopía parece caracterizar la posición del Partido Comunista y del General Seregni. Una utopía (como tal imposible) que procure una reforma electoral tan perfecta (desde la óptica frenteamplista) que sea inaceptable para otras corrientes políticas.

La otra estratagema utilizada para no admitir que no quieren la reforma electoral es la de afirmar, como lo hacen Seregni, Rodríguez Camusso y dirigentes comunistas, que se trata de un tema para dentro de dos años. Es obvio que una reforma electoral sólo puede pensarse y discutirse cuando las elecciones están lejanas y no con el país enfrascado en la campaña electoral y con las cartas a la vista. Una buena oportunidad se perdió cuando el Frente Amplio rechazó la convocatoria a la Asamblea Constituyente (prevista por el Pacto del Club Naval) ante la intención nacionalista de incluir en la discusión el tema de la reforma electoral.

La pulseada de Batalla y quienes le acompañan en esta emergencia será difícil sin duda. El desenlace estará marcando el rumbo del Frente Amplio y despejará las dudas sobre si el Partido Comunista se convierte o no, definitivamente, en el dueño de la coalición.



Escaramuzas en el Frente

Momentos de particular tensión se viven actualmente dentro del Frente Amplio como corolario de declaraciones contrapuestas vinculadas al tema de las reformas electorales y de la posibilidad concreta de los sectores de realizar consultas, fuera de la coalición.

Constituido formalmente el Partido por el Gobierno del Pueblo (PGP), lista 99, el 24 de agosto, sus dirigentes manifestaron el propósito de impulsar "de cualquier manera" cambios en las reglas del comportamiento electoral.

Incluso sostuvieron que en caso de no hallar "consenso" entre los diferentes sectores, igual llevarían adelante una propuesta, que pondrían en conocimiento de "todas las fuerzas partidarias".

Empero, el jueves de la pasada semana, uno de los "barones" del Frente Amplio el senador Francisco Rodríguez Camusso ("Democracia Avanzada"), dijo que según el compromiso político suscrito, el PGP no podía tomar iniciativas de este carácter.

Señaló que debía presentar su proyecto en el seno de la coalición y una vez definida una posición unitaria, el F.A. como tal, si así lo consideraban apropiado sus miembros, conversaría con las restantes organizaciones partidarias.

En caso de no cumplir con estas normas, el PGP debería alejarse de la coalición, sostuvo el veterano legislador.

La respuesta de dirigentes del PGP no se hizo esperar. Varios de sus legisladores (Lucas Pitaluga, E. Martínez Moreno y Fau) manifestaron que no admitían que nadie les marcara el camino. Sin embargo, orgánicamente, no hubo una réplica formal a las aseveraciones de Rodríguez Camusso.

Tan es así que el legislador dijo el sábado a la prensa que con sus declaraciones se había armado "una tormenta en un vaso de agua" quitándole toda trascendencia al episodio.

Sin embargo, el domingo, el presidente del Partido Demócrata Cristiano (PDC) Dr. Héctor Lescano afirmó que el PGP estaba "en todo su derecho" si quería propiciar cambios en las normas electorales consultando a partidos que no forman el F.A.

Recordó que el nuevo estatuto determina que en el plenario nacional, si no hay "consenso" en determinados temas, cada grupo tiene autonomía para comportarse como lo consideran sus organismos de dirección.

El lunes, en el marco de la conferencia de prensa que brindara con motivo del 66 aniversario del Partido Comunista, su primer secretario Rodney Arismendi, defendió la tesis de Rodríguez Camusso.

"Podemos tener a veces diferencias parciales con otros miembros del Frente Amplio (pero) si el Frente aspira al poder, debe tener un programa único, un compromiso único, y un estatuto como el que tiene" dijo, y agregó: "ese estatuto fue votado por la 99, y dice que sobre cosas políticas fundamentales, el F.A. tendrá posiciones comunes. Pensamos que la 99 se va a atener al estatuto".

Fuentes del PGP comentaron a "La Democracia" al cierre de esta sección que el Comité Ejecutivo de la organización política, va a debatir el tema para clarificar la situación, a pocos días de la sesión inaugural del plenario nacional del F.A., el 4 y 5 de octubre.

INI *mita* BLE

Pequeña con calidad de grande. No se puede llevar en el bolsillo: pero ocupa apenas un espacio de 50 centímetros.

Respaldo técnico y servicio permanente de su importador y distribuidor exclusivo:

Servicios Teletipo

Maxima experiencia en fotocopiadoras
BACACAY 1325 - 1° PISO
TELS: 91 10 25 - 98 56 15 - 98 76 48



mita DC-111 PAPEL COMUN
TONER SECO

TOMAMOS COMO PARTE DE PAGA SU VIEJO EQUIPO, CUALQUIERA SEA LA MARCA.

Vivienda

Letra muerta para los uruguayos

"Todo habitante de la República tiene derecho a gozar de vivienda decorosa. La ley propenderá a asegurar la vivienda higiénica y económica, facilitando su adquisición y estimulando la inversión de capitales privados para este fin". Art. 45 de la Constitución.

Los cantegriles de Montevideo y otras ciudades, así como los rancheríos rurales, son la prueba más contundente y dramática de que el precepto constitucional es letra muerta para cientos de miles de uruguayos.

El miserable cinturón montevideano está expuesto a la vista de cualquiera que se aleje de los centros comerciales o residenciales de la capital. Pero hay otra realidad que supera tres veces la de los cantegriles, aunque se mantiene casi escondida, confundida entre los pliegues de la trama urbana. Es la de las áreas tugurizadas centrales. Son miles de casas en estado ruinoso que albergan, a título de intrusos o de inquilinos precarios, a familias hacinadas en piezas que poco tienen de "decorosas", nada de "higiénicas" y mucho menos de "económicas", especialmente cuando se trata de algunos tugurios irónicamente calificados de pensiones. Se las encuentra comúnmente en la Ciudad Vieja, los barrios Sur y Palermo, el Cordón y otras zonas de la ciudad, donde se esconde la desocupación, la miseria, la mendicidad (tantas veces la delincuencia) que la propia capital, al no poder expulsarlas hacia el cinturón de cantegriles, las absorbe y confina en esa suerte de ghettos para marginados sociales.

Se afirma que el déficit habitacional del Uruguay se eleva a 100 mil viviendas. Pero no hay cifras oficiales que cuantifiquen con precisión ese drama social. ¿Cuántas fincas ruinosas existen? ¿Cuántas desocupadas? Estas y otras tantas preguntas están, por ahora sin respuesta ante la ausencia de estadísticas y estudios oficiales. Sin embargo se espera que el último censo realizado el año pasado, comience en un futuro no muy lejano a arrojar algunas respuestas.

Mientras tanto, es probable que las opiniones recogidas por LA DEMOCRACIA en el seno de algunas entidades involucradas en el tema de la vivienda, sirvan para aproximarnos, aunque desde ópticas distintas y, a veces, contradictorias, a un problema que la Constitución y la sociedad entera reclaman comience de una vez por todas a solucionarse.

Arq. Néstor Usera y la depresión de la industria

"Se necesita un cambio de política"

Como señal inequívoca de la preocupación existente a nivel empresarial por la crisis del sector, el Arq. Néstor Usera, presidente de la Cámara de la Construcción, se tomó apenas tres segundos para responder a una única pregunta de LA DEMOCRACIA: ¿cuál es la situación de la industria? Lo que sigue son parte de las extensas reflexiones formuladas por el dirigente empresarial.

"Allá por mediados del año pasado, el Presidente de la República dijo en Lavalleja que la industria de la construcción iba a pasar dos años muy duros... uno nunca sabe si esas cosas son pronósticos o promesas. Si es una promesa, se cumple ferozmente y si es un pronóstico, se cumple con enorme clarividencia. A mí lo que me da más pánico de todo, es que aún no han pasado los dos años".

"Si usted licita una obra hoy, este aparato oficial que tenemos, logra iniciar la misma de aquí a un año. Hoy no se está licitando nada y hay que pensar que mientras se preparan los recaudos, se elaboran los planes y se aprueban las rendiciones, van a pasar 6 o 7 meses y si a eso le agregamos un añito de trámite, se cumplen los dos años".

"El sector de empresarios que invertía para la venta de construcciones, desapareció luego del auge de Punta del Este. El industrial, que invertía en plantas físicas, no lo hace desde muchos años y...ya nos olvidamos del sector agropecuario. Entonces, lo que queda es la demanda pública, tanto para el sector vial como para el de arquitectura".

"La demanda pública no existe, dado que los niveles de las partidas incluídas en el presupuesto para esos gastos son muy reducidas, mucho más que antes".

"En el área de arquitectura —que es la que utiliza más mano de obra— las partidas públicas previstas, tienen tendencia a gastarse a través de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y no por la vía que era habitual. Esta Dirección ha crecido hasta transformarse en una de las empresas más grandes del país, pasando de 700 operarios a cerca de dos mil quinientos. Ningún sector que se encuentre en la situación de nuestra industria, puede soportar la competencia de una empresa estatal de esa magnitud".

"Habitualmente, en un país con algo de criterio, cuando se retira la demanda privada, el Estado

pasa a ser el cliente en el sector de construcciones. En Uruguay ocurrió todo lo contrario: cuando se da la pesada demanda generada en Punta del Este, se adiciona la demanda pública a través del plan de promociones del Banco Hipotecario y, cuando se retira la primera, también se retira la pública y aparece el pozo gigantesco en el que estamos".

EL BANCO HIPOTECARIO

"A mi juicio el BHU está paralizado desde el comienzo de 1984 y esa parálisis es creciente y no hay miras de reactivación en el corto plazo. Yo diría que antes de que se ponga un ladrillo en cualquiera de las modalidades que eventualmente pudieran ser posibles, van a transcurrir 7, 8 o 10 meses. El banco de fomento de la industria de la construcción, que es el BHU, no ha invertido nada en este último año y medio. En consecuencia yo digo que eso, es una política. Porque no puede ser por error que durante 18 meses se esté haciendo lo mismo".

"Cuando vi las primeras gestiones de la nueva administración del banco, en un momento pensé que esos fuegos de artificio carentes de contenido, era lo único que podía hacer un hombre que no tenía absolutamente nada de dinero en el banco. Hoy, según algunas versiones, el BHU tiene 60 millones de dólares.

Es una cifra importante, y el banco sigue sin invertir nada. (...) Libreme Dios de creer que el Cr. Kenit es tonto. Yo creo que el Presidente del Banco Hipotecario no ha logrado ponerlo en marcha, porque no desea, dado que él es un gran elemento para poder hacerlo".

"Entonces, no es problema de capacidad ni de fondos...de pronto hay una decisión política de no invertir."

"Hay un cambio de política que hacer. Yo no puedo creer que a un equipo económico eficiente como éste, se le haya ido de las manos el hecho de que la construcción tuvo du-



rante 5 o 6 años, y siga, hoy, con niveles cada vez más decrecientes de actividad. Eso es el fruto de una gran ineficiencia o es el fruto de una política y lo más respetuoso que se puede plantear es que sea el fruto de una política".

"Estamos en un momento en que —según las informaciones— hay un crecimiento del Producto Bruto Interno de un 4,9

por ciento. En ese mismo período la industria de la construcción tuvo una caída de participación en ese producto del menos 7,1. Tenemos habitualmente un nivel de ocupación que anda entre los 36 mil operarios. Actualmente hay 18 mil trabajadores, y no estamos hablando de la época del boom en que llegamos a 58 mil operarios."

participe en el PRIMER SALON NACIONAL BANCARIO DE ARTES PLASTICAS

(pintura, escultura, cerámica, grabado,
fotografía, dibujo y tapiz)



organizado por la
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS
retirar bases en Circunvalación Durango N° 314 - Montevideo



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay convoca a todos sus afiliados, médicos y estudiantes, a la Asamblea General Extraordinaria (que levanta intermedio) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

"SITUACION LABORAL EN LAS MUTUALISTAS CRITICAMENTE DESFINANCIADAS".

Viernes, 19 de setiembre de 1986
Lugar: Palacio Sindical (Colonia 1938, 2do. piso.)
1ra. Citación: 21:00 horas
2da. Citación: 21:30 horas.

El Comité Ejecutivo

Informe Especial
LA VIVIENDA

"Plan de Emergencia": Entran las Empresas

Colorados: los cantegrileros tienen la culpa

Viernes 19 de septiembre de 1986

El rotundo fracaso del "Plan Habitacional de Emergencia", destinado a soluciones de vivienda para varios asentamientos marginales de Montevideo, ha dado por tierra no sólo con las ilusiones de quienes allí habitan, sino además con una propuesta colorada acompañada por una impresionante fanfarria pre y post electoral. Los últimos ecos de la soberbia, quedaron constituidos por recientes declaraciones de dirigentes de la 85 —incluido el propio Intendente— quienes eludieron responsabilidad en el fracaso del plan y, como dijo a LA DEMOCRACIA un integrante del Barrio Dr. Aquiles Lanza, "le echaron la culpa a la gente, porque no saben admitir sus propios errores".

El pasado fin de semana el Intendente Municipal salió al cruce de una nota publicada en LA DEMOCRACIA, negando los enfrentamientos con el Presidente del Banco Hipotecario del Uruguay, Cr. Julio Kneit. El jefe comunal aseguró que la versión no respondía a la realidad y omitió referirse a una carta enviada por Kneit, en la que se acusa a la Intendencia de "fallas graves, tanto en la organización como en la ejecución del Programa de Erradicación de Cantegriles de la ciudad de Montevideo" (Ver recuadro).

Las fricciones —tal como lo publicamos— existieron y LA DEMOCRACIA no tiene la culpa, puesto que lejos está de llamársele "diálogo cor-

dial" a una carta, como se ve, dura y con copia para las máximas autoridades del país.

"GENTE CON POCO HABITO DE TRABAJO"

Tampoco tienen la culpa del fracaso los habitantes de asentamientos marginales, que se han visto imposibilitados de trabajar en sus nuevas viviendas porque la Intendencia Municipal entrega mal y tarde los materiales necesarios. El mismo Cr. Kneit así lo expresa. Pero además, según indicaron a LA DEMOCRACIA miembros de la Comisión Directiva del Barrio Dr. Aquiles Lanza, la ineficiencia municipal ha quedado en evidencia "hasta en simples



El Barrio Dr. Aquiles Lanza (Ex Natal) y su triste aniversario, apenas 7 casas sin terminar de las más de 120 proyectadas. Empezaron a trabajar en octubre y los vecinos siguen esperando los materiales de la Intendencia.

cálculos".

"Nosotros —dijo Hugo Fernández— recibimos el asesoramiento de la Intendencia y de acuerdo con esto, por ejemplo, tuvimos que construir los bloques para las paredes, siendo que salían más baratos puestos en obra por una barraca. Según cálculos realizados después por la Intendencia, cada bloque hecho acá costaba casi 36 pesos —esto fue en abril—

y en ese momento salían, puestos en obra, y mejores, porque eran vibrados, 28 pesos cada uno".

En el Barrio Aquiles Lanza niño mimado de la actual administración gubernamental— se iban a construir 126 casitas. Las obras comenzaron en octubre del 85, "con muchas ilusiones de los vecinos". Por el momento sólo 7 tienen la planchada hecha y

5 de éstas, "se construyeron en dos meses y medio, cuando el Banco Hipotecario empezó a meter la mano".

El Salón Comunal, "que pensábamos inaugurar para las fiestas, está pronto desde diciembre, o sea, hasta que alcanzaron los materiales, ahora faltan las aberturas y sanitaria. La gente estaba entusiasmada y trabajaba hasta que empezaron a desani-

marse porque la Intendencia no entregaba los materiales". "No es como dijo el edil Daniel García Pintos, en una audición de la 22. El dijo que nosotros no tenemos hábitos de trabajo...él no conoce la zona, vino una sola vez por la investigadora de la Junta. Acá la mayoría somos gente de trabajo y le puedo asegurar que los pocos que no tienen hábito de trabajo, han colaborado en la construcción de las pocas viviendas que se han hecho". "No se trata de echarle la culpa a la gente —dijo otro integrante de la Comisión del ex Barrio Natal— ni de querer justificar con esto la necesidad de empresas que vengan a hacernos nuestras casas. Nosotros podríamos, si no fuera por la Intendencia que hace todo al revés".

"También nos quisieron echar las culpas de un robo que hubo acá. Dijeron que la gente del barrio había sustraído no sé qué cantidad de materiales. Nosotros pedimos una investigación policial y solicitamos a la Intendencia toda la documentación de obra. En el Diario de Obra que nos mandaron se supone que tienen que registrarse todos los gastos de material. Bueno, si usted se fija acá, hay paredes levantadas sin una gota de portland", dijo Fernández mostrando las fotocopias. "No apuntaban nada, porque si faltara todo ese material, no se hubiera llegado a la altura de las obras que se puede ver". Hay también —dijo señalando un expediente de la Intendencia— boletas de "materiales que entraron a la obra, que están hechas a lápiz y otras que son solamente "Remitos" y no boletas oficiales".

Los habitantes de asentamientos marginales necesitan viviendas y, al abordar el trascendente tema, es imposible olvidarlos. Pero, además, hay que recordar que según estudios serios, los "cantegriles" han pasado a duplicarse en los últimos tiempos, consecuencia de la integración de personas, que tienen "hábitos de trabajo", pero que no pueden absorber los elevados costos de viviendas decorosas, como simple consecuencia de la caída de su salario real. También, hay que recordar que la escasez de "hábitos de trabajo" y el "lumpenismo", no siempre proviene del mismo lugar.

M.P.



PARA
OPINAR
DESDE
ADENTRO

AFILIESE Y
OBTENDRA SU
CREDENCIAL
POR LA PATRIA

El próximo 30 de noviembre tendrán lugar en todo el país las elecciones internas de Por la Patria. Es una auténtica instancia de democracia participativa. Por eso, Por la Patria hace un llamado a afiliarse y asumir la responsabilidad de ser protagonista del futuro. Para elegir las autoridades del movimiento, para opinar desde adentro, basta cumplir 15 años antes del 30 de noviembre. Afíliase y participe. Wilson y Por la Patria cuentan con usted.

El plazo de afiliación termina el 30 de setiembre. Por más información dirigirse a la sede central de Por la Patria, Yaguarón 1533 o a la agrupación del movimiento más próxima.



PARTIDO
NACIONAL
POR LA PATRIA

La carta de Kneit a Elizalde

"Fallas graves en la organización y ejecución"

Informe Especial LA VIVIENDA

Montevideo, 2 de julio 1986

Señor
Intendente Municipal de
Montevideo
Dr. Jorge Elizalde
Presente

De mi mayor consideración:

Reiterando lo expresado en las reuniones efectuadas los días 17 y 20 de junio pasados, el Directorio que represento quiere hacer llegar a Ud. su gran preocupación por la extrema lentitud que evidencia la ejecución del Programa de Erradicación de Cantegriles de la ciudad de Montevideo.

Como es de su conocimiento, por Convenios firmados entre el Banco Hipotecario del Uruguay y la Intendencia Municipal de Montevideo, dicho programa se ha iniciado ya en seis Barrios, a saber: "La Farola", "Artigas", "Emancipación", "Lavalleja Sur", "Natal" y "San Fernando".

Hoy también Convenios firmados y aún no iniciados en varios Barrios más.

Adjuntamos a la presente copia de los últimos informes, hechos llegar por técnicos de nuestro Organismo, a los técnicos de la Intendencia que tienen a su cargo la coordinación y ejecución de las tareas. En ellos se evidencian fallas graves, tanto en la organización, como en la ejecución del Programa.

Sin perjuicio de remitirnos a esos informes para el conocimiento en detalle de la gravedad de la situación, queremos destacar como factores principales:

a) Falta de planos de infraestructura, urbanismo y construcción en casi todos los Barrios.

b) Demora inexcusable en los suministros de materiales y herramientas a todos los Barrios, las que llegan a varios meses a pesar de las reiteraciones de pedidos, en forma casi semanal.

c) Incumplimiento de los Directores de Obras en su debida asistencia diaria a cada Barrio, concretándose en cambio una vez por semana y/o mediante llamadas telefónicas.

d) Carencias en la acción social comprometida por esa Intendencia, en los Convenios respectivos.

Estas deficiencias han provocado una casi paralización de las obras, y un desahucio generalizado de las fa-

milias que, con tanto entusiasmo, acogieran este Plan.

Personalmente y en visita efectuada semanalmente durante el mes de junio a los seis Barrios, he comprobado todos y cada uno de los hechos reseñados en los informes adjuntos.

Las explicaciones que se nos han dado, y que en parte justifican algunas de las carencias señaladas, no nos resultan satisfactorias frente al compromiso asumido por ambas instituciones ante las familias integrantes de estos Barrios y la ciudadanía en general.

Por ello es que reiteramos al Sr. Intendente la total disposición de este Organismo para, además de cumplir estrictamente con las obligaciones que el Banco Hipotecario del Uruguay ha asumido al firmar los Convenios respectivos, colaborar con todos los medios a su alcance para que la Intendencia Municipal de Montevideo pueda cumplir también con las obligaciones derivadas de la firma de los citados Convenios.

En tal sentido, y en conocimiento de las carencias presupuestales que enfrenta la Intendencia, reiteramos nuestra disposición para adquirir diversos terrenos de vuestra propiedad, destinando el producido de los mismos a financiar los compromisos asumidos por vuestra Institución en este Programa.

Asimismo, y en función de lo acordado, procederemos a contratar, a nuestro cargo, a los Directores de Obras para cada uno de los Barrios actuales, y aquellos en los que se inicien trabajos en el futuro.

Finalmente, este Directorio solicita que el Sr. Intendente efectúe una estrecha fiscalización de la marcha de estas obras a partir de la fecha, de forma de poder superar de inmediato las deficiencias señaladas, y asegurar un ritmo de trabajo que posibilite alcanzar la finalidad básica de este Programa: mejorar las condiciones de vida de los sectores más desprotegidos de la ciudad de Montevideo.

Sin otro particular sabida al Sr. Intendente con la mayor consideración y estima.

Cdor. Julio E. Kneit
Presidente

c/c: Dr. Julio María Sanguinetti. Dr. Enrique Tarigo.



El Estado es responsable de asegurar a la población el derecho a una vivienda decorosa.

Trabajadores proponen participación de Estado y empresas

En los prolegómenos a su Plan de Vivienda, el SUNCA sostiene que las necesidades de vivienda abarcan actualmente a un 40 o/o de la población nacional y que por otra parte, la desocupación del sector asciende a un 25 o/o "sin considerar —dice— los trabajadores en Seguro de Paro y la emigración que ha existido, fundamentalmente hacia Argentina". Indican además, que si se considera "el efecto multiplicador que la construcción tiene en el resto de la economía y agregamos la desocupación de las ramas abastecedoras, llegamos a que la crisis de la construcción dejó sin trabajo a más de 40.000 personas".

Refiriéndose también a la incidencia en la economía global, el SUNCA sostiene que "...la construcción posee virtudes que la privilegian para una reactivación económica del país" y subraya la "gran participación de mano de obra en el producto final", "efecto reactivador de industrias abastecedoras y afines" y "poca participación de materias primas importadas".

El Plan de Vivienda del SUNCA, propone la construcción de 14 mil viviendas anuales para los

Con insistencia antes, pero con mayor énfasis a partir de la 2da. Conferencia de Seguridad Social de la CNT (1971), el movimiento obrero uruguayo incluye dentro de sus plataformas reivindicativas el reclamo por vivienda. Actualmente, la central sindical (PIT-CNT) hizo suya una propuesta para la reestructura del sector, elaborada por el Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Anexos (SUNCA). La propuesta del SUNCA, que fue declarada de Interés Departamental por algunas Intendencias, cuenta —compártase o no— con un valor propio: el de provenir de un sindicato compuesto por los interesados en conservar sus fuentes de trabajo, según indicaron a LA DEMOCRACIA distintos técnicos vinculados a la industria.

sectores más necesitados, cosa que, según sostiene, permitiría "la creación de 35 mil nuevos puestos de trabajo", fundamentalmente en el interior del país. Hacia allí, apunta principalmente, la propuesta obrera, incluyendo "un elemento totalmente nuevo", según aseguró a LA DEMOCRACIA William Gracide, integrante del Comité Ejecutivo Nacional del SUNCA.

"Las intendencias serán el nervio motor del sistema —sostienen los trabajadores de la construcción— sumándose la participación popular a través de Comisiones Locales que agrupen a todos los sectores interesados; se asegurará de esta manera una efectiva acción democrática en la marcha de los planes y una real búsqueda del máximo aprovechamiento de los recursos na-

turales y humanos disponibles en cada lugar"

William Gracide recalcó a LA DEMOCRACIA la importancia de las Intendencias en la estructuración del Plan. "Estas —dijo— serán las ejecutoras y elaboradoras de los programas, utilizando los terrenos fiscales disponibles, los recursos naturales que posea (arena, piedra, madera, etc.) y los materiales que pueda proveer". Paralelamente —informó— se crearán comisiones locales "donde deberán participar las gremiales de trabajadores de la construcción, de empresarios, de técnicos y los destinatarios".

Consultado sobre si las empresas constructoras se prestarían a colaborar en planes de evidente alcance social, Gracide contestó afirmativamente y agregó que "el plan no

dejaba para nada afuera, a los empresarios, que por otra parte tienen interés en participar".

El dirigente del SUNCA, destacó además uno de los puntos del plan en que se establece la participación de los organismos estatales en la construcción de viviendas de alcance popular. "ANCAP —dice el plan— brindará el suministro del cemento portland y combustibles con adecuadas financiamientos. El BROU, dará asistencia financiera a través de préstamos a las Intendencias... la Facultad de Arquitectura brindará su apoyo técnico (y)... el Estado exonerará de todo tributo nacional que grave los materiales e insumos usados en estos planes".

Gracide, aseguró por último que este concepto de intervención de los organismos estatales, había sido adoptado por el Banco Hipotecario del Uruguay en la instrumentación del Plan Quinquenal para la construcción de viviendas. Opinó además, que los trabajadores de la construcción esperaban la puesta en marcha del referido plan del BHU, reafirmando el papel del Estado como responsable de hacer efectivo el derecho de toda la población a una vivienda decorosa.

1857

1986

Siempre al servicio de su propio país.



Tradición de Seguridad

La Ayuda Mutua es posible

Cuando se cumple un año largo del muy conversado y publicitado Plan de Erradicación de Cantegriales, las autoridades de la IMM reconocen que las realizaciones son pocas. Quienes estuvimos allí como técnicos representantes del Partido Nacional, siempre planteamos en infinidad de notas y documentos, que para que la ayuda mutua fuera posible había que encarar las cosas de modo muy distinto del que se hizo. Este tipo de programas no son compatibles en modo alguno con el andamiaje burocrático y requieren para fructificar una planificación descentralizada, donde los vecinos realmente participen, más allá de fabricar bloques y levantar paredes. La IMM no escuchó razones e ignoró por completo experiencias valiosas y pioneras como La Calera y San Vicente, pretendió en cambio hacer las cosas a su modo y así le fue.

Para entender los problemas sociales hay que ser sensible y además competente y el Dr. Elizalde ha demostrado largamente no ser —a diferencia de su respetable antecesor— ni lo uno ni lo otro. Cuando está de por medio la felicidad cotidiana de tantas familias a quienes conocemos desde hace años, hubiéramos pre-

ferido que el adversario no fracasara, porque se es mejor simplemente por serlo y no porque el otro sea peor. Pero el fracaso es evidente y las responsabilidades claras, como lo indica la carta del Cr. Kneit. Resulta además una gran baja la que comete el Dr. Elizalde al apoyarse en un estereotipo peyorativo y falso. Quienes conocemos realmente los cantegriales de Montevideo, sabemos que allí viven hombres y mujeres que están dispuestos a dar mucho de sí, si se confía en ellos y además tienen en quien confiar.

El Partido Colorado pretendió dar una imagen de idoneidad técnica y ahora resulta que durante todo este tiempo estuvo de "ensayos", jugando con el tiempo y el esfuerzo de los pobladores y con el dinero de todos.

Nosotros como nacionalistas, seguiremos apostando a un proyecto de país basado en la justicia y en la solidaridad entre los hombres. Ello es posible y además estamos capacitados para hacerlo.

Lic. Daniel García Trovero ex integrante de la Unidad Técnica para la Atención de las Áreas Deprimidas de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Música popular uruguaya ¿y ahora qué?

Panel con motivo del lanzamiento
del libro de Carlos Martins:

"MUSICA POPULAR URUGUAYA 1973-1982
un fenómeno de comunicación
alternativa"

Participan

Corin Aharonian, Luciano Alvarez,
Ruben Castillo, Ruben Olivera

Jueves 25 de Setiembre, 20 hs., en CLAEH
Zelmar Michelini 1220, entrada libre

Viviendas

La misma falta de planificación

En una época no demasiado lejana se había puesto de moda la afirmación de que "el problema de la falta de viviendas se arregla construyendo viviendas". La perogrullesca frase, efectiva por lo simple, escondía una serie de interrogantes: ¿qué tipo de viviendas? ¿para qué niveles sociales? ¿dónde construir las viviendas? ¿quién las podrá pagar?

La última de las preguntas ataca, tal vez, el punto de partida de cualquier solución al tema de la vivienda. Todos los partidos políticos y las organizaciones sociales estuvieron de acuerdo en el seno de la CONAPRO en el sentido de que no habrá solución para el problema habitacional, mientras no disminuyan sensiblemente los índices de desempleo y aumente verticalmente el salario real de los trabajadores uruguayos. Nadie construirá una casa para alquilar mientras no esté seguro de obtener una renta que justifique su inversión. El propio Estado, cuando construye viviendas necesita contar con cierta capacidad de repago por parte del futuro dueño.

El problema habitacional no es, entonces, un tema coyuntural y aislado. Forma parte de una realidad socio-económica que afecta al país entero.

La relación entre las carencias habitacionales y la pauperización de vastos sectores sociales no es sólo de causa y efecto. También parece ser producto de una misma mentalidad, de una misma actitud omisa en el enfoque de las más acuciantes realidades del país.

El Partido Nacional siempre ha puesto su mayor énfasis en la falta de un "Proyecto Nacional". Es decir la ausencia de un modelo de desarrollo económico. La carencia de respuestas globales a la pregunta de ¿qué país se quiere para la próxima década? más allá de la fácil retórica de la "modernización".

Así como se carece, a nivel oficial de un rumbo cierto que permita darle una dirección definida al deseo de desarrollo económico y social, esa misma mentalidad no permite visualizar las transformaciones en la estructura física,



territorial, que acompañarían ese proceso.

Hasta ahora, las transformaciones en ese terreno han sido espontáneas y por lo general negativas. Rancheríos que se nutren de las familias que la ciudad expulsa por falta de trabajo y van conformando barrios sin servicios (agua, luz, salud, educación) ni condiciones habitacionales decorosas. O ciudades que han crecido sin planificación, al impulso de la especulación inmobiliaria y de una iniciativa privada a la que no se le ha dado un marco orientador.

La zona de Bella Unión, sin ser el único (el fenómeno es del país entero) es uno de los ejemplos más claros de la falta de planificación.

La instalación de industrias agro-industriales en el norte, mediante incentivos oficiales y préstamos internacionales, ha creado un polo de desarrollo que atrae poblaciones enteras en busca de trabajo, sin que se crearan previa o simultáneamente las condiciones para que el crecimiento poblacional no se convirtiera en un caos. No otra cosa que un caos son esos campamentos sin energía, ni escuelas, ni adecuados servicios sanitarios.

Claro, ese es un caso de rápido trasiego humano, aunque no imprevisible. Pero en todas las ciudades ocurren transformaciones, más lentas que

la de Bella Unión, pero constantes e inexorables. Y en todos los casos se nota la misma falta de planificación. No hay una visualización del problema urbano en forma genérica.

El Partido Nacional proponía en sus bases programáticas, la creación de un organismo de nivel ministerial cuyo cometido sería el de racionalizar y optimizar las inversiones públicas en el área urbana y habitacional y entre sus funciones se contaría la de coordinar las políticas de todos los organismos públicos intervinientes; asesorar a los gobiernos departamentales y a los organismos nacionales para la confección de los planes directores generales y particulares; evaluar sistemáticamente los planes urbanísticos en cuanto a su formulación y ejecución; establecer una política de tierras urbanas; investigar directamente o a través de convenios con la Universidad u organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros; recopilar y conservar toda la información sobre el tema, etc.

Estos postulados fueron recogidos por la Concertación Nacional Programática, pero, son por ahora, letra muerta. El Banco Hipotecario sigue siendo el rector político y técnico de los eventuales planes habitacionales en lugar de ser el ejecutor financiero de decisiones más atinadas

y científicas.

Entre los planes del Partido Nacional también figuraba impulsar nuevamente las cooperativas en sus diferentes modalidades, como sistema de construcción de viviendas, que ha demostrado ser positivo por su significación social y por la calidad de sus realizaciones, con costos comparativamente menores. También se abogaba por una política de alquileres coordinada con el desarrollo de los planes habitacionales, formando un único conjunto de soluciones. Y el de los alquileres no es un capítulo menor. Basta recorrer los avisos clasificados para advertir que la oferta de casas para alquilar se ha vuelto casi inexistente.

También en esta materia siempre se ha legislado "a los ponchazos", en procura de solucionar problemas acuciantes. Pero el legislador ha carecido de un marco de referencia, de datos precisos, de un rumbo cierto marcado por un organismo orientador, que le permitiera legislar con visión global del tema habitacional y de su impacto como creador de fuentes de trabajo y dinamizador de la economía.

Finalmente, a todo esto se le suma un hecho paradójico. El Banco Hipotecario del Uruguay, al que se le ha restituido el importante ingreso del impuesto sobre los sueldos, tiene actualmente una considerable disponibilidad financiera. La institución obtiene un nivel de repago aceptable ya que los índices de morosidad no son extremadamente altos.

Sin embargo y a pesar de los casi diarios anuncios de su presidente el Cr. Kneit, el Banco no da soluciones habitacionales que se aproximen ni remotamente a las necesidades ni a las promesas. Mientras tanto, la industria de la construcción se encuentra sumida en una de sus peores crisis, arrastrando tras de sí una serie de actividades conexas y agravando la desocupación nacional.

En pocas palabras: caótica falta de planificación y sub-utilización de recursos existentes.

Las soluciones no son sencillas, ni rápidas, pero obviamente consisten en hacer exactamente lo contrario.

ELECCIONES

CORRIENTE OREJANA

Esta corriente informa su calendario de reuniones en vistas a las elecciones internas de Por la Patria. El lunes, en Duvimioso Terra 1278, a las 20 horas; el martes en José Belloni y Las Barreras, a las 19 horas y en Bell y Santos, a las 21 horas; el miércoles a las 19 horas en Lucas Moreno 2847 y a las 20 horas en 8 de Octubre 4911; el jueves, finalmente, se reunirá en Andes 1260.

NACIONALISMO RADICAL

El movimiento que lidera Atilio Scarpa, en Asamblea decidió adherir por unanimidad a la lista 150 que lidera el diputado Luis Ituño.

VOLVEREMOS

El martes, esta corriente que preside el diputado León Morelli, inauguró su local "Ciudad Vieja" en vistas a las elecciones internas. Está ubicado en 25 de Mayo 746.

PROPUESTA MILITANTE

Propuesta Militante "Lista 33" recibe afiliaciones y adhesiones en Brito del Pino 1408 esq. Rivera, todos los días a partir de las 18 y 30 horas.

CONCERTACION

Concertación Popular está afiliando para las elecciones internas de Por la Patria en su comité de Rivera 1942. Lo hace de lunes a viernes desde las 10 y los sábados y domingos de mañana y de tarde.

INAUGURACION

La agrupación que prestigia las listas 71 y 1971 para las elecciones internas, reabrió el local de Colonia 833, 1er. piso. La Junta Ejecutiva está integrada entre otros, por W. Peixoto, H. Artegoitia, R. Arca Jaurena, J. Borrás, J. Picún y S. Bazaistegui. Informa además que en esta sede se está afiliando desde las 14 hasta las 21 horas.

VIENTOS NUEVOS

La Lista 150 de Montevideo, que orienta el diputado Luis Ituño, viene intensificando su campaña con vistas a las internas. En la semana que culmina se inauguraron tres nuevos baluartes: Yacó 1407, Millán 3785 e Inca 2298.

FERNANDEZ CRESPO

La Juventud de la Lista 51 se reúne los viernes a las 20 horas y los sábados desde las 17. Asimismo viene afiliando para las elecciones internas de lunes a viernes entre las 18 y 21 horas.

CONSEJO DEL NIÑO

Continuando con el ciclo de charlas de la Secretaría de Montevideo, la señora Consuelo Behrens de Antía, analizará la situación del Consejo del Niño. Lo hará el próximo lunes 22 a las 20 horas.

CORRIENTE RENOVADORA

La Corriente Renovadora Nacionalista, que orienta el doctor Lorenzo Der Boghosian, inauguró su local central, ubicado en Uruguay 1344, bis, casi Ejido. Realiza reuniones de comisiones los jueves a las 20 horas.

CANELONES

El diputado Orosmán Martínez Roux atiende a los nacionalistas canarios todos los viernes de 11 a 13 horas en la Sede Central de Por la Patria, Yaguarón 1533.

AINDAR

Avanzada Nacionalista de Acción Renovadora se reúne todos los jueves a las 20 horas en su local de Agra-ciada 2329. El grupo de Lorenzo Ríos informa que hoy inaugura un nuevo ba-

luarte en Villa Española, José Irureta Goyena 96, esquina Senatos.

MAYORIA

La Comisión Electoral de la Agrupación Mayoría, se reúne los miércoles a las 20 horas, mientras que la de Damas lo hace los sábados a las 16. Ambas en el local de Yaro 986.

CONCERTACION

Concertación Popular, se reúne todos los jueves con el diputado López Bales-tra y el edil Milton González a las 20:30 horas en Rivera 1942.

DERECHOS HUMANOS

La Secretaría de Derechos Humanos de Por la Patria invita a una charla que, sobre el tema, se llevará a cabo el próximo miércoles 24 a las 20 horas en Yaguarón 1533.

PLENARIO

El Movimiento 16 de Ju-

nio realizará hoy a las 20 horas su plenario y este fin de semana una recorrida por La Unión, Buceo y Tres Cruces. Informa además que el diputado Luis Martínez atenderá los jueves a las 19 horas en la Sede Central de 25 de Mayo 665, y otro tanto hará el escribano López los días viernes, a partir de las 19 horas.

PROYECTAN FILMS

Hoy a las 21 horas se proyectará el film "La República Perdida, 1ra. Parte". La exhibición tendrá lugar en la sede de La Juventud, Ellauri 1240, esquina Guayaquí.

Asimismo se afirma que el próximo sábado 27 de setiembre se proyectará el film "ACF - EL PACTO" en el complejo habitacional "José Pedro Varela, Bolivia 2551, a partir de las 20 horas.

LOS BLANCOS DE DERECHO FESTEJAN

Los blancos de Derecho se

reúnen este domingo para conmemorar los 150 años del Partido. Lo harán en el Centro Orensano (Ana Monterroso de Lavalleya y Pablo de María), asistiendo como invitados los senadores Alberto Zumarán, Luis Alberto Lacalle y Carlos Julio Pereyra. Habrán canto, vino y empanadas.

SECRETARIA DE ASUNTOS SOCIALES EN ROCHA

El sábado 20.9.86 viajarán a la ciudad de Rocha el Director del Partido y Secretario General de la Secretaría Arqto. Miguel Cecilio y el integrante del Secretariado Sindical de la Secretaría Gustavo Carnales; a los efectos de realizar una reunión con los nacionalistas de la ciudad a los efectos de crear la Mesa Local de la Secretaría.

Se invita a todos los trabajadores, estudiantes, profesionales, productores rurales y jubilados nacionalistas a concurrir a la reunión, que se efectuará a las 18:30 horas, en el local sito en 25 de Agosto 233.

Afiliarse es la consigna

Nos referiremos en nuestra nota semanal a cómo y dónde se votará el 30 de noviembre próximo. Se ha previsto que cada persona afiliada al Movimiento votará con su documento de identidad: la credencial cívica si es mayor de 18 años, y con la cédula de identidad si es menor de 18 años.

Cada afiliado votará donde tenga vigente la credencial cívica, no importa en que departamento esté viviendo, sino que sufragará donde está vigente. Como además no existirá el voto observado interdepartamental, si la persona desea votar en el departamento donde reside y su credencial cívica fuera de otro departamento deberá necesariamente hacer el traslado para poder sufragar.

En cuanto a los menores de 18 años podrán sufragar con la cédula de identidad, en este caso podrán hacerlo en la ciudad donde residen. A tales efectos se instalarán circuitos especiales que recibirán los votos de los jóvenes que se encuentren en esta situación.

En ambos casos podrán sufragar fuera de su circuito, votando en forma obser-

vada, pero dentro del departamento, ya que no se podrá votar observado en carácter interdepartamental, y no se recibirá el sufragio de quien pretenda hacerlo fuera del departamento donde tenga vigente su credencial cívica o su cédula de identidad.

En cada departamento se instalarán tantas mesas receptoras de votos como sea necesario. A tales efectos se ha previsto instalar una cada 350 habilitados, pero se establecerá como mínimo un circuito por cada serie electoral.

El 21 de noviembre se publicará en "La Democracia" el plan circuital para la elección de autoridades del Movimiento para toda la República, donde se indicará el número de circuito, series y números de habilitados por circuitos (o cédulas de identidad, cuando se trate de menores de 18 años), lugar donde están instaladas las mesas receptoras de votos. El Plan Circuital volverá a ser publicado el viernes 28 de noviembre también en "La Democracia" para que los afiliados puedan enterarse dónde deberán concurrir a votar.



EL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL

Con motivo del 150° Aniversario de su fundación, ha resuelto emitir Medallas Conmemorativas en Plata 900 con la efigie de Manuel Oribe.

y CON DESTINO A SU CAMPAÑA FINANCIERA

Emisión limitada, numerada y certificada, para su confección y venta ha designado a:

TAMMARO

JUNCAL 1429 Tels. 90 11 54 90 05 63

HAGA SU RESERVA YA O SOLICITE CORREDOR

Recesión latinoamericana

La recesión latinoamericana no hace sino prolongarse, amenazando al sistema financiero mundial y para 1986 es ya peor y mas larga que la ocurrida durante la gran depresión, afirma el Banco Interamericano de Desarrollo.

América Latina está pagando la recuperación del mundo industrial al que transfirió 100.000 millones de dólares netos en los cuatro últimos años, y al que vende sus productos primarios a precios cada vez menores, dice el BID

década lograron bajar drásticamente sus tasas de inflación, altas durante la década de 1970, a costa de su propio crecimiento económico y el del comercio internacional.

Y aunque América Latina realiza costosos ajustes y enormes esfuerzos por aumentar sus exportaciones para superar el círculo vicioso de la deuda externa, sufre el derrumbe de los precios de las materias primas que vende, el que anula el efecto de la disminución de las tasas de interés.

de capital procedentes de los países industrializados" dice el Banco.

Pero inversión e importaciones son los factores más afectados por el ajuste para enfrentar la deuda externa, y en 1985 se mantuvieron a los mismos niveles de 1984. Las cifras disponibles de 1986 no ofrecen esperanzas de mejora.

En 1985, "el volumen de importaciones fue alrededor de un tercio más bajo que en 1980 y la inversión interna bruta real se situó un 27 por ciento aproximadamente por debajo del nivel de 1980", afirma el BID.

América Latina sólo tiene tres posibilidades para aumentar las importaciones que requiere su crecimiento: mayores exportaciones, mayor financiamiento externo neto y descenso del servicio de la deuda.

Pero los términos del intercambio de América Latina en 1985 estuvieron un 21 por ciento por debajo del promedio de 1979-80 y siguen derrumbándose, excepto para los países exportadores de café.

Al contrario de lo ocurrido en el comercio mundial, el crecimiento del volumen de las exportaciones de América Latina ha tenido una tasa superior en 1980-84 que en 1970-80, pero la baja de los precios casi ha borrado ese esfuerzo.

"Mientras la tasa de crecimiento del comercio mundial descendió del 5,6 por ciento a un 2,1 por ciento, la del volumen de América Latina subió de 5,8 por ciento al 7,2 por ciento anual", indica el Banco. "El volumen exportado en 1985 fue un 20 por ciento mayor que el de 1981".

"Este incremento muestra el extraordinario esfuerzo de exportación que la región ha estado haciendo para cumplir con sus obligaciones financieras".

Sin embargo, entre 1981 y 1984 el valor unitario de las exportaciones de América Latina cayó al 4,6 por ciento anual y en 1985 volvió a bajar, esta vez un 6,6 por ciento; tendencia que continúa en 1986, señala el BID.

De tal forma, pese a incremento de volumen de las exportaciones su valor a precios corrientes en 1985 fue un 5,5 por ciento inferior al de 1984 a valores constantes —teniendo en cuenta la pérdida de valor adquisitivo del dólar— esa caída fue aún mayor.

En ocho meses, la carne subió un 92% y verduras 162%

El nivel general de precios en los primeros ocho meses de 1986 alcanzó ya a un 44,06 o/o, según cifras oficiales divulgadas a comienzos de esta semana, mientras el salario real en el primer semestre del año sufría una baja del 1,82 o/o.

Ambas cifras, dadas a conocer por la Dirección General de Estadísticas y Censo, muestran un fuerte contraste con los alentadores anuncios que formularon en la semana anterior los responsables de la conducción económica sobre el comportamiento de distintas variables en lo que va del año.

Otro dato de interés, que también se conoció a principios de semana, es que el nivel de desempleo volvió a crecer en todo el país en casi medio punto, lo que parece revertir la tendencia a la baja que mostrara en el segundo semestre de este año, especialmente como consecuencia de la mejora que se operó en el nivel de producción industrial.

Estas cifras desfavorables en aspectos tan importantes como son salarios, precios y empleo —objetivos que en definitiva queremos suponer son los que buscan mejorar la conducción económica— muestran una faceta más negativa aún si se analizan algunos detalles, que conducen a su resultado final.

En el caso de los precios, el mayor aumento en agosto, en que el nivel general subió un 4,3 o/o, vuelven a mostrarlo los alimentos, cuyos precios alcanzaron una suba del 7,3 por ciento y especialmente la carne y las verduras, que subieron un 14 o/o y un 15 o/o respectivamente.

Esto muestra que en los primeros ocho meses del año el precio de los alimentos aumentó 61,33 o/o y dentro de ellos, la carne subió un 92 o/o y la verdura un 162 o/o. Otros rubros, por ejemplo la leche y los huevos, subieron un 60 o/o, en tanto que otros artículos de consumo popular, por ejemplo la yerba, lo hacía en un 90 o/o.

De allí surge claro que nuestra población está pagando por el principal rubro al cual destina sus ingresos —especialmente los sectores de menores recursos— precios mucho más elevados que los que se estiman al realizar los ajustes salariales o al disponer los incrementos al pasivo.

LOS SALARIOS

Un comentario aparte merece el tema de los salarios. Mientras el ministro

de Economía sigue anunciando aumentos en el nivel del salario real, las cifras oficiales muestran que en el primer semestre del año el salario real en todo el país bajó un 1,82 o/o, y que esa baja fue mucho más pronunciada en el caso de los empleados públicos, que vieron su ingreso real reducido en un 5,88 por ciento.

Todo parece indicar entonces, que las mejoras logradas en el salario real durante 1985, especialmente en los primeros meses de ese año, han comenzado a perderse en forma bastante acelerada, a medida que transcurren los meses de 1986.

EL DESEMPLEO

En el caso del desempleo, la situación parece mostrar algunas facetas algo diferentes. Después de haber mostrado, especialmente en el segundo trimestre de este año, una recuperación que hizo bajar el nivel al 10,7 o/o para el trimestre mayo-julio de este mismo año, la desocupación vuelve a tener un empuje de importancia, y

el porcentaje ahora se ubica en el 11,16 o/o.

Ya ha anunciado el ministro de Economía que la inflación para 1986 no se va a ubicar en los anunciados porcentajes del 50 por ciento, sino que oscilará entre un 60 y un 70 o/o. De todas formas, es bueno recordar que cuando se comenzó a discutir el aumento de salarios para el período junio-setiembre de este año, el ministro de Economía anunció que las previsiones para el cuatrimestre oscilaban en un 12 por ciento.

Ahora, de las cifras divulgadas oficialmente, surge que en tan sólo tres de esos cuatro meses, la inflación alcanza ya el 16,3 o/o lo cual indica que al final del cuatrimestre oscilará en un 20 o/o.

Es claro entonces, que esos aumentos, pactados muchos ellos sobre la base de las previsiones hechas públicas por el ministro Zerbino, han sido sensiblemente inferiores a la realidad y que si, hasta junio, el salario real había caído un 1,82 o/o, hasta setiembre esa baja será claramente mayor.

Secretaría de Asuntos Sociales

Estudiantes eligen autoridades

El próximo 28 de los corrientes, el Sector Estudiantil de la Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional, procederá a la elección de sus representantes ante la Mesa Central y Nacional, así como los 9 miembros de su Secretariado. Los comicios, que se realizan de acuerdo con el reglamento aprobado por la Asamblea General de la SAS el pasado 27 de abril. "Consolidarán un trabajo que se viene desarrollando desde la época de la dictadura con la activa participación de los nacionalistas en todos los niveles del ámbito gremial estudiantil", dijo a LA DEMOCRACIA, Pablo Ithurralde.

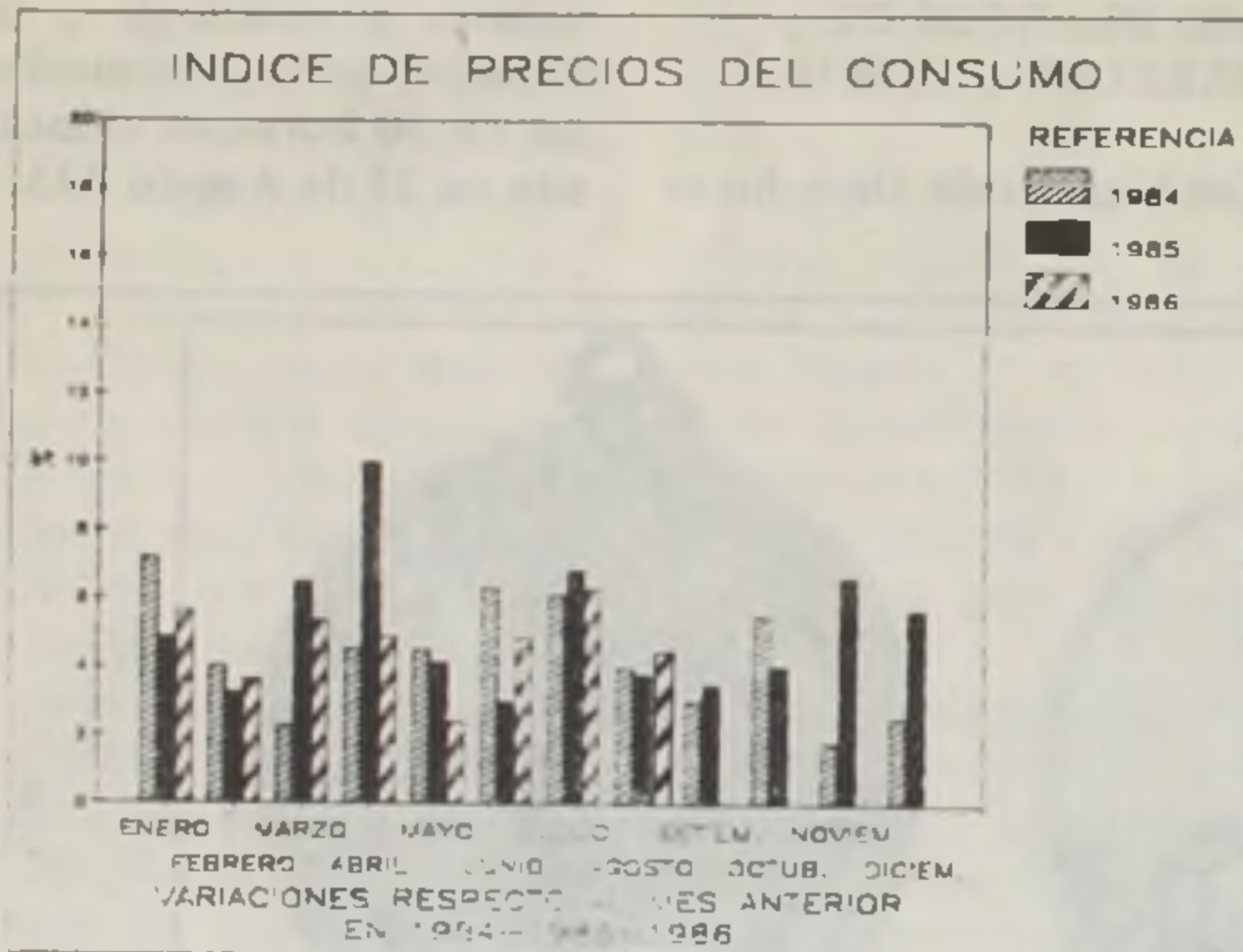
El integrante de la SAS indicó que la elección "es un ejemplo de democracia interna que no hace mas que reafirmar lo que ha sido nuestra posición en los gremios, trasladada ahora al seno de nuestro partido".

El militante estudiantil nacionalista dijo que su sector dentro de la Secretaría de Asuntos Sociales, "había logrado —a partir de esfuerzos aislados— estructurar un trabajo orgánico con compañeros de todas las ramas de la enseñanza, a través de la Coordinadora Universitaria del Partido Nacional, la CSPN (estudiantes de secundaria), la Coordinadora de Estudiantes Nacionalistas del Interior (CE-NI) y la CEUTU que está en vías inmediatas de concreción".

Dentro de la organización, Pablo Ithurralde destacó el papel alcanzado por los estudiantes del interior como factor "de descentralización, siempre necesario para finalizar con el macrocefalismo montevideano, trasladado también al terreno gremial".

Los estudiantes nacionalistas deberán elegir sus representantes a la Mesa Central y Nacional, entre tres postulantes que fueron los más votados en momentos de confeccionarse una lista de candidatos, también electos por voto secreto. Los tres representantes que deberán someterse al veredicto de los afiliados son, el propio Ithurralde, Javier García Duchchini, dirigente gremial de Medicina y Jorge Bergero, de Secundaria.

SECTORES	SALARIOS REALES		
	Mayo 86	Junio 86	Julio 86
TOTAL DEL PAIS	1,34	1,82	4,07
Salario Público	4,88	9,38	2,84
Salario Privado	1,35	1,34	4,58
Ministerios	1,31	1,22	4,62
Exterior	1,88	1,88	8,78



en su anuario Progreso Económico y Social en América Latina.

En Latinoamérica caen la producción, el empleo, el ingreso por habitante y el nivel de vida. Las importaciones, el ingreso de capitales, la inversión, la calidad de los trabajos y de la educación. La gran excepción, señala el BID, es el Brasil.

La crisis de la América Latina, que viene durando cinco años sin perspectivas de mejora, es ya "peor y más prolongada que la de la Gran Depresión, que comenzó a finales de 1929 empezó a ser superada en 1933", dijeron funcionarios del Banco al presentar el informe en el Club Nacional de la Prensa en Washington.

Gran parte de la recesión latinoamericana se origina en las políticas de las naciones industrializadas, que a comienzos de la

En otras palabras, para mantenerse, América Latina debe correr cada vez más rápido, pero con ello mismo no hace sino aumentar la posibilidad de una crisis financiera mundial en caso de no poder cumplir con los pagos sobre la deuda externa, afirma el BID.

Entre 1980 y 1985 —sobre todo gracias a la expansión del Brasil— la población creció en el período 12,7 por ciento, de 341 a 385 millones.

"Por consiguiente, el PIB per cápita regional descendió de 1.933 dólares en 1980 a 1.782 dólares en 1985", indica el BID.

En 1986, la tendencia recesiva continúa.

Para reanudar un crecimiento adecuado, "la necesidad más apremiante es reactivar la inversión y la corriente que la acompaña de importaciones de bienes



SINDICALES

Reportaje a José D'Elía

La supresión de Dinacoprin, a la que responsabilizó por algunos de los hechos de la "Española" y la tranquilidad que hay en nuestro país a nivel laboral, son dos de los puntos analizados por José D'Elía en reportaje concedido a La Democracia.

—¿Cuáles serán los próximos eventos, Congresos o Encuentros, y reuniones importantes del PIT-CNT?

—El PIT-CNT está trabajando en varias líneas, algunas de orden interno y otras con proyecciones a un ámbito mucho más amplio. Algunas de esas líneas tienen que ver con deliberaciones que hemos tenido en los últimos tiempos.

Con relación a las líneas fundamentales de orden global están planteados y a discusión algún Encuentro por Soluciones, elemento preparatorio y de discusión sobre temas fundamentales a discutir en el próximo Congreso del Pueblo. Y que son a su vez, elementos preparatorios del Congreso a realizarse en mayo. También está resuelto un Encuentro por los Comités de

Base, por el Secretariado y la Mesa Representativa. Y hay una tarea interna que está referida, en primer término, a una reorganización del Secretariado Ejecutivo, no en cuanto a la reestructura del mismo sino en relación con un desarrollo mayor de las comisiones para tratar temas concretos, ante los cuales, tenemos ostensiblemente déficits. Y además encaramos el desarrollo y profundización de algunos aspectos muy importantes, como son los de capacitación sindical, en acuerdo con la Universidad; aspectos concretos

de la OIT, como son la protección, al trabajo es decir, la Seguridad Laboral y la Higiene Industrial tema que se tratará a fondo el mes que viene, con aportes de la OIT y del Ministerio de Trabajo y con la participación de técnicos destacados de la Facultad de Medicina y técnicos en Derecho Laboral.

—¿Se puede decir que el PIT-CNT vive un momento de reflexión y reorganización, luego de la lucha que libraron la FUS y otros gremios y ante el endurecimiento por parte del gobierno?

—Nosotros pensamos que en el conflicto reciente de FUS, en su etapa tan cuestionada del conflicto de la Española —cuestionada por el entorno en el que se desarrolló y por el planteamiento de un plebiscito que nosotros rechazamos, por considerarlo absolutamente ilegal— fue un conflicto más por reivindicaciones. En cuanto a toda la demás situación es normal; con conflictos que se desarrollan y que es-

peramos tengan pronta y feliz solución. Hay en el país, una especie de tranquilidad a nivel laboral.

—¿Usted cree que el Ministro Fernández Faingold buscará eliminar los Consejos de Salarios y que el gobierno buscará decretar los aumentos, sin reuniones tripartitas en dichos Consejos?

—No, nosotros pensamos que en este momento tal situación no está planteada; por el contrario, hemos estado conversando a nivel parlamentario de algunos proyectos de leyes que están en el Parlamento y pensamos que de acuerdo a los compromisos contraídos por el Ministerio conseguiremos la sanción de algunas leyes que reputamos fundamentales, como son las de: Sindicales, la de una Justicia Laboral y sobre Convenios Colectivos, donde el Ministro de Trabajo ha comprometido opinión en el sentido de que los sindicatos son los únicos aptos o idóneos para suscribir dichos Convenios. Nosotros pensamos que las leyes de Consejos de

Salarios y Convenios Colectivos, pueden ser discutidas a nivel de las Cámaras en este período parlamentario, lo cual es indispensable para tener órganos legales en la mano, y suprimir otros, como DINACOPRIN, que para nosotros debe ser eliminado y que sirvió para coonestar ese plebiscito en la Española.

—¿El camino es el de los Consejos de Salarios o el de los Convenios Colectivos?

—La central se ha pronunciado sobre los proyectos de leyes sobre Consejos de Salarios y Convenios Colectivos. En lo que me es personal estimo que los Convenios Colectivos funcionaron bien antes de la dictadura y lo que se precisa es una ley que establezca los alcances de los Convenios que se acuerdan. Por otra parte hay sectores que consideran que los Consejos de Salarios son importantes para aquellos sectores laborales que aún no están lo suficientemente organizados. Los Consejos ayudan, en cierta medida, a organizar esos sectores. Como en su tiempo sirvieron para promover la organización de vastos sectores de trabajadores, cuando se promulgara la Ley, allá por el año 1943.

G.E.

Integración de países del Atlántico Sur

Se reunieron en Montevideo el 11 y 12 de setiembre, representantes del Consejo de Trabajadores del Cono Sur que integran la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT). Estuvieron presentes en nuestro país dirigentes sindicales de Bolivia, Paraguay, Chile, Argentina, Brasil y Uruguay.

IMPORTANCIA Y EXIGENCIA DE LA INTEGRACION REGIONAL

De la lectura de los documentos suscriptos, los dirigentes de la CLAT en el Cono Sur, valoraron positivamente: 1) La intención de buscar "soluciones innovadoras que superen los modelos tradicionalmente aplicados" basadas en la "común esencia de pueblos latinoamericanos", definida por "una identidad compartida de valores y de ideas"; 2) El declarado objetivo final de elevar el nivel de ingreso y de vida de los pueblos, potenciando la capacidad autónoma de los países en proceso de integración y de cooperación; 3) El propósito de una consolidación democrática como sistema de vida y de sociedad democrática; 4) La intención de una armonización simétrica en las relaciones eco-

nómicas de integración.

CRITICAS

A las evidentes contradicciones entre los contenidos declarativos del acta de integración respecto de los mecanismos y procedimientos de ejecución, instrumentación, evaluación y corrección, entre otras cosas, y particularmente, por la ausencia de las representaciones sociales y populares precisamente cuando, en los enunciados, el objetivo se fija a favor de estos sectores. Que no se advierte la participación de los parlamentos en las etapas de diseño, ejecución, evaluación y control del programa. Que en cambio es evidente la posibilidad de que la modernización tecnológica y la asignación de recursos quede en manos de tecnócrata y de privilegiados empresarios, lo cual contradice y convierte en incoherente el alcance social y popular del programa y pone en serio riesgo el mismo éxito de la integración. Que no se ve compatibilización y coherencia de las actuales políticas económicas de alta conflictividad social y el sacrificio impuesto a los trabajadores, con los objetivos declarados del programa. Que la realización de los objetivos tiene un

obstáculo central en la deuda externa, cuya decisión política requiere de un consenso latinoamericano, tanto en el uso del derecho a la moratoria, como en la exigencia de crear un cambio estructural del actual sistema financiero y de intercambio.

PLANTEOS CONCRETOS

Finalmente, según lo señaló Carlos Custer, los planteos concretos del Consejo de Trabajadores del Cono Sur, de la CLAT (muchos de cuyos dirigentes son a su vez dirigentes en la COB, el MIT, el Comando Nacional de Trabajadores, la CGT, la CUT y el PIT-CNT) son: 1) Que se incorpore a los Parlamentos, el tratamiento del proyecto de integración, desde que afecta la vida de toda la sociedad y constituye el único camino para decidir una solución latinoamericana, autónoma y transformadora de las actuales estructuras que mantienen el subdesarrollo y la alienación cultural; 2) Igualmente, la imperiosa necesidad de una firme actitud ante los acreedores internacionales, propiciadores de la crisis en el modelo, y responsables del subdesarrollo, que aumentan las tensiones en el submodelo de la dependencia.

En el año del 150º Aniversario del Partido Nacional

EVALUADO POR LOS LABORATORIOS LECHEROS NACIONALES DE RUAKURA Y APROBADO PARA SU USO EN TODA NUEVA ZELANDIA.

Colector BODMIN NU PULSE
Con pulsador-visor integrado

UNA VERDADERA REVOLUCION EN SISTEMAS DE ORDENE

* Pulsador integrado en la pieza de garras, de funcionamiento independiente del resto del sistema.
* De visibilidad completa para controlar el fin del ordeño.

MILKMASTER

ARRAYAN LTDA.
Leandro Gómez 2581-Tel: 80 30 95/8105 63
Montevideo - Uruguay

En el año del 150º Aniversario del Partido Nacional

Conversación con Conrado Storani

Petróleo y Salud: dos caras de la independencia

—En su discurso del parque y en el del 23 de mayo, el Presidente Alfonsín ha redondeado un proyecto que cataloga, genéricamente, como la fundación de una "Segunda República". ¿Cuáles visualiza usted que son los principales lineamientos de este proyecto y cuál es su percepción de la forma en que se está desarrollando?

—En realidad, el Presidente está tratando de ajustar su pensamiento pre-eleitoral a las posibilidades que le ofrece el gobierno para lanzar su iniciativa de ensamblar la modernización y el crecimiento.

La Segunda República conlleva el concepto de modernización que señalamos. Dicho así, quizás no signifique mayor cosa, sin embargo, constituye toda una revolución porque en la Argentina las estructuras básicas de la economía y las estructuras sociales están, en algunos casos, obsoletas y en muchos casos, anquilosadas. De modo que poner en marcha este proyecto significa remover los obstáculos y esto no es tarea fácil ni muy factible en etapas muy rápidas. Acá hay que cumplir tiempos.

Uno de los daños más graves que el país sufrió en la época pretérita de la dictadura militar ha sido el daño moral que la sociedad argentina sufrió. Pero este daño moral se mezcló profundamente en la estructura del Estado y en el hombre de la estructura estatal, que es el impulsor de cualquier iniciativa que quiera poner en marcha para modernizar el aparato, para poner en marcha ideas nuevas y para poder poner en marcha los mecanismos del crecimiento económico.

Si el hombre está baldado, como lo hemos encontrado nosotros, nos vemos con una dificultad adicional mucho mayor que si arrancáramos de cero. Estamos por debajo de la línea y tenemos que recrear la economía en forma integral, porque hay que crear primero una conciencia de que estamos frente a una necesidad nacional de remover obstáculos de esta naturaleza para poder salir de la crisis.

Entonces la crisis, que muchos suponen es económica, es muchísimo más profunda y va mucho más allá.

En la Argentina el daño moral ha caminado de la mano con el daño económico-social y la acción punitiva de las dictaduras que se sucedieron en los últimos veinte años con pequeños períodos de vigencia constitucional, muy breves, y como breves, muy precarios, no tuvieron fuerza para darle vivencia al hombre en sus posibilidades de expresión de todo tipo y género. De modo que, pues, que hay toda una ge-

En motivo de la Primera Reunión de Ministros de Salud del Cono Sur, celebrada en Montevideo el 23 de agosto, estuvo entre nosotros el Ministro de Acción Social de la República Argentina, Dr. Conrado Storani.

Su nombre está indisolublemente unido a una casi mítica trayectoria política y a la jefatura de un poderoso clan familiar. Nacido en la mediterránea Provincia de Córdoba, conocida por el excelente humor de sus habitantes y la firmeza de sus posiciones (como lo atestiguan la Reforma Universitaria de 1918, el levantamiento contra Perón en 1955 y el "Cordobazo" contra Onganía, de 1970), Storani es recordado por su lucha contra los contratos petroleros celebrados por Arturo Frondizi, por la renovación del radicalismo (acusado por algunos de "alvearización"), y por haber denunciado meticulosamente no sólo las violaciones de los derechos humanos sino también el plan de vaciamiento económico de la Argentina operado por economistas neoliberales durante la dictadura militar.

Fue Diputado nacional entre 1958 y 1962 y Secretario de Energía durante el gobierno de Arturo Illia (1963 a 1966).

En 1968, junto a Raúl Borrás, Roque Carranza, Germán López y un joven político bonaerense llamado Raúl Alfonsín, funda el Movimiento de Renovación y Cambio, que osa disputar la conducción partidaria a Ricardo Balbín. En las internas de 1982, el nuevo grupo desplaza la línea ortodoxa y en 1983, luego de una fulminante campaña electoral, Alfonsín consigue la vuelta del radicalismo al poder del que había sido despojado por los golpes militares de 1930 y 1966.

Storani vuelve a la Secretaría de Energía y luego pasa a ocupar la estratégica cartera de Acción Social desde

neración de argentinos que han vivido la ficción de una democracia que aún en esos períodos fue aún más que endeble: no existió. La juventud tenía una visión deformada de lo que era, por ejemplo, la estructura del Estado, porque nunca había visto funcionar un Estado democrático.

Cuando Alfonsín habla de la Segunda República está imaginando un país nuevo con estructuras renovadas sobre la base de la estructura legal. Pero ésta también debe ser suficientemente remozada para poder afrontar esta etapa de futuro, tanto que creemos indispensable la reforma constitucional para poder acomodarnos a esta estructura de la Segunda República. Además de eso, el concepto abarca una popularización de la jerarquía que tiene que adquirir un carácter de solidaridad. De una Argentina no solidaria, de una Argentina injusta y de una Argentina discriminatoria, desde muchos puntos de vista, pasar a una Argentina solidaria y justa, con justicia social, hay un trecho bastante largo que es el que hay que transitar en este período.

—Usted habló del rol del Estado, ¿cómo lo visualiza en esta Segunda República?

—Bueno, el Estado inexorablemente tiene que

tener un rol orientador en todos los campos, pero fundamentalmente debe ser monitor y totalizador en el campo de la educación, donde nosotros, sí, no estamos dispuestos a resignar el papel de gestores en materia de orientación educativa. De manera que todo lo demás puede ser subsidiario del Estado, pero nunca puede ser hegemónico ni puede ser principalista.

—¿Y con respecto al poder económico?

—Yo sigo creyendo que hay instrumentos básicos de la estructura económica que deben ser manejados por el Estado, por cuanto se trata de las palancas fundamentales del desarrollo que no pueden estar en manos de terceros o de extraños al ser nacional, entendiendo por "ser nacional" no una definición abstracta sino la Nación misma en sus intereses intrínsecos, de forma tal que el Estado tiene algunas obligaciones que son indelegables por sí mismas.

Aún cuando el propio Presidente ha puesto el énfasis en la concurrencia de la actividad privada como aporte de capital indispensable para poder desarrollar la economía y consecuentemente todo el ámbito social, no puede de ninguna manera dejar de decirse con claridad que el Estado es el eje de todo este desarrollo económico.



Ministros Storani y Ugarte: Salud para todos

donde ha dado formidable impulso al Seguro Nacional de Salud que viene llevando adelante el gobierno radical.

El clan familiar comprende dos hijos diputados (uno de los cuales, Federico, es líder visible de la poderosa Junta Coordinadora), y a su yerno Ricardo Campero, Secretario de Comercio Exterior.

Actualmente Conrado Storani es presidente de la convención nacional de la Unión Cívica Radical, y no pocos aseguran que este cordobés franco y rotundo acompañará a Raúl Alfonsín en la fórmula presidencial de 1989.

Por ejemplo, en materia energética, el que dicta las normas y las reglas de juego es el Estado y el capital privado concurre subsidiariamente a la inversión, a cumplir con las reglas del juego que aquél dicta. Aquí no hay posibilidad de revertir situaciones que tienen raíces profundas en la definición nacional, como por ejemplo, la propiedad de los hidrocarburos por parte de la Nación. Esto está insito en la Constitución y en las leyes de la Argentina y por más que ha sido una discusión que lleva décadas, nunca ha habido en el pueblo argentino intención de mutaciones en este aspecto, salvo los intereses recalcitrantes de aquellos que han pretendido mortificar al pueblo implantando sugerencias extrañas.

—¿Eso nunca fue aceptado por los partidos políticos, verdad?

—Claro, los partidos políticos mayoritarios jamás han aceptado una innovación en esta materia, e incluso han habido normas constitucionales. Basta recordar el artículo 40 de la Constitución del '49, que fue derogado, desde luego, pero en cualquier momento, si se convoca a una Constituyente, no tengo ninguna duda que va a aflorar de nuevo la iniciativa para estampar una cláusula que consagre la propiedad irrestringible e in-

alienable del Estado Nacional sobre los hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos del subsuelo argentino de modo que sobre este tema la presencia del Estado es incuestionable.

—¿Y el sector financiero?

—En el sector financiero, nosotros creemos que el rol de regulación del Estado debe existir, debe estar su presencia vigilante en la norma y por más que esté pendiente, aún hoy, la reforma financiera que anunciamos, nosotros creemos que el Estado debe ser regulador de la actividad.

—Usted ha sido también severo crítico de la patria financiera y nosotros hemos visto en sucesivas instancias, la "muñeca política", el timing que el Presidente Alfonsín ha ido aplicando en los sucesivos pasos transformadores. ¿Usted visualiza entonces una reforma financiera? ¿Sigue viendo eso posible dentro del panorama político de la Argentina?

—No estoy seguro si se va a producir ahora la reforma financiera o no, sólo digo que la reforma financiera se ha anunciado. No sé si estará en los planes del Ministro de Economía el producirla ahora, pero es de toda evidencia que es un sector donde la innovación no se da.

—¿Cómo ve la marcha del Plan Austral?

—El Plan Austral es

una iniciativa que en sus lineamientos generales fue muy bien aceptada por el pueblo argentino y por los agentes, porque además de tener una formulación seria, comenzó a tener efectos inmediatos, serios y ciertos. La Argentina estaba sumamente afectada por una inflación realmente incontrolable. El término "incontrolable" está perfectamente bien empleado, ya que hacia junio o julio de 1985, que es cuando se pone en marcha el Plan Austral, la inflación había superado el 30 y quizás incluso el 40 o/o mensual. De modo que apelar a medidas drásticas y a medios heroicos, como fue el congelamiento de precios y salarios (y ya vemos cómo el remedio es la presencia, el rol y la acción del Estado en su máxima magnitud y expresión), controló la situación a punto tal que la Argentina, se podría decir con propiedad etimológica, se "salvó" de la hecatombe y entró a dominar la inflación y el proceso económico.

Desde luego que esta situación, con este tipo de controles, no puede ser eterna en el planteo de la economía argentina, tal cual lo tiene hecho este equipo económico. De modo que duraron los controles los meses que se previeron y prefijaron. Estos planes son injustos en las cargas de la contribución económica y sin ninguna duda que la masa de asalariados por más que se diga que no fue así, fue una de las mayores contribuyentes a la estabilización económica y a la declinación de la inflación pero el sector empresario también hizo una contribución realmente imponente.

—¿Qué modificaciones avizora o estima usted, que sería conveniente en la política petrolera actual del gobierno radical?

—Mire, yo tuve la suerte de tener que ser actor en un momento clave, en la bisagra, diría yo, de la política petrolera ya que en la búsqueda de la inversión de capitales privados teníamos que conjugar varios factores y va a ser muy importante lo que le voy a decir ahora, y me alegra mucho la pregunta porque nos va a permitir explayarnos un poco sobre este tema sobre el que no hay suficiente claridad ni en la Argentina ni en ninguna parte. Yo he dejado de hacer las aclaraciones correspondientes porque he dejado el área para pasar a otras funciones que el Presidente me encomendó y consecuentemente no he insistido en el tema por razones de discreción de directivas políticas, lo que no implica que no esté absolutamente informado en materia de petróleo.

Quiero decirle a usted lo siguiente; cuando el Presidente decide innovar, porque la Argentina nece-

sita para su plan de crecimiento del aporte de capitales, hay que conjugar este factor de aporte en el campo petrolero, con los conceptos filosóficos de la Unión Cívica Radical, y esto significa que el capital privado debe trabajar para la nación argentina.

De Yrigoyen para aquí, las formas jurídicas bajo las cuales el capital privado, tanto nacional como extranjero trabajó en la República Argentina con más o menos volumen de inversión, fue la locación de obras y la locación de servicios que no es la forma que a las empresas extranjeras más les interesa. Desechada la figura jurídica de la posesión que a nadie le gusta en el mundo, las otras formas de contratos llamados por ejemplo, contrato de riesgo o algunas otras variantes —el contrato colombiano, para poner uno de los ejemplos más conocidos y los más modernos y que más éxito han tenido en los últimos tiempos—, o el que han hecho algunas compañías conocidas continentales últimamente en todos los lugares del mundo, eran una posibilidad que nosotros teníamos para tentar fortuna con las empresas extranjeras. No obstante esto, nos dedicamos a instrumentar un contrato al que le llamamos Contrato Argentino donde resguardábamos hasta el último detalle nuestras definiciones filosóficas en materia de petróleo y el contrato que ofrecimos en las licitaciones públicas por varias áreas, en el sur y en el norte de la Argentina, es un contrato de asociación en última instancia donde la empresa privada puede asociarse en Yacimientos Petrolíferos Fiscales porque puede ofrecer la opción de la asociación porcentual hasta el 50 o/o, pero en el último de los casos es un contrato de locación, porque trabaja para Yacimientos Petrolíferos Fiscales a un precio determinado, de forma tal que jamás en ninguna circunstancia, la empresa se hace "propietaria" del yacimiento, como ocurrió con contratos anteriores a nosotros, al último gobierno constitucional y otros del período de facto, donde el tipo jurídico de los contratos eran concesiones sin medida a las empresas porque era hasta la extinción de los pozos. De modo, entonces, que prácticamente la empresa era propietaria de los yacimientos.

En nuestro caso no, porque además reivindicamos para Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que siempre es el eje del contrato, la facultad que nunca tuvo en contratos anteriores de entrar al área, cuando considere técnicamente inapropiado el tratamiento que se le está dando al yacimiento, para

realizar ella por sí y para sí tareas de exploración y explotación.

He ahí el concepto filosófico que hemos tenido desde el principio, es decir, el hecho de contratar con una entidad nacional o extranjera privada sin jamás enajenar la soberanía nacional.

En un contrato de locación de obra o de servicio donde se realiza un trabajo para Yacimientos Petrolíferos Fiscales por tanto y el precio pactado es el precio internacional.

Lo que ocurre es que desgraciadamente, a partir del momento en que nosotros nos ponemos en esto, el precio cae brutalmente y el negocio petrolero en el mundo deja de ser rentable para los inversores.

—Doctor Storani, usted tuvo una mención elogiosa al artículo 40 de la Constitución del 49 y su relación con el peronismo es afable. ¿Cuál es su visión actual de este otro gran movimiento nacional?



—Yo creo que el peronismo está pasando por una etapa de crisis muy grave, crisis que va a superar seguramente con el tiempo y con mucho trabajo. De varios factores, yo creo que el primero es falta de liderazgo. Es evidente en un partido con una organización vertical, que ha respondido siempre a un liderazgo y que ahora no tiene. En segundo lugar hay una incomprensión, me parece que esto es sí una consecuencia de su clase dirigente, del momento político argentino. Hay una falta de responsabilidad.

—¿Usted se refiere a los medios sindicales?

—Sí, de su concurrencia a la causa nacional, y de la irresponsabilidad manifiesta frente al episodio histórico que vive la Argentina. Creo que hay una sujeción a los intereses grupales, tribales, casi diría, del interés nacional. Los intereses secundarios y subalternos son privilegiados frente al interés general. Esto es una cosa real-

mente alarmante, incomprensible en gente que debiera advertir que la Argentina ha pasado en lo inmediato por circunstancias muy graves, tan graves que estuvo al borde del final, y que por supuesto le costó decenas de miles de muertos, torturados, y desaparecidos.

—¿Cuál es su evaluación del Encuentro de Ministros de Salud?

—Bueno, yo creo que la iniciativa ha sido muy buena. Pienso que el comienzo de un acercamiento para el logro de la integración en serio en los países del Cono Sur y finalmente de la América toda en materia de salud, es un paso más hacia la integración latinoamericana. No puede concebirse que haya integración latinoamericana en todo si no incorporamos también la salud.

Además nos dio oportunidad, especialmente a mí en el momento de la clausura, de decir algunas cosas que son políticas,

guerras organizadas y convencionales rompieron aquella premisa que le hacía decir a Franklin Roosevelt después de la guerra del 39 al 45, que habrían 100 años de paz con justicia y entonces, si no fue cierto lo de la paz, tampoco fue cierto lo de la justicia social. Y muchísimo menos cierto es cuando examinamos, aunque sea someramente, las conclusiones de foros importantes y vemos las disputas permanentes del Este y del Oeste después de que el Pacto de Varsovia en su hora o la Organización del Tratado del Atlántico Norte hacen sus definiciones y tienen sus esferas de acción perfectamente delimitadas. Pero más que eso, lo dramático para nosotros es el diálogo entre sordos del Norte y el Sur. Y si tomamos algunas de las definiciones más recientes, por ejemplo, las reivindicaciones que en Cancún hacen los países del Sur hacia el Norte, vemos como allí se dice que mientras mil millones de seres humanos padecen hambre crónica y sin remedio, el mundo gasta un millón de dólares por minuto en armamentos. Y al poco tiempo, la cifra es rectificada porque es ya US\$ 1.300.000 por minuto en armamento, lo que significa que el hambre y las enfermedades en el mundo serían perfectamente corregibles si el mundo no estuviere extraviado detrás de la guerra e invirtiese el dinero.

La lucha del Sur contra el Norte está planteada definitivamente en la reivindicación económica de los países de América Latina hacia los industrializados del Norte. Tendremos que seguir reclamando como lo estamos haciendo desde que nos instalamos en el gobierno constitucional de la Argentina, por de pronto, como lo están haciendo también países que han recuperado su democracia como Uruguay y Brasil, como lo estamos haciendo a través de la búsqueda de mejorar los términos del intercambio y ver cómo resolvemos el problema de la deuda externa. Tenemos el ejemplo dramático del Perú ante la agresión del Fondo Monetario Internacional y entonces hay que mirar y pensar que estamos iniciando una nueva etapa en América Latina que coincide con la recuperación democrática de muchos países. Todavía no está completa la recuperación democrática de América Latina y esperamos se complete dentro de poco tiempo, así que esta reunión de países del Cono Sur de Salud ha tenido unas seis definiciones bastante interesantes, todas ellas vinculadas a problemas humanos, una muy buena organización por parte del Ministerio de Salud de la Re-

pública Oriental del Uruguay con quien estamos, desde luego, muy consustanciados.

—El tema del Sistema Nacional de Salud ha levantado polvareda en la Argentina.

—Bueno, el Seguro Nacional de Salud, el Presidente Alfonsín lo ha anunciado hace tres meses. Es una iniciativa que plasmó en el papel el ex Ministro Aldo Neri, mi antecesor, un hombre muy capaz y muy buen sanitarista y usted sabe que la iniciativa legislativa tiene varias formas de ambientarse.

O usted consulta a los interesados antes de escribir el proyecto de ley, en cuyo caso hace la búsqueda del consenso previo o hace el proyecto de ley y después busca el consenso. En este caso estamos buscando el consenso ahora porque se volcó en el articulado del proyecto la fundamentación de la ley que filosóficamente es inobjetable y está totalmente con el ideario de la Unión Cívica Radical: Salud para todos y buscar extender los beneficios de atención de la salud al 100 o/o de los argentinos en igualdad de condiciones.

Usted sabe que en la Argentina hay un buen equipamiento de obras sociales que cubren el 70 o/o de la población. Se abandonó el hospital público en las últimas décadas por parte del poder del Estado. Esto ha sido un daño terrible, inmenso, una de las cosas más graves que el Estado ha hecho y ahora vamos a poner énfasis en la recuperación del mismo, lo que va a demorar mucho tiempo.

—¿Y el financiamiento, qué forma asumirá?

—El financiamiento se va a hacer de acuerdo al aporte que hagan las entidades patronales y los afiliados, pero estamos consultando a los interesados, es decir, el proyecto en este momento está en sede legislativa, en plena discusión por las Comisiones de la Sala de Diputados.

—Doctor, usted fue uno de los impulsores de la política del Gobierno radical en materia de derechos humanos. ¿Cree usted que se ha actuado en forma totalmente acorde con los principios de la Unión Cívica Radical en esta materia?

—No tengo ninguna duda que hemos actuado no sólo como corresponde a derecho sino en paz con nuestras conciencias. Hemos rodeado de todas las garantías a la investigación y no creo que haya otro lugar en el mundo, en el mundo, repito, donde los Tribunales civiles estén juzgando a quienes han violado los derechos humanos como ocurre en la Argentina. No hace falta que yo diga más nada porque todo el mundo lo conoce.

—¿Y usted estima que

eso fue positivo para la sociedad argentina?

—Esto es un ejemplo para las generaciones actuales y para las generaciones futuras. Necesario para construir firmemente el porvenir.

—Doctor, ¿cómo ve la actuación de la gente joven en el radicalismo, entre los cuales figura en primer plano su hijo al frente de la Coordinadora Radical?

—Bueno, yo creo que los muchachos que han crecido no sólo en edad sino también numéricamente y en volumen político. Es lógico, es un proceso natural. Estos son los muchachos que nos acompañaron a Alfonsín y a mí, a quienes iniciamos el Movimiento de Renovación y Cambio hace ya bastante tiempo, en el tiempo de la Universidad, estos eran los que formaban la Franja Morada y los Centros Estudiantiles. Y ahora, bueno, han pasado quince años o más, y entonces están ocupando posiciones importantes en las provincias, en las cámaras legislativas provinciales o nacionales y están conduciendo al partido en buena medida en muchos campos. No tengo ninguna duda que dentro de no mucho tiempo van a conducir al Partido, es decir, el futuro de ellos es el futuro del Partido.

Se trata de una generación de gente probadamente capaz, curiosa, muy capacitada y muy militante. Es decir, aquí no hay nadie que haya llegado a estas posiciones —me refiero a toda esta juventud de vanguardia— porque alguien lo haya señalado con el dedo. Son todos hombres y mujeres de una esforzada y en muchos casos sacrificada militancia. Le advierto que muchos quedaron en el camino. El camino significó torturas y significó algunas muertes.

—Doctor, el Partido Nacional está festejando sus primeros 150 años de vida. Nuestra colectividad, cuyos máximos dirigentes fueron hospitalariamente recibidos en la República Argentina y defendidos por gente de la Unión Cívica Radical, tiene para con ustedes una enorme deuda de agradecimiento.

—Saludo con alegría los 150 años del Partido Nacional. Yo me siento muy honrado de contar entre mis amigos uruguayos a Wilson Ferreira Aldunate, figura de gran relevancia política en América y a nivel mundial, con quien tuvimos oportunidad de luchar juntos en Buenos Aires en horas muy difíciles para Uruguay y para la Argentina. Deseo para su Partido y para él, para todos, horas de fortuna para la democracia uruguaya.

Carlos Luppi

—¿Cuál es el balance que usted realiza de su gestión en nuestro país, tras la interrupción de las relaciones diplomáticas?

—La conclusión de nuestra estada aquí, es sumamente satisfactoria. Me sentí muy honrado cuando el presidente Lusinchi me distinguió con este cargo, para restablecer las relaciones diplomáticas lamentablemente interrumpidas durante 9 años. Para Venezuela Uruguay ha sido, durante todo el siglo, un ejemplo y un modelo a seguir en cuanto a su desarrollo político y social. Yo crecí con la convicción de que la primera revolución burguesa que se había realizado en América Latina, se había celebrado en Uruguay. Mientras Latinoamérica trataba de sobrevivir a las sucesivas dictaduras, Uruguay fue un ejemplo. El rompimiento de relaciones diplomáticas, fue para nosotros un gran impacto. Sobre todo porque la ruptura fue producto de un hecho inconcebible. Durante los años en que estuvieron interrumpidos los contactos diplomáticos una presencia masiva de uruguayos en nuestro país mantuvo el contacto entre nuestros pueblos.

Con nuestra presencia aquí, hemos intentado, con gran esfuerzo, fortalecer los vínculos culturales de ambos pueblos.

Fue así que se hicieron presentes en Montevideo diversas embajadas culturales de nuestro país, tanto de la danza, como del cine, la pintura y la música.

ELENA QUINTEROS: CONFIANZA EN GOBIERNO URUGUAYO

—El hecho que motivó el rompimiento de relaciones diplomáticas —el secuestro en la embajada venezolana en nuestro país, de la maestra Elena Quinteros— fue considerado en febrero del año pasado en Caracas por el entonces electo presidente Julio María Sanguinetti y el mandatario de su país. En aquella ocasión Sanguinetti se comprometió a investigar a fondo el caso. ¿Uruguay ha dado satisfacción a Venezuela en este tema?

—Cuando el Presidente Lusinchi visitó Uruguay, Sanguinetti le entregó un informe escrito de todo el proceso sobre Elena Quinteros. Hasta este momento se ha cumplido con ese informe, pero de ninguna manera se puede garantizar que se pueda esclarecer el hecho.

Es preciso también destacarse que Venezuela, con el restablecimiento de relaciones con Uruguay, como consecuencia del restablecimiento democrático, continúa teniendo una posición tan clara como durante la dictadura mili-

Embajador Durán y el caso Elena Quinteros



Desde julio del año pasado el embajador Armando Durán (48 años) fue el encargado de encaminar las relaciones diplomáticas entre Uruguay y Venezuela, luego de la ruptura diplomática de 1976, resuelta por Venezuela, cuando fuerzas de seguridad del régimen militar uruguayo entraron en la embajada venezolana en nuestro país, secuestrando a la maestra Elena Quinteros, hoy todavía en calidad de detenida-desaparecida.

Durán vuelve a Caracas a su banca de diputado del partido Acción Democrática, luego de realizar una labor intensa en nuestro país, fundamentalmente en el área del intercambio cultural.

En conversación con un cronista de LA DEMOCRACIA, el embajador venezolano afirmó que el caso Elena Quinteros, es ahora, de incumbencia exclusiva del gobierno uruguayo. Habló también de los procesos integradores de América Latina y de la modalidad empleada por el gobierno de Lusinchi para reestructurar el pago de la deuda externa, sin la mediación ni los apremios del Fondo Monetario Internacional.

tar uruguayo, a partir del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre los dos países, el problema de Elena Quinteros pasa a ser un problema de política interna de Uruguay, correspondiéndole al gobierno uruguayo la incumbencia del caso.

Venezuela tiene plena confianza en este régimen democrático.

—Quiere decir entonces que Venezuela no ha solicitado ni solicitará informes al gobierno uruguayo sobre la desaparición de la maestra?

—Desde la firma del comunicado conjunto en Caracas, en febrero de 1985, el caso es uruguayo. Según nuestro gobierno el tema debe ser resuelto ahora por la democracia uruguayo, sobre la cual Venezuela tiene absoluta confianza.

—¿Puede recordar usted los términos del comunicado suscrito entre Lusinchi y Sanguinetti? ¿Se decía allí que a partir de ese momento el caso de Elena Quinteros pasaba a ser incumbencia de Uruguay, exclusivamente?

—No. En aquel comunicado no se expresaba ello; estaba implícito. Estaba basado en la voluntad del gobernante uruguayo y en la confianza de Venezuela.

—¿Quiere decir entonces que el caso de la maestra desaparecida de los jardines de la embajada venezolana, no está perjudicando ni entorpeciendo las relaciones diplomáticas entre los dos países?

—En absoluto.

INTERCAMBIO COMERCIAL E INTEGRACION

En virtud de lo marcado en los acuerdos firmados entre Lusinchi y Sanguinetti ¿qué se ha hecho hasta el momento en el área del intercambio co-

mercial?

—Nosotros le dimos especial importancia al intercambio entre los dos países. Consecuencia de ello fue la visita que realizaron a Caracas una delegación uruguayo del sector público y privado para explorar este tema.

Venezuela está muy interesada en comprar sorgo y cebada.

—Uruguay ha alcanzado determinados acuerdos con Brasil y Argentina, impulsando la integración económica en el Cono Sur latinoamericano. ¿Usted cree posible la integración a este proyecto de otros países latinoamericanos?

—Yo creo que los países que no se integren a esta iniciativa van a quedar como furgón de cola de un proceso integracionista que al fin permite algunas esperanzas sobre el destino de este continente.

Una vez conocido este acuerdo el Presidente Lusinchi expresó su voluntad para buscar los mecanismos necesarios para poder integrarse a este embrión de lo que puede llegar a concretarse: el Mercado Común Latinoamericano.

—Los países de América Latina están comprando fuera de la región elementos que se producen dentro del continente. ¿Usted avizora que se puede revertir este proceso a corto plazo, fomentando el comercio regional y permitiendo un mayor intercambio entre los países latinoamericanos?

—Sobre este tema hay algún problema: la mayoría de los países latinoamericanos produce, en gran medida, los mismos productos. En función de esto las posibilidades de complementación comercial se convierten en una traba grande.

Por ejemplo: Uruguay y Venezuela producen carne y productos lácteos, pero nuestro país no im-

porta porque se autoabastece.

De manera que no alcanza con la voluntad política para lograr esta integración, o esta complementación.

—¿El caso del petróleo es diferente? Uruguay y otros países están comprando el crudo fuera de América Latina cuando hay naciones de esta región que lo producen.

—El mercado petrolero es muy complejo. Usted puede comprar petróleo en dos formas: a través de contratos de mediano y largo plazo, o bien en el mercado spot, en el mercado ocasional.

En este momento de baja del precio del petróleo, con un mercado dirigido fundamentalmente por los compradores, a Uruguay le conviene más comprar en el mercado ocasional, donde puede obtener precios convenientes.

Venezuela jamás ha vendido en el mercado spot. Todas las ventas de petróleo venezolano se producen por contratos a mediano y largo plazo. Este sistema siempre ha garantizado a los compradores tener el producto sin problemas. Este mecanismo hoy, con un mercado con precios deprimidos, establece que Venezuela esté vendiendo petróleo a un precio levemente más alto del que se encuentra en el mercado spot u ocasional.

Hay clientes que pagan un poco más por el crudo, pero saben que de esta manera se están asegurando el abastecimiento.

En las conversaciones entre Venezuela y Uruguay está contemplado la posibilidad de que se compre petróleo venezolano.

DEUDA EXTERNA VENEZOLANA: NEGOCIAR POR FUERA DEL FMI

—Su país ha logrado reestructurar el pago de la deuda externa de una manera sui generis. ¿Puede explicar usted el mecanismo empleado?

—Nosotros no hemos refinanciado nuestra deuda, sino que hemos reestructurado nuestros pagos. Este es un matiz importante para nosotros, refinanciar a través del FMI significa recibir fondos frescos para pagar deudas viejas.

En el caso de Venezuela no se ha pedido ningún dinero nuevo para pagar esas deudas viejas. Lo que si se ha hecho es negociar con la banca acreedora —sin el FMI— la reestructuración de gran parte de la deuda externa, que era a muy corto plazo.

Se logró dilatar los plazos de los pagos de la deuda. En febrero de este año se firmó en Nueva York el acuerdo con el

comité de bancos representante de la banca acreedora de Venezuela.

En ese convenio se estableció en una cláusula, denominada "cláusula de contingencia", que ese acuerdo estaba sujeto a las condiciones económicas internacionales.

Si se producían altibajos en la economía venezolana a causa de factores exógenos, se debía reestructurar nuevamente la deuda.

Ya ha pasado esto, porque luego de la firma del convenio se produjo la caída brutal de los precios del petróleo. Ahora estamos reestructurando nuevamente el pago de la deuda.

—¿Estos acuerdos con la banca acreedora le exigen a Venezuela cierto comportamiento fiscal o monetario?

—En absoluto. Venezuela no permite, no ha permitido, ese tipo de exigencias. Hacer eso sería entrar en el juego del FMI.

Reportaje de Linng Cardozo

Alan García en la Cumbre del NOAL Apartheid económico y racismo financiero

No podía faltar en Harare un presidente que está haciendo serios esfuerzos en su país para brindarle a su pueblo —a los desposeídos que conforman el "ejército del hambre"— una vida mejor. Es cierto, estuvo en la capital de Zimbabwe, el presidente peruano Alan García Pérez; y estuvo acompañado con los reclamos permanentes de este mandatario que no cesa en su esfuerzo por la concreción de acciones comunes de aquellos países que enfrentan problemas similares.

"El mundo vive en una situación de apartheid económico y de racismo financiero", dijo Alan García en su discurso ante la Octava Cumbre de los No Alineados.

Señaló García que ese apartheid y ese racismo margina a las naciones más pobres y separa a los rentistas y a los deudores.

García —que dedicó la mayor parte de su discurso a los temas derivados de la deuda externa— aseguró que sólo un sistema económico con más igualdad y justicia puede garantizar las posibilidades de desarrollo.

"No habrá reactivación económica real marginando a los pobres en un "apartheid de seres" sin derecho al consumo y a la producción. No habrá crecimiento si no se impulsa

el consumo de miles de millones de seres", enfatizó.

Luego recordó que México debe 100 millones de dólares, Argentina, 50 mil, Filipinas más de 30 mil, Malasia, 15 mil, Egipto y Nigeria más de 20 mil millones de dólares.

"La deuda externa sintetiza la historia del Siglo XX capitalista dominado hoy por el rentismo financiero. La deuda es el actual sistema de aislamiento", subrayó García.

Criticó también que la deuda mundial sea medida y cobrada en dólares, pero dijo que "nosotros no rechazamos a esa situación porque el dólar sea la moneda de Estados Unidos, sino porque la liquidez mundial está en manos de un sólo país que se beneficia de sus fluctuaciones".

Más adelante García reiteró el tenor de sus críticas al Fondo Monetario Internacional al señalar que "el carrousel crediticio somete a los países a las condiciones de una teoría económica colonial con las cartas de intención del FMI", expresó García.

La aplicación de esa teoría ha destruido la economía de muchas naciones, subordinándolas a los intereses del sistema, enfatizó el presidente peruano en su discurso de Harare.

Cine

Evocación fascinante

FRIDA. Naturaleza viva. México, 1985. Director Paul Leduc. Libreto. Paul Leduc y José Joaquín Blanco. Fotografía, Angel Goded. Música, temas populares. Producción, Manuel Barbachano Ponce. Clase Films Mundiales. Con Ofelia Medina, Juan José Gurrola, Max Kerlow, Salvador Sánchez, Claudio Brook, Valentina Leduc, Juan Angel Martínez. Estrenada en Centrocine y Princess I. Jueves 18.

La primera línea de diálogo se pronuncia a los veintiocho minutos de comenzada la proyección, y se habla muy poco en el resto del film. Ello bastaría para revelar la singularidad de "Frida" dentro del panorama cinematográfico mexicano: el director Paul Leduc apuesta a un lenguaje eminentemente visual, hecho de una sobe-

rana libertad en el manejo de los tiempos, de lentos y majestuosos movimientos de cámara sutilmente entrelazados para volcar el retrato de su personaje protagonista, eludiendo al mismo tiempo la retórica verbosidad y los lugares comunes dramáticos de la biografía filmica tradicional.

Un letrero inicial (no

querido por Leduc pero impuesto por los productores) ilustra al espectador poco informado acerca de la trayectoria de la pintora Frida Kahlo, mujer de Diego Rivera cuya fama se vio ensombrecida en vida por la de su publicitado compañero, amigo de David Alfaro Siqueiros y León Trotsky, militante comunista discordante con las rigideces stalinistas, inválida desde la adolescencia, amputada de una pierna más tarde, madre frustrada que sublimó sus sufrimientos en una obra pictórica obsesivamente inclinada al auto-

retrato y heredera a la vez de corrientes europeas de vanguardia y de arraigadas tradiciones mexicanas. El film que sigue a ese letrero no es la biografía clásica, desarrollada linealmente y centrada en los momentos "importantes" (amores, triunfos y fracasos públicos, los acontecimientos de la Historia Mayor) sino que apunta sobre todo a una continuidad emocional, a la

unidad intrínseca de vida y obra, de experiencia íntima y entorno social, de dolor personal y creación artística. Un texto probablemente apócrifo que el film atribuye a León Trotsky condensa, quizá, la postura estética de Leduc: allí se señala que el arte revolucionario no es solamente aquel que ilustra la problemática social, sino también el que recoge la interioridad del hombre, el que revela los intrincados mecanismos de la conciencia y del mundo del inconsciente. En esa línea están la producción plástica de Frida Kahlo, y el propio film.

Hay en "Frida" un momento particularmente significativo, donde un juego de espejos confunde las perspectivas en el estudio de Diego Rivera, y hasta induce a error con respecto al número de las modelos que están posando para el pintor. De alguna manera, todo el film es también un juego de espejos, donde los recuerdos de infancia se superponen al desgarramiento del aborto, un arranque de celos coexiste con una discusión política de sobremesa, la evocación de un atentado contra Trotsky (anterior a su asesinato, que en cambio es omitido) surge no muy lejos de una fugaz experiencia lesbiana o una instancia de fiesta popular, al tiempo que esos y otros temas rebotan sobre la labor pictórica de la prota-

gonista y revelan su sufrimiento íntimo, su casi maniática exploración del propio cuerpo y el propio dolor. El procedimiento (que parte de Frida en su lecho de enferma y salta luego hacia atrás y hacia adelante de acuerdo a las leyes de la libre asociación) evoca lo hecho previamente en cine por un Alain Resnais ("Providencia") o un Andrei Tarkovskii ("El espejo") y revela una madurez expresiva insólita en el cine latinoamericano, habitualmente mucho menos preocupado por la elaboración y el acabado formal.

Por el momento se trata además de la culminación de Paul Leduc, un hombre todavía joven (tiene poco más de cuarenta años), que ya mostrara un talento cinematográfico infrecuente en la evocación revolucionaria de "Reed, México insurgente" (1970) con la que debutara en el largometraje, y que luego continuaría una línea inquieta y polémica que ha recibido elogios, tanto en el terreno del documental ("Etnocidio, notas sobre el Mezquital"; "Historias prohibidas de Pulgarito") como en el de la ficción ("Complot petróleo, la cabeza de la Hidra" sobre novela de Carlos Fuentes). Con "Frida" Leduc se instala decididamente en la primera línea del cine latinoamericano contemporáneo.

Germán Lago

TEVERIAS

IMPRESIONES. De desilusión, desencanto, frialdad. Todo puede obedecer a un apresuramiento en el juicio y quizás haya que esperar que en próximas entregas el clima cambie, vaya entusiasmándose, ya sea por la presencia de panelistas o temática. Pero la iniciación del ciclo de "CONVOCATORIA", que trajo ese aguardado retorno de Mario César a nuestra televisión, luego de mucho deambular por varios países latinoamericanos, careció de fuerza, deslizándose en medio de exposiciones bastante generales y poco relevantes, sin llegar en momento alguno a conmover, una reacción que se esperaba con expectativa. Los invitados de esa primera noche, martes 9, tomaron la cuestión con excesiva dosis de calma enfriando todo el enfoque, en monólogos deslucidos. Por su parte, las cámaras dirigidas por Mastra no fueron tampoco buenas acompañantes, más bien un lastre, errando a rostros y oportunidades. A ello debe agregarse el error de pensar que los televidentes necesitan un resumen de lo expuesto por los panelistas. Ya hay madurez suficiente como para entender sin requerir que al fin se nos haga una recopilación tipo Selecciones del Reader's Digest. Se talló, incluso, cuando el conductor quiso llevar el asunto a la polémica. Ni ahí hubo entusiasmo. Cabe aguardar un ajuste de piezas. Afortunadamente como buen previsor, Mario César se aseguró la presen-

cia de figuras políticas en el futuro, y ello puede mejorar esta apatía inicial. Este primer ejemplo, reiteramos, no conformó. Más bien tuvo un dejo amargo, por no decir aburrido y el aburrimiento es el peor enemigo que puede tener a su frente un comunicador con un programa que procura ser periodístico e integrador.

TRANSFERENCIAS. El área futbolera suele ser responsable de mucha información en materia de países. En los últimos días, el canal oficial se ha visto afectado por el abandono de hombres y programas, debilitando su equipo sensiblemente. Por un lado, esa buena recopilación semanal que llega desde la madre patria y que se llama "ESTUDIO ESTADIO" con lo mejor del fútbol español, donde hay tantos uruguayos, cambió de cancha y ahora está los sábados en TELEDCE. Por otro, y en lo que es el pase más trascendente, Carlos Muñoz, tras una sola temporada con la camiseta oficial, luego de su abandono de las filas del CUATRO, se enroló en la emisora de los Fontaina, y así hoy en día CX 16 RADIO CARVE toma un camino al que no había querido acceder por mucho tiempo, el de las transmisiones deportivas, y que había en su momento hasta determinado la suspensión en su otra onda, CX 24, cuando se llamaba LA VOZ DEL AIRE

...¿se acuerda, abuelo? Pero lo de Muñoz va más allá de su incorporación a una radio grande. También se incluye el ingreso a SAE TA CANAL 10. En ese paquete, lo tendremos todos los días, a partir de octubre, comentando fútbol en el informativo "SUBRAYADO", mientras que tendrá también sobre sí, la responsabilidad del resumen semanal dominical. Además, a principios del año '87, Carlitos llevará adelante un programa semanal casi como el que estaba haciendo en el CINCO y que fuera, en su momento, la piedra detonante de su alejamiento del CUATRO, al optarse en este último canal por Sánchez Padilla.

En los cambios provocados por Muñoz llamó también la atención que ahora su compañero en los comentarios por Carve no es el Dr. Juan Carlos Paullier, disidente junto a él en el "affaire Romay", sino el Dr. Amadeo Otatti, quien cumplía esas funciones en CX 22 UNIVERSAL, dejando a Kessman sin su colaborador de tantos años.

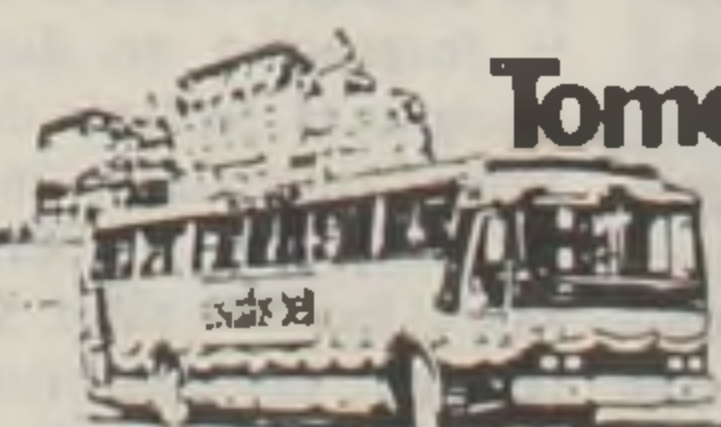
POST-GRADO. Parecería ser necesario que la facultad de Derecho y Ciencias Sociales se aboque a un cambio de planes, por lo menos, o integre un postgrado sobre el fútbol. En estos momentos, piense que son abogados los comentaristas de CX 12: Dr.

Jorge Da Silveira; CX 16: Dr. Amadeo Otatti; CX 22: Dr. Ariel Delbono.

TARDANZA. Lo habíamos anunciado para el lunes 4 de agosto. Nos fallaron los datos. Pero esta vez sí será. El lunes próximo, CANAL CINCO, lanza "EN VOZ ALTA", un programa periodístico que dirigirá Jorge Traverso, y que según el mismo conductor pretende no sólo entretener con inteligencia, sino también mostrar ángulos desconocidos, sorprendentes, amables, de este existir humano, en un tono donde predomine la cordialidad, la amabilidad, sin agresividad". Para el estreno está prevista la presencia de conocidas figuras de la televisión. Luego, en sucesivos días —va de lunes a viernes a las 13.30, irán desarrollándose hechos y personajes en esa extraña mezcla de lo cotidiano y así tendremos un tiempo dedicado a "los viejos", otro a "Las modelos", o a "los humoristas", etc. etc., atrapando todo un amplio espectro de actividades.

Por lo que ha trascendido y por los mismos antecedentes de Traverso, habrá un esfuerzo profesional importante a cumplir cada tarde —cuenta con la producción de Pedro Venturini, alguien que sabe pero que suele ser olvidado—. La pena, desde ya, es su corto tiempo, apenas media hora, que nos parece insuficiente como para calar en cualquier intento de retratar algo más que lo superficial.

Otto Cisneros



Tome el aliscafo a la vuelta de su casa.

HORARIOS	RECORRIDO
DESDE HOTEL CARRASCO 2.45 / 5.45 / 8.45 12.45 / 15.45	Arocena, Bolivia, Avda. Italia, 18 de Julio, Pza. Libertad, Agraclada, C. Ma. Ramirez.

Para ascender durante el recorrido por las calles mencionadas, concertarlo por los telefonos:
90 46 68 - 90 46 08 - 90 59 87

aliscafos belt
RINCONADA Pza. LIBERTAD
ABIERTO LAS 24 HORAS

Música: Lo que se viene

ORQUESTA MUNICIPAL: Será dirigida por Simón Blech (lunes 22, 19.30, Teatro Solís) con Esteban Falconi como solista en el Concierto para fagot de Karl Maria von Weber, del que se escuchará también la obertura Euryanthe, además de la 4a. Sinfonía de Beethoven.

TRES DE J.J.M.M.: Hoy (Anglo, Sala Dos, 20 horas) habrá conferencia-recital de la pianista Beatriz Klien Ayala. La primera será sobre "La trascendencia del relax en la interpretación artística" y el segundo, un homenaje a Franz Liszt. El domingo (Alianza Francesa, 10.30), Víctor y Elizabeth Szilagy, en dúos para violín y viola, y el pianista Alejandro Vigo. El jueves 25 (Anglo, 20 horas) se presentará el cantante argentino Alberto Servente, acompañado por el pianista Manuel Angel Burgueras.

BALLET DEL SODRE. Ludwig Minkus desarrolló su actividad de compositor creando música para los Ballets Imperiales de San Petersburgo. De su obra más notoria —Don Quijote— se danza comúnmente el pas de deux; ahora, el Cuerpo de Baile del SODRE dirigido por el maestro soviético Vilen Kalstian estrenará ese ballet, presentándolo jueves, viernes y sábado en el Teatro Solís. La OSSODRE será dirigida por Valentín Kozhin.

JAQUE A DADA: Así se llama el espectáculo unipersonal de Walter E. Roserberg que consiste en la presentación de la "So-



Valentin Kozhin, director de nacionalidad rusa que estará al frente de la Orquesta Sinfónica del SODRE.

nata primitiva" (Ursonate) de Kurt Schwitters. No hay que perderselo; es el miércoles 24 a las 20.30 en el Auditorio Vaz Ferreira (Instituto Goethe con el Núcleo Música Nueva).

EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO. Es la presentación, el viernes 26, del célebre Trío Beaux Arts (Menahem Pressler, Isidore Cohen, y Bernard Greenhouse) cerrando el ciclo del Centro Cultural de Música (Teatro Solís, 19 horas).

CONCIERTOS EN FM: El ciclo Conciertos en Azul (lunes a viernes, 22 horas, 101,9 MHz) incluye, esta noche, el Concierto para violín de Beethoven (Gidon Kremer y la Orquesta de San Martín de los Campos, dirigida por Neville Marriner); el lunes la Sinfonía No. 5 de Chai-covski, por la Orquesta de Cleveland (dirección de Lorin Maazel) y el jueves, tres obras de Mozart (Kyrie, Ave verum corpus, y Exsultate, jubilate) dirigidas por el excelente Colín Davis.

En desagravio de Don Miguel

Entre los pocos argumentos usados por quienes proponen una amnistía irrestricta para los violadores de los derechos humanos, hay uno que el Dr. Jorge Batlle ha sacado de la manga en cuanto debate radial y televisivo le ha tocado intervenir: el de la misericordia. Y su argumento se basa nada menos que en la autoridad de una sentencia del mismísimo don Miguel de Cervantes.

Difícil es, claro, imaginarnos al buen Don Quijote —defensor de doncellas, amparo de las viudas y socorro de huérfanos y menesterosos— levantando su voz para defender precisamente a los violadores, torturadores, asesinos, y secuestradores de niños. Pero por respeto a don Miguel conviene recordar cuál es la misericordia y cuál el concepto de justicia de Don Quijote.

Uno de los episodios claves en este sentido es el de los galeotes, donde Don Quijote resuelve perdonar y liberar a unos hombres que ensartados "como cuentas en una gran cadena de hierro" marchaban a las galeras. La intervención del hidalgo se produce a partir de la piedad por esa "gente forzada": "aquí encaja la ejecución de mi oficio —dice cuando ve acercarse la cadena de galeotes— desfacen fuerzas y socorren y acudir a los miserables".

Pero es interesante observar cómo don Quijote antes de decidirse a tomar cartas en el asunto quiere saber por boca de los condenados cuál ha sido su delito y cuál la sentencia contra ellos dictada. Don Quijote perdona pues, después de juzgar, no antes, y lo hace en nombre de una Justicia superior, que está por encima de las flaquezas de la justicia (siempre inclinada a favorecer al poderoso) de la España de los Felipes. Nos enteramos así de cuáles han sido los delitos de estos desgraciados que Don Quijote se siente inclinado a perdonar: uno de ellos ha sido condenado a cien azotes y tres años de galeras por robar una canasta con ropa blanca y otro por practicar la hechicería (carga que el infeliz rechaza) y oficiar como alcahuete. La desproporción entre la culpa y el castigo es lo que lleva a Don Quijote a perdonar.

Pero hay otro elemento más que pesa en el juicio del hidalgo: la conciencia permanente de la condición desamparada de estos pícaros. Uno de ellos dice claramente que va por cinco años a galeras por faltarle diez ducados. Y cuando el caballero le ofrece darle veinte responde: "si a su tiempo tuviera yo esos veinte ducados que vuestra merced ahora me ofrece, hubiera untado con ellos la péndola del escribano, y avivado el ingenio del procurador,

de manera que hoy me viera en mitad de la plaza de Zocodover, de Toledo, y no en este camino". Doble crítica a la Justicia: la de castigar desproporcionadamente a los débiles y la de perdonar en exceso a los poderosos, a los que tienen diez ducados y por eso pueden pasearse impunemente por la plaza de Zocodover de Toledo —que es como decir por 18 de Julio— tan campantes.

En el momento de dictar su sentencia de absolución Don Quijote tiene en cuenta las culpas y los atenuantes "que podría ser que el poco ánimo que aquél tuvo en el tormento, la falta de dineros de éste, el poco favor del otro, y finalmente, el torcido juicio del juez, hubiese sido la causa de vuestra perdición, y de que no haber salido con la justicia que de vuestra parte teníades. Todo lo cual se me representa a mí ahora en la memoria, de manera que me está diciendo, persuadiendo, y aún forzando, que muestre con vosotros el efecto para que el Cielo me arrojó al mundo, y me hizo profesar en la orden de caballería que profeso, y el voto que en ella hice de favorecer a los menesterosos y oprimidos de los mayores".

Suponemos que la cita cervantina —más o menos textual— usada triunfalmente por el Dr. Batlle, pertenece al capítulo XLII de la Segunda Parte de la

Historia del Ingenioso Hidalgo. Allí, Don Quijote aconseja a Sancho sobre los principios con los que habrá de gobernar su insula Barataria. Así, le dice: "Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia". Frase que se relaciona directamente con uno de los temas del episodio de los galeotes: el de la crítica a la venalidad de la justicia de la época (que como decía Manuel Flores Mora de la Justicia Militar, "vichaba") y su confrontación con una justicia superior, basada en un orden moral, que es la que busca Don Quijote. Ciertamente, apenas un párrafo más arriba de la frase que acabamos de citar, le dice Don Quijote a Sancho: "Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico como por entre los sollozos e importunidades del pobre". Se trata entonces que, en caso de "doblar la vara de la justicia" nunca sea siguiendo el propio interés, sino a la misericordia. Esa es la justicia de Don Quijote, y si no que lo diga Sancho, que siguiendo los consejos de su amo supo administrar justicia en su insula Barataria con "una diafanidad mental —dice Unamuno— que quisieran haber tenido todos los Felipes juntos". Y no sólo los Felipes.

R.P.

Numen Vilariño La vuelta por los fueros

De este pianista uruguayo —que debió emigrar por razones políticas— nos hemos ocupado otras veces en LA DEMOCRACIA. Hemos hablado de su formación, de las concepciones técnicas y estéticas, de su tenacidad y empeño para llevar adelante proyectos como el actual Centro de Arte de Montevideo. Se trata, en realidad, de la reapertura del instituto que Numen dirigió hasta el momento en que debió abandonar el país.

Y bien, se anuncia ahora que en octubre reabrirá sus puertas este reno-

vado CAM, ahora en Yaguaron 1496, con un equipo de artistas que aseguran la formación en distintas disciplinas. Se trata de Lily Vives (iniciación musical infantil), Ema Haberli (danza), Alba González Souza, (cursos preparatorios de piano), Santiago Bosco y Santiago Bosco (h.) (flautas travesa y dulce, respectivamente), Diego Legend (armonía y composición), Eduardo Espino y Joaquín Aroztegui (dibujo y pintura), Juan Carlos Carasco (formación teatral) y, por supuesto, con el propio Numen con varios cursos a su cargo.

Espanoles por españoles

La presentación de la Orquesta Nacional de España (Centro Cultural de Música, Teatro Solís, 11 de setiembre) dirigida por Rafael Frühbeck de Burgos proponía variantes atractivas a programaciones trilladas. Pocas veces puede escucharse, por ejemplo, a Manuel de Falla y mucho menos los bises zarzueleros con que director y orquesta premiaron las ovaciones.

Este conjunto nacido inmediatamente después de la guerra civil (por el desmantelamiento que muertes, prisiones y exilios habían dejado en la

Sinfónica y en la Filarmonica de Madrid) alcanzó su madurez con el trabajo persistente de Sergiu Celibidache, Igor Markevich y el propio Frühbeck. Este, (músico con una carrera brillante que comenzó muy joven) prefirió empezar su concierto montevideano con la Sinfonía "del Nuevo Mundo" (No. 9, en mi menor, opus 95) de Dvorak (en lugar de haber elegido, por ejemplo, la hermosa Sinfonía Sevillana, de Joaquín Turina) y mostró virtudes ciertas de distintos sectores de la orquesta. Pero no puede decirse que haya logrado los deli-

cados matices del allegro molto o del scherzo molto vivace.

Dicen los instrumentistas de la ONE que les gusta ser dirigidos por Frühbeck por la seguridad de su batuta. En todo caso esa seguridad, la riqueza de matices y colores, recién fue apreciada en la segunda suite de El sombrero de tres picos y en algunos trozos de El amor brujo. El despliegue tímbrico, esa trama descarnada, maravillosamente mágica del genial músico gaditano emergió, con momentos de singular brillo, y chocó con las dificultades acústicas del So-

lís. Fuera de programa, Frühbeck dirigió para especial deleite de las galerías Preludio de La revoltosa (Ruperto Chapí), Intermedio de La boda de Luis Alonso (Jerónimo Jiménez) Intermedio de Goyescas (Enrique Granados). Sin ninguna duda, la interpretación de la ONE revalorizó partituras a las que malas versiones han alejado de las salas de concierto. Hay en ellas —como en todas las buenas zarzuelas— un sabor auténticamente popular por lo que fueron un disfrutable rescate de lo castizo.

Paco Sánchez

Collage Montevideano y Teatro del Interior

Así es la vida como en el teatro se titula el espectáculo que en base a una selección de escenas del teatro universal, con textos intermedios de Dino Armas, se cumple en la sala de la Plaza Cagancha. Los collages así formados no obvian la imprescindible necesidad de ajustarlos a un plan, a un propósito que acceda a lo didáctico a través de la diversión. Y si se trata como es del caso de un propósito auspiciado por el Ministerio de Cultura, de su Departamento de Actividades Teatrales que procura la vida escénica de lo enseñado en Secundaria, debe tenerse especialmente en cuenta los jóvenes a quienes debe estar dirigido. El material manejado por el director Gustavo Ruegger, bueno en sí mismo por presentar escenas de Eurípides, Lope, Wilde, Sánchez y Lorca, además de canciones y romances españoles, no llena cabalmente aquel cometido. Entre otras cosas por la falta de un enlace eficaz entre las diferentes escenas que se supone serán apreciadas por neófitos o por jóvenes estudian-

tes hoy por hoy encandilados por otros espectáculos. Así y todo puede apreciarse la solvencia profesional del elenco, con destaque de la agradable presencia y voz de Daniel Spinno, la simpatía juvenil de Graciela García, la eficiencia de Walter Berrutti y la excelente madurez de Sara Otermin verdaderamente disfrutable en su vieja dama de "La importancia de llamarse Ernesto".

Orquesta de Señoritas, de Jean Anouilh fue el título elegido por el grupo Gente de Teatro de la ciudad de Trinidad para su única presentación en Montevideo, en la sala Verdi. Los dirigidos por Daniel Videla —Anne Marie Fonseca, Mabel Videla, Miryam García, Nelly Estizarrégui, Cristina Díaz, Mary Costa, Petti Farro y German Pino— accedieron a la pieza por caminos farsescos, algo semejante a los impuestos a la Comedia Nacional por Villanueva Cosse en la última puesta en Montevideo de la misma obra, siendo su mérito principal el nivel de dignidad conseguido. Buena

presentación visual, que se permitió hasta el hallazgo de extender por los pasillos de la platea las guirnaladas y farolitos de papel del escenario, donde actúa la singular orquesta, la gente de Trinidad logró transmitir su alegría y entusiasmo por estar haciendo teatro. Razón demás para reiterar la necesidad de destinar al interior del país gente idónea en la divulgación de los elementos básicos para la formación del actor. Y que maneje planes de enseñanza probadamente eficaces, a través de cursos regulares, aunque no necesariamente diarios, pero sí con control de asistencia y sin urgencia por Muestras ni Encuentros prematuros, como no sea para ajustar y pasar revista a la propia enseñanza. Y como base para desbrozar el camino, aclaración de los fines: teatro como materia de enseñanza para el adolescente, expresión del educando, a un lado; teatro destinado al espectáculo, al otro. Y en un par de años, la zota comenzará a mostrar sus patas. Así sea.

V.M.L.

Espectáculos y sucesos

JOVENTANGO anuncia para mañana sábado un recital de canciones ciudadanas por el Dúo Salitre, integrado por Gustavo Godelmon y Claudio Lembo y al cuarteto de Héctor Urtazú interpretando tangos instrumentales. Será a las 21 y 30 horas, en Soriano 956 esquina R. Branco.

HOMENAJE A VICTOR JARA, esta noche a las

22 horas en Teatro del Anglo, con la presentación de Dúo Aymar, integrado por Jaime Sepúlveda y Marga García; la actriz Natalia Acosta y el percusionista Ruben Chiribao.

CUMBRE FLAMENCA 86 elenco integrado por 14 artistas del canto y baile flamenco estará en el Solís el domingo a las 21 horas. El espectáculo que

está recorriendo el continente americano auspiciado por el Ministerio de Cultura de España, tiene como atracciones primordiales a los bailarines Antonio Canales, Carmen Cortés, Cristóbal Reyes, La Tati, y La Tolea; la guitarra solista de Gerardo Núñez y los cantaores Alfonso "El Veneno" Gabriel Cortés, Pedro Montoya y Talegón de Córdoba.

MARIA VIDAL la última cantante que tuvo el disuelto conjunto Camarata, quien continuara su carrera en Venezuela, brinda mañana su segundo recital en Teatro Circular, titulado "Entre tangos y boleros, María". El espectáculo comienza a las 0.30 horas.

AQUI NO PAGA NADIE, se titula una obra de Darío Fó que será estrenada por el Teatro Sincueva el próximo viernes 26 en la sala del Notariado. El grupo, responsable del exitoso "La Granada", en la ocasión será dirigido por Arturo Fleitas integrante de El Galpón y en su elenco forman Ariel Caldarelli, Bettina Mondino, Franklin Rodríguez, Federico Scasso y Ana Texeira. La escenografía será de Carlos Zino, el vestuario de Alejandra Stewart y las luces de Carlos Torres.

Cursos y concursos

LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DEL URUGUAY ha encarado sendos concursos de Video-Audio-visual y Super 8 con el tema "La ciudad, situación urbana en el Uruguay" y un Concurso de Fotografías sobre "El paisaje urbano en el Uruguay". Los concursos están encuadrados dentro de las actividades a propósito del III Congreso Nacional de Arquitectos, cuyas etapas finales se cumplirán entre el 26 y 29 de octubre próximo y datos ampliatorios se podrán obtener en Av. del Libertador 1464 tel. 90.02.59.

TEATRO PARA NIÑOS. La Institución Teatral de "La Gaviota" a través de

su Departamento de Teatro para Niños y la Editorial Arca, llama a concurso de obras teatrales para niños, venciendo el plazo de entrega el 30 de diciembre próximo. La Institución tiene su sede en Mercedes y Tristán Narvaja, Teatro Nuevo Stella.

CONDICION DE LA MUJER EN NUESTRA SOCIEDAD y "Sexualidad de la mujer adolescente" serán los temas abordados por especialistas de diversos centros de Latinoamérica que concurrirán al III Congreso Uruguayo de Sexología a realizarse del 25 al 28 de Setiembre en el Auditorio Vaz Ferreira de la Biblioteca Nacional.

Un rey franco-uruguayo

Se llama Francois Dupeyron, está entre nosotros desde hace unos meses y ha desarrollado una continuada labor teatral en su país, en París, últimamente en el Teatro Studio des Champs Elysee y el de la Cité Internationale. Luego, en 1982 un salto hacia Cadaqués, España y ahora, a tres años de vivir en el pueblo hecho famoso por Dalí otro salto, esta vez hacia nuestro país. Aquí encara la puesta en escena de "El Rey se muere", obra de Ionesco a estrenarse en los últimos días del mes corriente en la Alianza Francesa con un elenco de actores uruguayos y la colaboración escenográfica de Dominique Puisais, su esposa-pintora y escenógrafa con antecedentes en la Comédie Française.

El recorrido, entonces, lo aleja cada vez más de su lugar de origen. En España aprendió a manejarse con nuestro idioma y ahora penetra en América Latina por el sur, a través de un pequeño y modesto lugar.

—Razones graves de salud en primer lugar, nos confiesa. No podía soportar el ritmo endiablado de una ciudad monstruosa como París, casi 10 millones de habitantes. En Cadaqués viví de la fotografía, no hice teatro, y aprendí a manejarme con el idioma.

—¿Por qué, Uruguay?

—La respuesta no es cartesiana, dice sonriendo. Me interesó el país, su lugar entre dos gigantes, la naturaleza que sabía sencilla y apacible. Y una vez aquí la agradable falta de agresividad de su gente que al parecer forma parte del carácter de los uruguayos. Montevideo es una ciudad muy culta, con muchos intelectuales...

—¿...y falta de latinoamericanidad?

—Bueno, parecen tener dos países: Montevideo y Uruguay.

—En su relación de antecedentes, además de lo dicho sobre su actividad profesional en la fotografía, varias veces aparece la expresión plástica ¿por donde se relaciona con el teatro?

—También me intereso y practiqué la música. Sucede que el teatro es la confluencia de todas las inquietudes artísticas. No es tan solo el arte de hablar o moverse bien; es el único arte en que el instrumento es el mismo que sirve para la vida. En el teatro entra todo. Las luces, por ejemplo, gracias a mi inclinación por la fotografía puedo hacerlas yo mismo, la música... el teatro es un arte total. En él confluyen dos formas de trabajo: las que parten de conceptos, de tendencias digamos universitarias, intelectuales, y las artesanales que se van resolviendo sobre el escenario. Personalmente me gusta definirme como perteneciendo a este último

grupo, es decir, no parto de conceptos generales... Aquí es totalmente diferente, se incluye en el teatro la política, la economía, la filosofía y hacen un todo de tendencia. Se puede hacer teatro sin tener esa preocupación cotidiana, permanente...

—¿Se puede...?

—¿Cómo si se puede?

—¿Es posible hacer teatro sin tener en cuenta la circunstancia en que ese teatro va a ser visto?

—En Francia se plantean parecidas preguntas, dice Dupeyron acomodándose mejor en su silla, y por eso nos peleamos bastante. "Hay que volcar sobre el escenario los fantasmas interiores" dicen algunos colegas; "debemos escenificar los problemas del público" dicen otros. Bueno, hablando de esto hay que hablar de Ionesco. Por una parte está la obra de Ionesco en su totalidad y por otra "El rey se muere" y quizá "Las sillas", que tienen poco que ver con el resto. Existe siempre el absurdo, pero ya no por sí mismo; ya no es la palabra por la palabra... En "El rey se muere" se habla del fin del hombre. Este rey es el hombre de siempre, el que ha intentado todo en un mundo que se cae al vacío, a la nada. Es un mundo que desaparece...

Dupeyron ahora, se extiende, entusiasta, sobre las cualidades —dedicación, contracción al trabajo, conocimiento del oficio— de los actores con los que pondrá en escena "El rey se muere". Restan algunas preguntas no comprendidas tal vez pero de una u otra forma igualmente contestadas por la intención comunicativa de este matrimonio de franceses, ya que sobre el final de la conversación se



Viernes 19 de setiembre de 1980

agregó su esposa Dominique. Ella, responsable de la solución escenográfica de la obra de Ionesco, una puesta que sin duda tendrá un interés extra al ser dirigida por un francés y actuada por orientales, también tiene su respuesta sobre el teatro y su mensaje. Así y por ejemplo respecto al criterio con que encaró su trabajo en esta obra, a la visión del lugar donde emplazar los sucesos de "El rey se muere" ha puntualizado que es un sitio en "la arena, con seres humanos, entre el Río de la Plata color león y la tierra, entre el lugar de la memoria inmediata de la rambla y la extensión de silencio de un río que no tiene de mar o de infinito sino la apariencia (...)" Un lugar bastante preciso y conocido, sin duda. Lo demás, se verá en el espectáculo.

V.M.L.

cinemateca HOY

FRIDA
NATURALEZA VIVA

centrocine

Contrato del pintor

A pintor contratado amante regalado

sala cinemateca

Del país vasco

TASIO

estudio 3

cinemateca uruguaya

Hay gente a la que le gusta festejar cualquier cosa.

Desde el principio de los tiempos, cuando Adán y Eva festejaron el primer cumpleaños de Abel y de Caín, ha habido gente festejando lo festejable y también lo infestejable. Lo que deberían callarse y tratar de que nadie supiera.

De esta última clase era justamente Nepomuceno Frías, allá en mis pagos, al que cualquier cosa le venía bien para vaciar alguna botella de caña camorrera, como después les voy a contar.

Pero mis reflexiones sobre los festejos arrancan de un aviso que los colorados nos han estado pasando por televisión estos días, convocando a su gente a ir el sábado 20 a Durazno.

He visto varias veces el aviso y me he hecho una panzada.

Un "gaucho" melenudo y sin sombrero —con más pinta de rockero que de gaucha— rasga un trapo rojo y se lo pone de vincha. Si uno piensa en 1836, tenía que haber sido, obviamente, paño inglés, de aquel que la burguesía portuaria almacenaba. Los paisanos no disponían de esas riquezas.

Y tenía que ser un gaucha falsificado —colorado y cajetilla— para subirse a un caballo sin desatarlo del palenque. ¿No lo vieron?

No sé por qué los colorados tratan de impostarse un gauchismo que nunca tuvieron. ¡Si siempre pelearon con tropa de línea! El paisanaje era y sigue siendo nuestro.

Como cantaba El Sabalero en el 69, ellos pelearon:

*Siempre echando por delante
la milicada*

¡Y ahora nos vienen con el gaucha-rockero convocando a su gente para ir a Durazno!

Con todo, algo bueno tiene la cosa. Capitaneados por Tarigo, los colorados se van mañana sábado a Durazno.

A festejar la victoria blanca de Carpintería.

—o0o—

Yo creo que los buenos ejemplos cunden. Aunque lleve tiempo. Aunque nos haya llevado un siglo y medio predicar ciertas cosas, al final prenden.

Y a las pruebas me remito. Una de ellas, es este publicitado homenaje colorado a un triunfo blanco. A un triunfo, además, obtenido en nombre de la Constitución y de la Ley, porque los blancos nunca pelearon por otras cosas. Es reconfortante que el Dr. Tarigo así lo entienda. Espero que en marzo próximo venga con nosotros a festejar la batalla de Tres Arboles.

Pero hay otros datos de esta nueva actitud colorada. El más notorio es su decidida marcha hacia la integración.

Me imagino que Mitre y Sarmiento deben estar revolviéndose en sus tumbas al ver a sus viejos aliados unitarios entonar ahora un discurso federal. Pero nosotros —los viejos federales— no podemos menos que verlo con alegría.

La más encendida apología de la integración de América Latina la escuché, justamente, al Senador Flores Sil-

va, a su regreso del viaje del Presidente Sanguinetti a Brasil.

Oribe, Lavalleja y Juan Manuel de Rosas habrían aplaudido entusiasmados su apasionado discurso de unidad latinoamericana, su inflamada proclama federal.

Sólo le faltaba un chiripá colorado para —vera efigie de un barbado mazorquero— erguirse a todo lo alto y exclamar:

— ¡Viva la Santa Federación!

Claro que, para chiripá, yo preferiría regalarle uno de paño rojo ya cortado. Porque, inexperto en esas lides como es, si tratara de improvisarlo usando una bandera batllista, ¡vaya uno a saber dónde le quedaría el sol!

—o0o—

Nepomuceno Frías —de quien les hablé al comienzo— vivía hace un montón de años allá cerca de Zapallar.

Hombre amigo de los festejos, cualquier ocasión le venía bien para organizar una tenida. Siempre bien regada, claro está. Fuera bautismo, noviazgo, casamiento o velorio, ahí andaba Nepomuceno organizando la cosa.

En una ocasión, se había muerto el hermano de un viejo caudillo de la zona, que vivía por Mazangano. Gente de arraigo en la comarca, cuyo padre había sido jefe de un escuadrón saravista, convocó al velorio a todo el vecindario. De los primeros en llegar fue Nepomuceno, con cuatro o cinco vecinos, y enseguida tomó cuenta de la cosa.

El muerto era hombre sin familia y vivía con el hermano. Pero el caudillo, viejo y achacoso, caminaba con dificultad y pasaba la mayor parte del tiempo tendido en su cama. Las mujeres de la casa habían mandado buscar un cajón y unas velas, colocado al muerto en la sala y allí estaban, dele y dele rezo.

Nepomuceno revisó la cocina y sólo encontró media botellita de anís, de la que él y sus amigos dieron cuenta enseguida. Entonces preguntó:

—¿Dónde es el entierro?

—Bueno... —le dijo la mujer del caudillo— habíamos pensado en el panteón de los López, ahí arriba de la cuchilla. Pero nos dijeron que está lleno.

—¿Y entonces? —insistió Nepomuceno.

—Y... pensamos de enterrarlo aquí mismo, abajo el ombú.

Festejos y festejos

Julián Murguía

Nepomuceno no sólo vio por delante una noche a pico seco, sino una mañana de pico y pala. Rápido, exclamó:

— ¡Qué esperanza! ¡Hay que enterrarlo en sagrado!

—Pero, ¿cómo?

—En el cementerio de Fraile Muerto. Yo me encargo.

Y ya montó a caballo y salió al galope hacia un boliche que estaba a media legua.

Llegado allí, le explicó al pulpero lo que pasaba y le pidió prestado el carro para llevar al muerto.

— ¡Gente de esa raza no se puede enterrar en campo hereje! —subrayó.

El bolichero concordó con él y le prestó un fuerte carro de lanza, de cuatro ruedas, tirado por dos buenos caballos. Tomó una lona y la ató de baranda a baranda, a guisa de toldo.

Nepomuceno soltó su caballo en el piquete del bolichero, se subió al pescante, con seis botellas de caña que había pedido "pa la cuenta de la familia del finado" y marchó rumbo al velorio.

Con la caña, la noche se hizo rápida y amable y —en cuanto aclaró— cargaron el cajón en el carro y arrancaron. Como nadie de la familia los podía acompañar, Nepomuceno les dijo al despedirse:

—Quédense tranquilos que yo vía buscar al cura pa que lo bendiga. —Y se marcharon.

Como no había "dolientes" en el breve cortejo de diez jinetes y un carro, en cuanto se alejaron ya empezó la jarana.

—Vamo'a parar en el boliche p'agradecer el carro —dijo uno.

—Hombre gente ese bolichero —dijo otro.

—Y de paso tomamo una cañita, que Nepomuceno se quedó corto en la que trajo —propuso un tercero.

— ¡El que llegue último paga! —gritó Nicolino Pimienta y clavó espuelas.

Todos a una salieron a la disparada atrás de Nicolino.

Nepomuceno revoleó el arreador y el carro era una luz atrás del pelotón de jinetes. Igual llegó último y le tocó pagar la primera vuelta. Que fueron varias.

De allí a Fraile Muerto había otro boliche de camino y otra vez carro y jinetes salieron a toda rienda a ver quién llegaba primero, porque esta vez el que ganaba no pagaba.

De la entrada del pueblo al cemen-

terio, había tres boliches de distancia, con lo que se hizo media tarde antes de que iniciaran el tramo final. Uno fue a avisarle al cura y los demás siguieron en el cortejo.

Cuando llegaron al cementerio, meta grito y abajajá, vieron consternados que en el carro sólo quedaba la lona.

En algún barquinazo del camino, Nepomuceno había perdido al muerto.

—o0o—

Alguien puede preguntarse qué sentido tiene discutir ahora cosas del siglo pasado. Lo que sucede es que los blancos de hoy seguimos luchando por las mismas cosas, seguimos siendo los mismos. Los colorados —por desgracia— también.

Refiriéndose a los 150 años del Partido Nacional, escribía Wilson hace poco (La Democracia, No. 168): "... se trataba simplemente de afirmar y defender la dignidad de la gente, de toda la gente, que es el único modo de asegurar la paz. Por eso hicieron la guerra. La libertad individual, los derechos políticos, el respeto por la voluntad ciudadana, se conquistaron en 1897, 1904, 1910. Y fueron miles, muchos miles, los que murieron para imponer el sufragio libre y el acatamiento a la voluntad ciudadana. Es decir, la libertad.

Entonces, en un simple ejercicio de lógica, uno puede decir que si los blancos lucharon por todo eso, si tuvieron que pelear y morir, es porque había otros que estaban en contra, ¿no?

Y, por desgracia, aquéllos que estaban en contra siguen hoy en la misma tesitura, defendiendo lo indefendible, festejando lo infestejable, sin una pizca de autocrítica y arrepentimiento.

Así, vemos al Ministro del Interior decir su reciente barbaridad: que violar una mujer detenida está mal si es para satisfacer los bajos instintos del carcelero, pero está bien si es para amedrentarla en la "lucha antisubversiva". "U seáse" —como me comentaba un deschavado amigo mío— que para el Sr. Ministro lo único no amnistiable es la eyaculación...

Así, vemos al Dr. Tarigo irse a Durazno a festejar lo infestejable. Lo que deberían callarse y tratar de que nadie supiera, como decía al principio. Porque hay festejos y festejos.

Imaginense ustedes por un momento, queridos lectores, los sucesos de 1836 y, sustituyendo candidatos iguales —como diría Larra— traduzcan los términos históricos a la realidad política de hoy. El Presidente Constitucional de la República suprime el cargo de Comandante General de la Campaña y éste entonces le hace una revolución para apoderarse del gobierno.

Bueno, pero es que la cosa es así. Y conmemorar eso es salir a festejar la sublevación del Comandante en Jefe de aquel entonces.

Por eso, yo no entiendo qué es lo que piensan celebrar en Durazno.

Porque, en materia de festejos, a los colorados les pasa lo mismo que a Nepomuceno Frías, allá en mis pagos.

Hace un siglo y medio que han perdido el muerto.

Doble respaldo.

En Previsión Ud. tiene un doble respaldo.

El de la propia empresa y el de las importantes firmas que la integran.

Por eso, afiliarse a Previsión es asociarse a la seguridad.

Afíliese hoy mismo a Previsión. El respaldo máximo en servicios fúnebres.

Previsión S.A.

Un compromiso con los suyos

18 de Julio 2137 Tels: 4 36 91/92 - 41 22 21.